¡Buenos días! **VIERNES, 31 DE MAYO DE 2024** Año LXXVI, No. 25,657

LA VOZ DE MICHOACÁN

LA VOZ DEL PUEBLO HECHA PERIÓDICO



Trump es culpable de 14 delitos

Por primera vez en la historia, un presidente de EU es culpable de 14 delitos, como es el caso de Donald Trump quien pese al veredicto podrá contender en elecciones.

PÁG. 5B



México va contra Bolivia rumbo a la Copa América

En preparación para la Copa América 2024, la Selección de México se enfrentará hoy en el Soldier Field de Chicago a la de Bolivia en un partido amistoso programado a las 18:00 horas. **(PÁG. 2D)**



Hoy abre el telón el Jazztival Michoacán

Por primera vez se presenta en el Jazztival Michoacán un ensamble conformado sólo por mujeres. Se trata de Siena. Hoy se presenta. **(PÁG. 7C)**

ESTADÍSTICA | REVELA INFORME DEL INEGI

Crecieron 7.9% los ingresos salariales

PESE AL AVANCE QUE SE HA TENIDO, ESTADO ESTÁ POSICIONADO AL FINAL DEL MAPA; EN EL PAÍS, AJUSTE AL SALARIO MÍNIMO FUE DEL 20%

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Un 7.9% aumentaron en promedio los ingresos laborales en Michoacán durante 2023, revela informe del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) que coloca a la entidad entre las diez con menor crecimiento a lo largo del año pasado.

El INEGI presentó los resultados de las Mediciones Trimestrales de los Puestos de Trabajo y sus Remuneraciones por Entidad Federativa (MTPTREF), en donde pretende conocer a mejor detalle la dinámica y composición del mercado laboral en el país.

PÁG. 2B



SAM HERRERA JR. LA VOZ DE MICHOACÁN

Multitudinaria celebración

En un acto público que inició en la Plaza Valladolid y posterior procesión que culminó frente a Catedral, la Iglesia de Morelia celebró la solemnidad de Corpus Christi, que conmemora el Cuerpo y la Sangre de Jesucristo, presente en la Eucaristía. **PÁGS. 10 y 11A**

UVAQ



SAM HERRERA JR. LA VOZ DE MICHOACÁN

INE Y UVAQ DIERON EL BANDERAZO DE ARRANQUE AL EJÉRCITO DE OBSERVADORES ELECTORALES.

Universitarios ‘vigilarán’ las elecciones

AHOLIBAMA ANDRADE,
La Voz de Michoacán

Un “ejército” de observadores electorales se encargará desde temprana hora de revisar que la jornada del 2 de junio marche sin contratiempo alguno.

Se trata de estudiantes de la Universidad Vasco de Quiroga (UVAQ), quienes se comprometieron a colaborar en los municipios de Morelia, Lázaro Cárdenas, Zamora, Pátzcuaro, Zacapu, Apatzingán, Peribán, Tacámbaro y Uruapan, en donde la institución educativa tiene presencia.

La coordinadora operativa de la Junta Local del INE, María Enrique Sánchez, destacó que es indispensable promover la participación de las juventudes en la jornada electoral que está próxima.

PÁG. 6A







Vía móvil QR:



7 503002 579480

DIRECTOR GENERAL: LCC ÁLVARO E. MEDINA GONZÁLEZ

DIARIO MATUTINO $13.00 us$1.00

La Voz de Michoacán

En video unos supuestos normalistas saquean a camiones repartidores


La Voz de Michoacán

En redes sociales circula un video donde se observa a unos jóvenes, presuntamente normalistas, dentro de unas instalaciones educativas ubicadas en Morelia, material en el que se aprecia en los susodichos una sorprendente coordinación y agilidad para saquear productos de unos vehículos repartidores.

LAVOZDEMICHOACAN.COM.MX

Normalistas interceptan camiones de reparto y despojan mercancías, en Morelia

22 · 10

Me gusta · Comentar · Compartir

Michael Noftradamus: ¡Morelia brilla!, pero con la ausencia de las autoridades municipales, estatales y federales, que permiten que estos jóvenes hagan lo que les plazca.

Robert Gomez: ¡Que novedad!, esto así será hoy y siempre. Los ciudadanos y las empresas, felices de tener de vecinos a este tipo de jóvenes.

María Mejía: Son puros vándalos... de estudiantes no tienen nada...

Lucero De la Cruz: No los crititen, son sólo estudiantes haciendo sus prácticas.

FAN DESTACADO

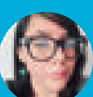
GA Ledy: Esas disque normales son una cueva de rateros, escuelas que sólo forman delincuentes, de quienes sus padres reciben y consumen lo que se roban.

lavozdemichoacan


SAMUEL HERRERA JR. LA VOZ DE MICHOACÁN

Como parte del paisaje, los "tenis en el alambre" contrastan con las imponentes cúpulas del Templo de San José en pleno centro de la capital del estado.


@vozmichoacan


Lucía Hernández | Amo La Ciencia @YoAmoaLaCiencia

La comunidad de Coahuayula Chinicuila, en Michoacán, sufrió el día de ayer un ataque por parte del Cártel Jalisco Nueva Generación en el que dispararon a viviendas y arrojaron explosivos por más de cuatro horas. Al menos 200 personas, entre ellas menores de edad, se encuentran en peligro.

El 19 de marzo del 2024 el Profesor de primaria, José Gabriel Pelayo fue víctima de desaparición cuando un comando armado se lo llevó a la fuerza.


EL MANOTAZO

No cesan accidentes en la Siglo XXI

Reportan ola de accidentes en la carretera que conduce de Morelia a Lázaro Cárdenas

Choques, volcaduras, averías en autos y camiones y hasta asaltos de ves en cuando, son tema recurrente en la Autopista Siglo XXI en donde ua es urgente buecar resolutivos a la brevedad.

PÁG. 18A

Edición: Arved Alcántara y Alejandro Serrano. **Diseño:** Ireri Guzmán.

morelia@vozdemichoacan.com.mx



USTED PUEDE HACER LO QUE QUIERA

porque al fin nadie le dice nada

Toca Mal

"Alguien luchó por tu derecho al voto. Úsalo"

- Susan B. Anthony,

●●● **En el centro del gran bosque los animales se enfrentaban a una situación crítica. El río que daba vida a su hábitat** estaba disminuyendo, y todos los seres, desde el gran oso hasta la diminuta ardilla, dependían de su agua. La comunidad de animales decidió reunirse para encontrar una solución a este problema.

Cada uno tenía su propia opinión sobre lo que debía hacerse. El castor, conocido por su habilidad para construir, sugirió que se construyera una presa para almacenar el agua. La cigüeña, que sobrevolaba grandes distancias, pensaba que debían buscar un nuevo río en otro lugar. La sabia tortuga creía que debían investigar por qué el río estaba disminuyendo antes de tomar cualquier decisión.

Las discusiones se prolongaron durante días sin que se llegara a un acuerdo. Los animales se sentían cada vez más frustrados y la tensión aumentaba. "¿Por qué debemos escuchar a los demás?" gruñía el lobo. "Mi idea es la mejor y debería ser la única que consideremos". La liebre, por su parte, decía: "Esto es una pérdida de tiempo, no importa lo que hagamos".

En medio de este caos, apareció un sabio búho. Con voz calmada, propuso que cada animal aportara una piedra al claro del bosque. "No preguntaré por qué ni para qué, simplemente traigan una piedra que consideren especial". Aunque desconcertados, los animales siguieron su consejo y pronto el claro se llenó de piedras de diferentes tamaños, formas y colores.

El búho, entonces, les pidió que construyeran algo juntos con esas piedras. Los animales comenzaron a trabajar, cada uno aportando su piedra y su esfuerzo. Algunos trajeron piedras grandes y pesadas, otros más pequeñas, pero cuidadosamente seleccionadas. No siempre estaban de acuerdo en cómo deberían colocarlas, pero con paciencia y colaboración, levantaron una estructura que era robusta y hermosa.

Mientras trabajaban, algo sorprendente ocurrió. Al observar sus piedras unidas en una estructura común, los animales comenzaron a ver el valor en las ideas de los demás, el valor de aportar y decidir. El esfuerzo colectivo creó algo que ninguno de ellos podría haber hecho solo. Cada piedra, por pequeña o grande que fuera, tenía un propósito y su unión había dado lugar a algo significativo.

Inspirado por esta experiencia, el castor comenzó a diseñar una presa, ahora aceptando las sugerencias de la tortuga sobre cómo dejar espacio para que el agua fluyera y no se estancara. La cigüeña ofreció su visión desde el cielo para asegurar que el río se mantuviera limpio y sin obstáculos. Cada animal aportó su talento y habilidad.

Al final, la estructura de piedras quedó como un monumento en el claro del bosque. Los animales acordaron reunirse cada 12 meses en el sitio y decidir ahí entre todos, mediante la aportación simbólica de piedras, las mejores soluciones para resolver sus problemas.

Adrián Alcantara

tocamal@yahoo.com

"Encontramos un gran número de pacientes con crecimiento prostático… Las principales emergencias son las infecciones del tracto urinario, prostatitis y los traumatismos"
Ricardo Zavala, COORDINADOR CLÍNICO DEL HGZ83

"Los pacientes que llegan con cáncer de próstata ya tienen tumores avanzados que muchas veces son difíciles tanto quirúrgicamente como recibir un tratamiento curativo"
José Abad Sotelo, URÓLOGO DEL HGZ83

SALUD IMSS ALERTA ANTE PATOLOGÍAS UROGENITALES

Piden a hombres cuidar salud

LA GRAN MAYORÍA DE PACIENTES CON CÁNCER PROSTÁTICO ACUDE EN ESTADÍO AVANZADO DEL MAL, DICEN ESPECIALISTAS

DAIRE ZÚÑIGA,
La Voz de Michoacán



VÍCTOR RAMÍREZ, LA VOZ DE MICHOACÁN

ESPECIALISTAS LLAMARON A LOS HOMBRES MAYORES DE 50 AÑOS A REALIZARSE ESTUDIOS Y EVITAR EL AVANCE DE LAS ENFERMEDADES UROGENITALES.

Las patologías urogenitales como la hiperplasia prostática benigna, el cáncer de próstata o la disfunción eréctil son los padecimientos más comunes en los hombres mayores de 50 años.

En el marco del día del padre, especialistas médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Michoacán, llaman a prevenir las enfermedades más frecuentes y a priorizar la salud de la población masculina.

Según Ricardo Zavala, coordinador clínico de educación e investigaciones del Hospital General de Zona (HGZ) número 83 de Camelinas, un gran porcentaje de pacientes acuden a la unidad médica con problemas avanzados debido a la falta de detección temprana.

Además, compartió que las complicaciones del sistema genitourinario se presentan en un gran porcentaje de derechohabientes, con un crecimiento prostático que impide una orina adecuada, lo que ocasiona dolor abdominal y desencadena otros padecimientos, como las infecciones del tracto urinario, prostatitis y traumatismos genitales.

Por su parte, José Abad Sotelo, médico urólogo cirujano del HGZ83 resaltó que el cáncer de próstata es la principal causa de muerte en los hombres y explicó que la edad ideal para comenzar a detectarlo es a partir de los 40 años.

De acuerdo con el especialista, el 70% de los hombres derechohabientes detectan tumores en grados tres o cuatro, lo que llega a complicar el tratamiento.

Señaló que, en etapas tempranas, el cáncer de próstata puede ser curable con una medicación adecuada.

Abad Sotelo aseguró que aún hay resistencia por parte de la población masculina a la hora de realizar estudios y chequeos médicos, principalmente por hombres mayores, lo que representa un obstáculo para llegar a un diagnóstico oportuno.

En este contexto, informó que para detectar el cáncer de próstata es necesario realizar un examen de tacto rectal, la prueba del antígeno prostático específico y un ultrasonido, sin embargo, resaltó que no en todos los casos se realiza el examen de tacto a los pacientes, a menos que se presente una sospecha clínica debido a algún antígeno identificado como anormal o un ultrasonido que arroje un resultado sospechoso.

70%
CASOS
de cáncer de próstata, avanzados

A su vez, Gerardo Acosta, especialista en nutrición del HGZ83 destacó que las enfermedades más comunes en los hombres están relacionadas con los hábitos alimenticios.

"Está catalogado que por malos hábitos alimenticios los hombres mayores de 50 años llegan a presentar problemas a nivel de próstata y cuestiones eréctiles. La Organización Mundial de la Salud (OMS) en sus últimas investigaciones señala que la alimentación en base a cítricos ayuda a disminuir este tipo de formación a nivel interno de las arterias que están dentro de estos tractos orgánicos del hombre".

Añadió que el sobrepeso, la obesidad, diabetes, hipertensión y enfermedades cardiovasculares, así como el consumo de alcohol y tabaco son importantes factores que aceleran el mecanismo del cáncer de próstata.

Planificación familiar

Asimismo, el IMSS Michoacán invitó a los hombres a participar en la planificación familiar con el objetivo de que puedan llevar una paternidad responsable a través del método de la vasectomía.

Juan Manuel López Rodríguez, encargado del módulo de planificación familiar de la UMF75, llamó a la población a solicitar este servicio una vez que hayan tomado la decisión de no tener hijos o limitar el tamaño de su familia.

400
CIRUGÍAS
de vasectomía anticipan

López Rodríguez explicó que el procedimiento de la vasectomía no es una intervención invasiva pues únicamente se aplica una anestesia local para realizar una incisión y extraer los conductos deferentes del hombre.

Detalló que para la vasectomía no se requieren estudios preoperatorios y los cuidados después de la operación son mínimos, además de que este método anticonceptivo permite una recuperación rápida para regresar a las actividades habituales.

Informó que del 17 al 30 de junio, el instituto llevará a cabo la jornada de vasectomías sin bisturí, en la cual se espera realizar aproximadamente 400 procedimientos.

"Es importante hacer consciencia en los hombres porque las mujeres históricamente han llevado la batuta en los cuidados de planificación familiar y ahora se le hace la invitación al varón para que formen parte de esta responsabilidad".

> En este momento ustedes están presenciando que estos exámenes han sido resguardados y que no hay ninguna posibilidad para que sean revendidos o que alguien lo pueda tener, eso es imposible

> No caigan en esas acciones de personas que intentan destruir lo que se ha estado logrando y trabajando en la Universidad Michoacana
>
> **Yarabí Ávila González,** RECTORA DE LA UMSNH

MEDIDA ‘TRITURA’ LA UMSNH EXÁMENES DE INGRESO 2023

Cierra puerta a corrupción

PRUEBAS APLICADAS EL AÑO PASADO SE DESTRUYEN Y LUEGO EL PAPEL SE RECICLA. EXPLICA LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD

REDACCIÓN,
La Voz de Michoacán

A fin de dar certeza de un proceso de nuevo ingreso limpio y transparente, la rectora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Yarabí Ávila González, llevó a cabo el cierre formal del proceso de ingreso correspondiente al ciclo escolar 2023-2024, que culmina con la trituración y posterior reciclaje de los exámenes aplicados el año pasado.



EN PRESENCIA DE UN NOTARIO Y TESTIGOS, LA UMSNH DESTRUYÓ LOS EXAMENES DEL 2023 PARA EVITAR ILÍCITOS.

En presencia del Notario Público No. 154, José Jesús Calderón Morales, la rectora señaló que con esta acción se genera confianza en la comunidad y se cierra la puerta a los comentarios que hacen referencia a que los exámenes pudieran haber sido vendidos o sacados de alguna manera de la institución.

Asimismo, señaló que con ello también se evita que se puedan generar actos de corrupción que afecten a las y los aspirantes. “Ustedes están presenciando que estos exámenes han sido resguardados y que no hay ninguna posibilidad para que sean revendidos, así es que no caigan en esas acciones de personas que intentan destruir lo que se trabaja en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo”.

Ávila González sostuvo que la actividad que hoy se realiza es muy importante porque significa transparencia y confianza en las personas que aplicarán el examen de nuevo ingreso este año, y reciclar también representa cuidar el medio ambiente y ahorro para la UMSNH.

Por su parte, el secretario académico Antonio Ramos Paz, comentó que con esta actividad se cierra el proceso de ingreso del ciclo escolar 2023-2024, “el material de aplicación del examen EXAUM I y EXAUM II utilizado se llevará a reciclar con la intención de que con este material la Universidad Michoacana disponga de hojas para el trabajo cotidiano, disponga de contenedores para almacenar papel y algunos otros tipos de recipiente que se construyen a partir del material reciclado”.

Explicó que es aproximadamente una tonelada de material que incluye los cuadernillos de los exámenes EXAUM I en la versión A y B que se aplicaron el año pasado y cuadernillos del examen EXAUM II de las áreas de ingenierías, humanidades, económico administrativas y biológico agropecuarias.

El funcionario universitario agregó que también se reciclarán algunas hojas de respuesta no utilizadas, así como las que por alguna circunstancia se dañaron durante la aplicación y que fueron sustituidas.

Precisó que son alrededor de 18 mil cuadernillos los que se reciclarán a través de la empresa Ecoenlace Morelia, al tiempo que señaló que con ello la Universidad Michoacana también demuestra su compromiso con el medio ambiente.

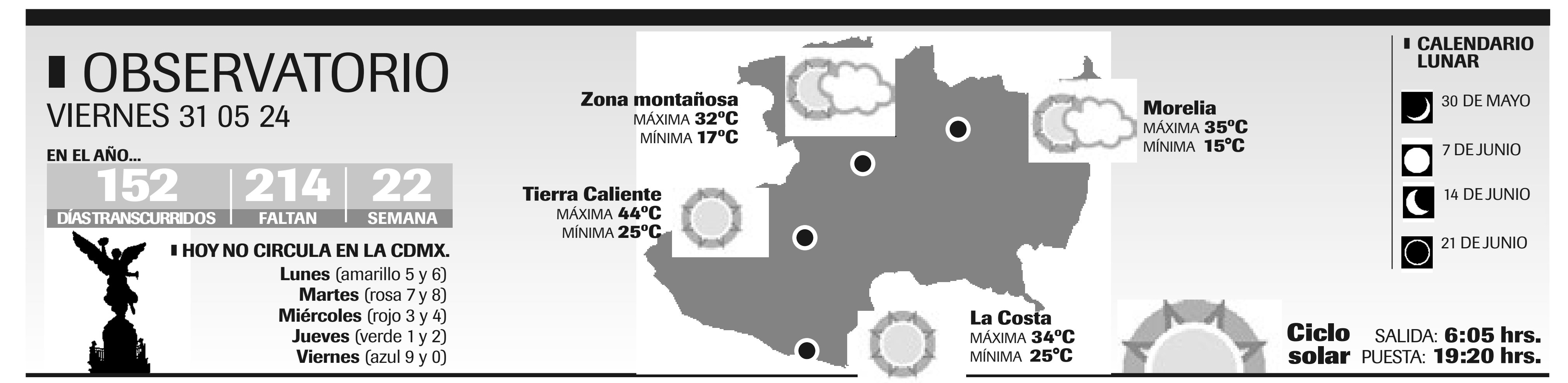
Con relación a las hojas de respuestas que se utilizaron el año pasado y que fueron calificadas, mencionó que por protocolo estas tienen que quedar bajo resguardo por un periodo de cinco años para poder ser destruidas o recicladas en su caso.

Finalmente mencionó que el examen de ingreso que se aplicará en el presente año, es completamente diferente al del 2023, por lo que no existe ninguna posibilidad de que algún aspirante pudiera tenerlo.

Como testigos del cierre del proceso estuvieron presentes el secretario general de la UMSNH, Javier Cervantes Rodríguez; el secretario de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, Miguel Ángel Villa Álvarez; Jaime Espino Valencia, coordinador general de Estudios de Licenciatura y Eréndira Zacarías Zepeda, coordinadora general de Estudios de Bachillerato.

Es de resaltar que el pasado martes 21 de mayo concluyó el periodo para realizar la solicitud de ingreso a la UMSNH, de acuerdo con datos de la Dirección de Control Escolar, más de 23 mil 400 personas efectuaron el trámite, de las cuales se superaron las cuatro mil fichas para el bachillerato nicolaita y para Técnico en Enfermería, y se registraron más de 19 mil 300 para el nivel superior.

Ahora las y los aspirantes deberán presentar su examen de admisiónen este mes entrante, el 8 y 9 de junio para el área de ciencias de la salud; el 10 de junio para ciencias exactas e ingenierías; el 11 y 12 del mismo mes, para humanidades y derecho y ciencias económico-administrativas, respectivamente; el 13 de junio para ciencias biológico-agropecuarias y el 14 de junio para las preparatorias y para Técnico en Enfermería.



AYUNTAMIENTO | APRUEBA CABILDO EN SESIÓN

Regularizarán dos colonias

LA COMARCA Y LA LOMA BONITA DEL SUR II AHORA SERÁN FRACCIONAMIENTOS REGULARES DE LA CIUDAD DE MORELIA

“Entre las dos colonias que se regularizan, son alrededor de 300 lotes los que hay, éstas no tenían ningún déficit de áreas de donación, solamente se regularización y van a autorización definitiva”

“Se presentaron varios temas para la aprobación, desde deslindes catastrales y manifestaciones de impacto ambiental que les faltaban”

Johana Moreno,
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO DE MORELIA



DAIRE ZÚÑIGA,
La Voz de Michoacán

En sesión ordinaria de Cabildo, el pasado miércoles 29 de mayo el Ayuntamiento de Morelia aprobó la regularización de dos asentamientos humanos ubicados en La Comarca y Loma Bonita del Sur II.

De acuerdo con el gobierno municipal, dicha autorización permite la integración de estas áreas como fraccionamientos habitacionales dentro del municipio de Morelia.

En el caso de la autorización definitiva de la regularización del asentamiento de Loma Bonita del Sur II como fraccionamiento habitacional, el ayuntamiento informó que será de tipo interés social de urbanización progresiva, asentada sobre los predios rústicos denominados El Tinaco y La Torrecilla o El Llano con una extensión superficial de 51 mil 938 metros cuadrados, ubicados en el suroeste de la capital.

La regularización del asentamiento en La Comarca como fraccionamiento habitacional de tipo popular, se trata de un área urbana asentada sobre una extensión superficial de 8 mil 718 metros cuadrados en el predio rústico perteneciente al “Potrero de la presa” ubicado en el rancho del Durazno de la tenencia de Jesús del Monte.

Johana Moreno Manzo, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad de Morelia explicó que entre las dos actualizaciones de los asentamientos hay alrededor de 300 lotes.

Compartió que estos terrenos no tenían ningún déficit de áreas de donación, sino que únicamente no habían sido regularizadas, sin embargo, ya concluyeron los trámites para tener una autorización definitiva por el Cabildo y posteriormente, los propietarios podrán tramitar sus escritos.

Señaló también que fue necesario completar el expediente y en el proceso se acreditaron las propiedades, se realizó un deslinde de cartas catastrales, así como la manifestación del impacto ambiental que hacía falta.

Anteriormente, Moreno Manzo describió que, de acuerdo con el Código de Desarrollo Urbano, para que los terrenos sean regularizados deben cumplir con la acreditación de la propiedad, así como con un dictamen sobre riesgos, actividad de servicios públicos, el uso de suelo adecuado y la totalidad de áreas de donación requeridas, la cual debe ser de un 10% para equipamiento urbano.

Mencionó que hasta ahora se han regularizado alrededor de 30 colonias de 270 identificadas, sin embargo, señaló que la regularización no siempre depende del gobierno municipal, pues en algunos casos no se llega a acreditar la propiedad o no hay una anuencia entre los propietarios y los lotehabientes.

En otros casos, los terrenos son propiedad del estado y no han sido desincorporados de su patrimonio, lo que llega a complicar el proceso de regularización. Con las propiedades estatales es necesario que se entreguen las áreas de donación o bien, permute u ofrezca un convenio, explicó la secretaria de Desarrollo Urbano.

Más acuerdos

En la misma sesión, se autorizó a la síndica municipal, Susan Melissa Vázquez Pérez, celebrar en conjunto con la Secretaría de Finanzas de Michoacán, la firma del convenio de colaboración para la aplicación y operación del apoyo de las ciudades mexicanas declaradas como patrimonio mundial, con la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal a través de la dirección general de sitios y monumentos del patrimonio cultural.

La regidora Jessica Raquel Cruz Farías, compartió que a través de un concurso se determinó que la capital michoacana participaría en el convenio para la promoción y conservación de las ciudades reconocidas por su valor cultural y patrimonial.

“Es un orgullo para este ayuntamiento de Morelia estar celebrando este convenio y felicito mucho el trabajo que hicieron en el Centro Histórico debido a que fue un concurso y se ganó para tener este apoyo... Va a ser algo muy positivo en favor del ayuntamiento de Morelia y de la ciudad.”

Asimismo, fue aprobada la integración de la Comisión de Entrega de la Administración Pública Municipal y el Reglamento para la Selección, Integración y Funcionamiento del Cabildo Infantil del ayuntamiento de Morelia.



SAMUEL HERRERA JR. , LA VOZ DE MICHOACÁN

EN SESIÓN DE CABILDO, FUNCIONARIOS MUNICIPALES APROBARON LA REGULARIZACIÓN DE DOS ASENTAMIENTOS, LA COMARCA Y LOMA BONITA DEL SUR II.

‘Briagos’

Decretan ley seca en jornada comicial

El Ayuntamiento de Morelia emitió el acuerdo de restricción de venta de bebidas alcohólicas durante la jornada electoral del 2 de junio , el cual restringe la venta de bebidas alcohólicas, tanto en envase abierto como cerrado, de todos los establecimientos mercantiles de Morelia a partir de las 17:00 horas del sábado 1 de junio, hasta las 23:59 horas del día domingo 2 de junio.

La contravención del presente acuerdo de Ley Seca será sancionada de conformidad al Tabulador de Infracciones y Sanciones, que señala el Reglamento de Establecimientos Mercantiles, Industriales y de Servicios de Morelia.

Lo anterior, con fundamento en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales que dispone en el numeral segundo de su Artículo 300, que el día de elección y el precedente, las autoridades competentes podrán establecer medidas para limitar el horario de servicios de los establecimientos que sirvan bebidas embriagantes.

DOMINGO | SE ALISTAN PARA PROCESO ELECTORAL

Escuelas alojarán casillas

APOYA LA SEE AL INE PARA ESTABLECER 4 MIL 356 CASILLAS EN 2 MIL 094 PLANTELES

AHOLIBAMA ANDRADE,
La Voz de Michoacán

> Existen las condiciones respectivas para garantizar la paz y la tranquilidad al votar
> **Ramírez Bedolla**
> GOBERNADOR



> Aparte de participar en el operativo de seguridad estarán en la jornada electoral
> **Serrato Lozano**
> FISCAL ESPECIALIZADO



VÍCTOR RAMÍREZ, LA VOZ DE MICHOACÁN

MILES DE ESCUELAS EN LA ENTIDAD MICHOACANA SERÁN ESPACIOS QUE RECIBIRPAN A LOS VOTANTES ESTE 2 DE JUNIO.

A prácticamente dos días de la jornada electoral, autoridades estatales dieron a conocer que en más de 2 mil escuelas de Michoacán realizarán la instalación de casillas electorales para este domingo 2 de junio.

Por medio de un comunicado la Secretaría de Educación del Estado (SEE) informó que un total de 4 mil 356 casillas serán instaladas específicamente en 2 mil 094 planteles educativos, los cuales fungirán como espacios clave para el ejercicio de la democracia de la ciudadanía michoacana.

Las instituciones educativas albergarán casillas básicas, contiguas, extraordinarias y/o especiales. Además, recibirán insumos como agua y papel higiénico durante la jornada electoral la cual de acuerdo con información del Instituto Nacional Electoral (INE) se espera que inicie a las 8:00 de la mañana y culmine a las 18:00 horas. De los centros educativos que colaborarán en este aspecto, 2 mil 018 son de carácter público y los 76 restantes son privados.

En adición, Elías Ibarra Torres, secretario de gobierno puntualizó el pasado lunes durante conferencia de gobierno que en Michoacán se instalarán 6 mil 430 casillas, y el desglose de cada una corresponde a la siguiente manera: 2 mil 706 casillas básicas; 3 mil 430 contiguas; 227 extraordinarias y 67 especiales; las cuales serán instaladas en 2 mil 949 domicilios; 227 en oficinas públicas; 171 en lugares públicos y 472 en lugares particulares.

Mientras que, el total de boletas que serán distribuidas en todo el estado es de 20 millones 312 mil 157, las cuales se dividirán en 5 rubros, para la Presidencia de la República Mexicana, Senadurías y Diputaciones Federales se direccionarán más de 12 millones de boletas y para las Presidencias Municipales será un total de 8 millones 090 mil 493 boletas. En este tenor, se espera que más de 4 millones de michoacanos y michoacanas acudan a las urnas en un transcurso de 10 horas.

Blindarán el estado con operativo de seguridad

Por otra parte, con el objetivo de que sea una jornada tranquila las secretarías de Gobierno (Segob) y de Seguridad Pública (SSP), así como el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) y el INE trabajarán de manera coordinada previo y durante a los comicios, ya que el proceso electoral que se llevará a cabo el domingo será reconocido como el más grande que ha tenido el país. De hecho, en esta entidad federativa se renovarán 40 diputaciones locales, 112 presidencias municipales, 112 sindicaturas y 873 regidurías.

Por su parte, Alfredo Ramírez Bedolla, gobernador del estado, dio a conocer que 12 mil elementos de seguridad reforzarán el esquema operativo en toda la geografía michoacana para que la población pueda acudir a emitir sus respectivos sufragios. Aparte, Ramírez Bedolla reiteró que 5 mil cámaras del Centro de Seguridad, Inteligencia y Tecnología (Sitec) estarán activas para generar certeza en la ciudadanía sobre el buen desarrollo de las votaciones.

En adición, el personal del Ejército Mexicano, de la Guardia Nacional, la Fiscalía General del Estado (FGE) y de la Guardia Civil, estarán plenamente coordinados para llevar a cabo labores de vigilancia en sitios estratégicos de todo el estado. Pero el despliegue operativo no culmina cuando se cierren las urnas, sino que, una vez transcurrida la jornada, los agentes de seguridad se encargarán de custodiar el traslado de los paquetes electorales a los centros previamente establecidos por el IEM.

Debido a estos esfuerzos de coordinación interinstitucionales y las mesas de gobernabilidad y seguridad que se han llevado a cabo desde semas atrás Alfredo Ramírez Bedolla considera que "existen las condiciones respectivas para garantizar la paz y la tranquilidad de la población y el 2 de junio se realicen las votaciones".

Aspecto con el que Víctor Manuel Serrato Lozano, fiscal especializado en delitos electorales, también concuerda, puesto que desde la dependencia a la que pertenece informó en un encuentro con medios de comunicación que aparte de participar en el operativo de seguridad estarán atentos al transcurso de la jornada electoral en la que recibirán de manera permanente cualquier denuncia relacionada a delitos electorales, los cuales dependiendo del ilícito al que se incurra pueden ser sancionados con multas, con 3 años de cárcel o con prisión preventiva.

CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico de **la Facultad de Ingeniería Civil**, convoca al público en general a participar bajo las siguientes bases:

1. El concurso se llevará a cabo en la Facultad de Ingeniería Civil, en el edificio "C" de Ciudad Universitaria, en la calle Francisco J. Múgica S/N, Colonia Felicitas del Río, **el día 19 de junio de 2024 a partir de las 09:00 horas.**
2. Las áreas académicas del concurso son: **Construcción, Ciencias Básicas y Matemáticas, Hidráulica e Ingeniería Sanitaria y Ambiental.**
3. El concurso de oposición será para obtener con **CARÁCTER INTERINO.**
4. **10 plazas** de **Profesor de Asignatura "B"**, a partir de que quede firme el concurso de oposición en todas sus etapas y hasta el 11 de agosto de 2024, con un sueldo base mensual de **$224.95 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 95/100 M.N.) por hora/semana/mes, más los conceptos correspondientes.**
5. **Los requisitos son:** Cubrir los establecidos en el artículo 23 del Reglamento General de Personal Académico: título de licenciatura en el área para la cual se contrata, aptitud demostrada para la docencia, cuando menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación y haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o investigación
6. **Las pruebas aplicarse serán:** Examen oral de dominio del área académica, desarrollo por escrito del tema objeto del concurso, y exposición de un tema frente a grupo, el cual se dará a conocer **el 18 de junio de 2024**, en la Dirección de la Facultad de Ingeniería Civil en un horario de las 09:30 a las 11:30 horas.
7. Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario Público su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, así como la **DECLARACIÓN DE COMPATIBILIDAD Y DISPONIBILIDAD DE HORARIO** en la oficina de la Dirección de la Facultad de Ingeniería Civil, **en un horario de las 08:00 a las 13:00 horas, a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria y hasta el 17 de junio de 2024.** Los aspirantes deberán incluir en la documentación, una carta bajo protesta de decir verdad de disponibilidad de horario para las materias o áreas académicas a concursar.
8. Los resultados del concurso se publicarán en los mismos lugares donde se haya fijado la convocatoria el día 24 de junio de 2024.
9. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición, podrán interponer, por escrito, **el recurso de inconformidad** ante del presidente del H. Consejo Técnico, dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha que se dieron a conocer los resultados.

Para consultar el contenido completo de esta convocatoria deberá ingresar a la página web www.secgral.umich.mx y/o www.fic.umich.mx.

Morelia, Michoacán, 27 de mayo de 2024.

M.C. AMIR RAMIRO GUZMÁN CHÁVEZ
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Grupo Posadas
(Sucursal Morelia)

A todos los excolaboradores que laboraron más de 60 días durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2023, Pueden comunicarse al teléfono 443-980-3447 de lunes a jueves de 8:00 a 14:00 Hrs. ó escribir al correo admonpersonalmorelia@posadas.com anexando su nombre completo y tiempo de trabajo, donde se les indicará el proceso de pago del

Reparto de Utilidades.

Gente MCH
SOCIALES • MODA • TIPS
Encuentra tu revista todos los domingos en La Voz de Michoacán



LA SECRETARÍA DE SALUD LLAMA A LOS PADRES DE FAMILIA A QUE LLEVE A SUS HIJOS A VACUNARSE.

SALUD CIERRA CAMPAÑA INFANTIL

Hoy, último día de vacunación

CONVOCA LA SSM A ACUDIR PARA LA APLICACIÓN DE LAS DOSIS GRATUITAS A LOS NIÑOS Y NIÑAS

REDACCIÓN,
La Voz de Michoacán

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) recuerda a madres y padres de familia que este viernes es el último día para aprovechar la Campaña Nacional de Recuperación de Coberturas, que busca garantizar que todos los niños y niñas del estado estén protegidos contra diversas enfermedades prevenibles. Para ello, los 364 centros de salud en Michoacán están disponibles para la aplicación gratuita de vacunas desde las 8:00 hasta las 20:00 horas.

Las vacunas que se están aplicando incluyen la hexavalente, que ofrece protección contra difteria, tétanos, tosferina, hepatitis B, influenza y poliomielitis. También se encuentra disponible la triple viral, que inmuniza contra sarampión, rubéola y parotiditis, y la doble viral, que protege contra sarampión y rubéola. Para los recién nacidos, están disponibles las vacunas contra la tuberculosis y la hepatitis B, y para niñas de 10 a 14 años, se ofrece la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH), dirigida a quienes aún no han recibido ninguna dosis. Asimismo, los infantes de un año pueden recibir la vacuna contra el neumococo.

Desde el 1 de abril, la campaña ha buscado alcanzar a todos los niños y niñas que están atrasados en su esquema de vacunación, asegurando que reciban las dosis necesarias de acuerdo con su edad, tal como se establece en la Cartilla Nacional de Salud. La SSM enfatiza que la vacunación no solo es gratuita, sino también un derecho universal, y es fundamental para prevenir brotes de enfermedades que pueden tener graves consecuencias en la salud infantil.

364 MÓDULOS de vacunación van a abrir

6 VACUNAS estarán aplicando

Para acceder a la vacunación, es necesario llevar la Cartilla Nacional de Salud al área de vacunación de la unidad médica. En caso de no contar con la cartilla, se puede obtener una nueva en el área de Promoción de la Salud, presentando una copia del acta de nacimiento del menor y una identificación del familiar.

La SSM insistió en el llamado a las familias para que no dejen pasar esta oportunidad de proteger la salud de sus hijos, aprovechando las últimas horas de la campaña. La vacunación oportuna y completa, refiere la autoridad estatal, es una medida esencial para mantener a raya enfermedades que, de otra manera, podrían resurgir y poner en riesgo a la población infantil, además de ayudar al blindaje colectivo de diversas enfermedades.



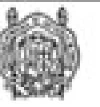


De acuerdo a lo establecido en los artículos 26 y 24 relativos de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Estatal presencial no. MZM/2021-2024/OP/FIII/LPE/2024-004, mediante la convocatoria que contiene las bases de participación y la cual está disponible para su adquisición, en la Dirección de Obras Públicas, que se ubica en calle Labastida número 1250, esquina con Barcelona, colonia Prados de Valencia, en la ciudad de Zamora Michoacán, previo pago en la tesorería municipal, ubicada en calle Guerrero Ote., colonia Centro, C.P.59600 en la ciudad de Zamora Michoacán en días hábiles con un horario de 8:00 a 15:00 horas.

DESCRIPCION DE LA LICITACION	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN AV. JUAREZ DE CALLE PINO SUAREZ A CALLE VASCO DE QUIROGA, COLONIA CENTRO, SEGUNDA ETAPA
No. DE LICITACION	MZM/2021-2024/OP/FIII/LPE/2024-004
ORIGEN DE LOS RECURSOS	FONDO III
ESPECIALIDAD REQUERIDA	160 INFRAESTRUCTURA URBANA Y SERVICIOS PUBLICOS
COSTO DE LAS BASES	$3,000.00 tres mil pesos 00/100 m.n
PERIODO DE INSCRIPCION/CIERRE DE INSCRIPCION	31 MAYO 2024 AL 07 JUNIO 2024
JUNTA DE ACLARACIONES	07 JUNIO 2024
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	14 JUNIO 2024
FALLO	18 JUNIO 2024

Teléfonos
3515204481
3515204482

Calle Labastida No.1250 Valencia 2da Sección
C.P. 59610 Zamora de Hidalgo, Michoacán



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
CAM-0424
MORELIA

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

Al público en general interesado en participar en el **CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO**, bajo las siguientes bases:

A. El concurso se llevará a cabo los días **24 de junio del 2024**, en horario de 11:00 a 15:00 Hrs., en las Instalaciones de la Facultad de Psicología, ubicadas en la calle Francisco Villa No. 450 esq. con Mariano de Jesús Torres, Col. Dr. Miguel Silva, de esta ciudad.

C. Las 2 plazas a concursar son de:
Profesor de Asignatura "B", con carácter de interinas, se percibirá un sueldo base mensual de $224.95 (doscientos veinticuatro 95/100 M.N.), por hora/semana/mes, más los conceptos correspondientes. A partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 11 de agosto del 2024.

PARA CONOCER EL RESTO DE LA CONVOCATORIA QUE INCLUYE LAS BASES Y REQUISITOS COMPLETOS, FAVOR DE CONSULTAR LAS PAGINAS www.psicologia.umich.mx / https://www.secretariageneral.umich.mx/

"Tristemente hay una brecha en donde la participación en la jornada electoral de las juventudes disminuye drásticamente, se está trabajando para interesar a jóvenes"
María Enrique Sánchez,
JUNTA LOCAL DEL INE

"Nuestra nación es muy generosa y lo mínimo que tenemos que devolver nosotros es un poco de nuestro esfuerzo para cuidar ese valor que significa la democracia"
José Antonio Herrera Jiménez,
RECTOR DE LA UVAQ

PROCESO | INSTALAN OBSERVATORIO ELECTORAL

Acompañarán los comicios

LOS ALUMNOS DE LA UVAQ PARTICIPARÁN EN EL PROSESO 2024; RESALTA EL INE GRAN INTERÉS DE JÓVENES

AHOLIBAMA ANDRADE,
La Voz de Michoacán



SAMUEL HERRERA JR. . LA VOZ DE MICHOACÁN

INTEGRANTES DEL INE , AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y ESTUDIANTES PARTICIPARÁN EN UN OBSERVATORIO ELECTORAL PARA DAR CLARIDAD AL PROCESO.

"Es indispensable promover mayor participación de las juventudes en la jornada electoral", así lo indicó María Enrique Sánchez, coordinadora operativa de la junta local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Michoacán, durante el banderazo de salida a las y los observadores electorales de la Universidad Vasco de Quiroga (UVAQ).

El evento se llevó a cabo en la Sala de Juicios Orales de esta institución, donde estuvieron presentes autoridades académicas, electorales, así como las y los jóvenes que fungirán como observadores de la jornada electoral de este domingo 2 de junio.

Precisaron que en total son 50 las y los alumnos de distintas licenciaturas de esta institución académica quienes observarán desde temprana hora el ejercicio democrático no sólo en la capital michoacana, también en Lázaro Cárdenas, Zamora, Pátzcuaro, Zacapu, Apatzingán, Peribán, Tacámbaro y Uruapan, municipios donde la UVAQ cuenta con planteles educativos.

En su intervención, María Enrique Sánchez, representante del vocal ejecutivo David Alejandro Delgado Arroyo, precisó que para el INE y los demás órganos electorales como el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) la participación ciudadana es fundamental en cada uno de los procesos democráticos. Por ende, externó una felicitación a la UVAQ por promover la participación de su alumnado que realizó la previa capacitación y que la mañana de este jueves en sesión ordinaria de consejo local les aprobaron las acreditaciones correspondientes.

"Es indispensable promover mayor participación de las juventudes en nuestro país ya que tristemente hay una brecha en donde la participación en la jornada electoral de las juventudes disminuye drásticamente", puntualizó María Enrique, quien además agregó que los 50 jóvenes de esta Universidad serán "los ojos" que ayudarán al fortalecimiento de los sistemas, ya que al encontrarse en el lugar de los hechos podrán detectar áreas de oportunidad en el desarrollo de la jornada electoral.

De acuerdo con información del sitio web del Instituto Nacional Electoral, las y los observadores contemplan la instalación de casillas, el desarrollo de la votación, el escrutinio y cómputo de la votación en la casilla, la recepción de escritos de incidencias y protesta, la lectura en voz alta de los resultados en los consejos distritales, la fijación de resultados de la votación en la casilla y clausura de la misma.

Por tanto, la funcionaria electoral invitó a los jóvenes observadores a ejercer su actividad conforme a los principios que rigen el sistema democrático los cuales son: certeza, imparcialidad y objetividad, para que realicen sus labores sin ninguna intención de influir o promover el voto de la ciudadanía para ningún partido en específico.

'A devolver el favor'

Por su parte, José Antonio Herrera Jiménez, rector de la Universidad Vasco de Quiroga, indicó que como universidad esperan seguir fomentando en los jóvenes este tipo de actividades, pues considera que es una forma de retribuir a la sociedad y de fortalecer la democracia.

"Nuestra nación es sumamente generosa y lo mínimo que tenemos que devolver nosotros es un poco de nuestro esfuerzo para poder cuidar ese valor que significa la democracia. Siempre está en riesgo este valor, siempre hay posibilidades de que perdamos el ejercicio democrático que es la herramienta que tenemos para fortalecer nuestro estado y nuestra nación", argumentó Herrera Jiménez, quien extendió una felicitación a las y los alumnos presentes.

En este tenor, Alexa Bravo, que es alumna de la licenciatura en Derecho y coordinadora del grupo Voz Universitaria, reflexionó sobre la importancia de que las y los jóvenes se sumen al proceso electoral que está próximo a realizarse.

"La participación electoral no sólo es un derecho, sino una responsabilidad que tenemos como ciudadanos", enfatizó la estudiante, quien agregó que aproximadamente el total de la población de 18 a 29 años constituye el 25 por ciento del electorado, por lo que indicó que si todos los individuos que pertenecen a este porcentaje ejercieran sus sufragios tendrían la capacidad de cambiar el rumbo político del país.

Además, enfatizó que la participación de la juventud mexicana es "crucial" para asegurar que sus voces sean escuchadas, ya que desde su punto de vista enfrentan varios retos únicos como el acceso a la educación de calidad, empleo digno, justicia social y la protección del medioambiente. Por lo tanto, "al participar en las elecciones podremos elegir a lideres que comprendan y prioricen estas preocupaciones (...)", agregó la estudiante universitaria.



LA VOZ pack
¡APERTURA!
LA VOZ pack®
Estamos para servirte
en nuestra nueva agencia
en Lombardía
Envía rápido y con confianza
Fco. J. Mújica No.838
Col. Lázaro Cárdenas CP. 61730
www.lavozpack.com
425 163 0770



CON TODA SOLEMNIDAD FIELES CATÓLICOS PARTICIPARON EN LA CELEBRACIÓN DEL JUEVES DE CORPUS CHRISTI, EVENTO ENCABEZADO POR EL ARZOBISPO.



DESDE LA PLAZA VALLADOLID DE ESTA CAPITAL FIELES ATENDIERON LA MISA PESE A LAS AMENAZAS DE LA LLUVIAS, QUE FINALMENTE NO SE PRESENTÓ.



POR LA AVENIDA MADERO CIENTOS DE PERSONAS RECORRIERON LA AVENIDA MADERO CON EL SANTISIMO SACRAMENTO ENCABEZANDO EL RECORRIDO.



EL EVENTO CERRÓ CON LLUVIAS DE LUCES AFUERA DE LA CATEDRAL MORELIANA, FIELES ABARROTARON ESTA FECHA TAN SIGNIFICATIVA DESDE LAS 6 DE LA TARDE.



> Sigamos intensificando esta campaña de oración para que tengamos elecciones en paz y elecciones que puedan ser de mucho fruto
>
> **Carlos Garfias Merlos,** ARZOBISPO DE MORELIA

> Dice mi abuela que es importante que vengamos a las actividades y no sólo cuando son pues como que fechas como Navidad o en Semana Santa
>
> **Iván,** INFANTE

CONVOCA

a realizar en elecciones en paz

CELEBRA IGLESIA CATÓLICA EL JUEVES DE CORPUS; EN SU MENSAJE, EL ARZOBISPO CARLOS GARFIAS LLAMÓ A ORAR POR UNOS COMICIOS EJEMPLARES

MILES DE FIELES CATÓLICOS PARTICIPARON DEL EVENTO RELIGIOSO QUE ESTÁ DEDICADO A LA SOLEMNIDAD DEL CUERPO Y SANGRE DE CRISTO

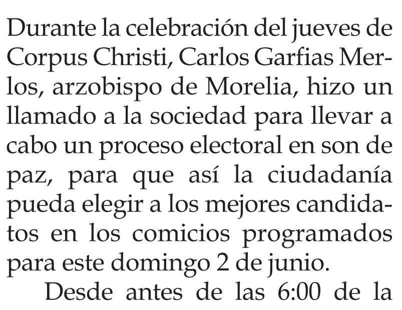
AHOLIBAMA ANDRADE,
La Voz de Michoacán

Durante la celebración del jueves de Corpus Christi, Carlos Garfias Merlos, arzobispo de Morelia, hizo un llamado a la sociedad para llevar a cabo un proceso electoral en son de paz, para que así la ciudadanía pueda elegir a los mejores candidatos en los comicios programados para este domingo 2 de junio.

Desde antes de las 6:00 de la tarde, cientos de feligreses se congregaron en la Plaza Valladolid ubicada en el centro histórico de Morelia para presenciar la tradicional celebración del jueves de Corpus Christi. A pesar de que era una tarde calurosa, los ánimos de los feligreses no decayeron y previo a los servicios religiosos al menos 20 jóvenes pertenecientes al seminario de filosofía de Misioneros Servidores de la Palabra de Tarímbaro amenizaron el tiempo de espera de infantes, jóvenes y adultos al ritmo de animadas alabanzas.

"Es bonito ver la fe de todos estos seminaristas, como que hasta motivan a uno", destacó la señora Mela en un sondeo realizado por esta casa editorial. En adición, la señora Rosa destacó que ella no recordaba la fecha exacta de esta celebración, pero al pasar por el Templo de San Francisco se dio cuenta de la movilización y decidió quedarse "por tradición y devoción".

De hecho, había algunas personas que no conocían exactamente el motivo del Jueves de Corpus, como el pequeño Iván de 11 años: "no sé mucho de lo que van a hacer aquí, pero dice mi abuela que es importante que vengamos a todas las actividades y no sólo cuando son pues como que fechas importantes, así como Navidad o en Semana Santa".





EN SU MENSAJE DE JUEVES DE CORPUS, EL ARZOBISPO CARLOS GARFÍAS LLAMÓ A REFLEXIONAR SOBRE LA VIOLENCIA Y LA POBREZA DE LA REGIÓN.

Esta festividad religiosa, también conocida como la Solemnidad del Cuerpo y la Sangre de Cristo, es uno de los eventos más importantes en la fe católica puesto que se celebra la presencia de Jesucristo en la Eucaristía; en específico se recuerda el momento en que Jesús instituyó el pan y vino como su sangre y cuerpo. En distintas comunidades de esta entidad federativa el jueves de Corpus se caracteriza porque en las localidades realizan grandes festividades que duran incluso más de 3 días, además de que organizan cabalgatas y procesiones a los templos.

Los servicios de esta celebración en la capital michoacana los presidió el monseñor Carlos Garfias Merlos, quien en su mensaje destacó que en la eucaristía se celebra la Solemnidad del Cuerpo y la Sangre de Cristo, "esta hermosa celebración que tanto significado tiene en nuestra Iglesia Católica y que tanto expresa el centro de la fe que tenemos", puntualizó el arzobispo de Morelia. Posteriormente, agradeció a todos los que se congregaron en la Plaza Valladolid, puesto que aparte de autoridades religiosas, había alumnos de instituciones educativas de nivel básico y medio superior, así como seminaristas, feligreses y población en general.

En su mensaje, Garfias Merlos reflexionó de que la violencia, desigualdad, pobreza, discriminación, envidia y soberbia son amenazas para todos los individuos frente a las circunstancias que catalogó como "complejas" en el marco de la elección de este domingo en México y en específico en el estado de Michoacán, pues resaltó que "pareciera que hay el riesgo de perder la paz".

Es por esto que, en la renovación de la fe en la presencia de Cristo en la eucaristía, pidió a los presentes que realicen unas elecciones "en paz" y con la participación de todos. En específico "con la decisión de elegir aquel que pueda resultar el mejor candidato para el cargo al que aspira y elegir en función de la construcción de paz, de la justicia, de la unidad, de la armonía y de la colaboración entre todos".

Refirió que después de la elección tanto los candidatos que no resultaron ganadores como la población en general se debe comprometer a colaborar con quien resulte ganador de la contienda electoral, esto con el objetivo de unirse al compromiso y a la responsabilidad para crear mejores condiciones de vida para la ciudadanía de Michoacán y de México.

Por ende, el arzobispo de Morelia puso en las manos de Cristo las elecciones de este domingo 2 de junio, aparte de hacer un llamado a intensificar la campaña de oración en todos los espacios de fe para que los comicios sean en beneficio de la justicia, proceso y desarrollo de la patria.

La ceremonia católica culminó con una procesión sobre las calles Juan José de Lejarza y Bartolomé de las Casas con dirección a la Avenida Madero pues el destino final de los feligreses fue la Catedral de Morelia, donde recibieron al Santísimo con coloridos fuegos artificiales que adornaron la noche del primer cuadro del centro histórico de Morelia.



SAMUEL HERRERA JR., LA VOZ DE MICHOACÁN

UNA MULTITUDINARIA PROCESIÓN SE REALIZÓ EN LA CAPITAL DEL ESTADO EN ESTE SIGNIFICATIVO DÍA DE JUEVES DE CORPUS QUE MOVILIZA A MILES DE CATÓLICOS.

Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán
Dirección de Sustanciación

EDICTO

Ciudadanas
Omega Vázquez Reyes y
Diana Miroslava Anguiano Gómez

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 14, 16, 7, 108 y 109, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 104 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 1, 3 fracción III, 9, 111, 115, 116, 117, 118, 135, 187, 188, 189, 191, 193, 194, 198, 208 y 209 fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo —en lo sucesivo Ley de la materia—; 53 fracción IV, inciso E) del Bando de Gobierno del Municipio de Morelia, Michoacán; 153 fracciones V y VIII, del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán de Ocampo; y 41, 43 y 44 del Reglamento Interior de la Contraloría Municipal; así como el 89 fracción III, 92 fracción III y 93 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, de aplicación supletoria conforme al artículo 118 de la Ley de la materia; y en cumplimiento a los acuerdos de admisión de fecha cinco de julio de dos mil veintidós y a los acuerdos administrativos de fecha veintidós de abril de dos mil veinticuatro, se les **emplaza** para que comparezcan ante el Director de Sustanciación de la Contraloría del Municipio de Morelia, Michoacán, sito en **Avenida Acueducto número 425, Interior J, colonia Vasco de Quiroga, de esta Ciudad de Morelia, Michoacán**, personalmente o por escrito a las audiencias iniciales decretadas dentro de los expedientes de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa números **P.R.A.-D.S.-179/2022 y P.R.A.-D.S.-180/2022**, seguidos en contra de **Omega Vázquez Reyes, y Diana Miroslava Anguiano Gómez**, respectivamente, en los que se les determinó la presunta responsabilidad en la comisión de una falta administrativa calificada como **GRAVE** por parte de la Autoridad Investigadora en su fracción VI numerales 1 y 2, correspondientemente, del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa por el probable incumplimiento a lo dispuesto en los artículos 6 fracción 1, 14 y 54 de la Ley de la materia; audiencias iniciales que se celebrarán, el primer procedimiento **a las nueve** y el segundo **a las once horas, del décimo quinto día hábil**, contado a partir del día siguiente a la fecha en que se realice la tercera publicación de este edicto.

Asimismo se les comunica que en la citada Dirección de Sustanciación se encuentran a su disposición copia cotejada del expediente de **Investigación DCSDC-I-048/2021**, constante de trecientas cincuenta y nueve fojas útiles, dentro del cual se encuentra integrado el acuerdo de calificación y original del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa ambos de fecha veinte de junio de dos mil veintidós, emitidos por el Director de Denuncias Ciudadanas e Investigación de esta Contraloría Municipal de Morelia, Michoacán, así como los originales del acuerdo de recepción de fecha primero de julio, del Acuerdo de Admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa de fecha cinco de julio, ambos de dos mil veintidós y del Acuerdo Administrativo mediante el cual se ordena su emplazamiento mediante Edictos de fecha veintidós de abril del dos mil veinticuatro, signados por el Director de Sustanciación.

Se les requiere para que se señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Morelia, Michoacán, apercibidas que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se harán por estrados, acorde a los artículos 188 y 190 de la Ley de la materia. Asimismo, con la finalidad de salvaguardar las formalidades esenciales del procedimiento de responsabilidades administrativo, queda expedito su derecho de consultar el expediente físico durante el lapso en que se tramite este procedimiento administrativo disciplinario.

Conforme los artículos 208, fracciones II y V, y 209, primer y segundo párrafos de la Ley de la materia, en su comparecencia a las audiencias iniciales, deberán presentarse con una identificación oficial y se les hace del conocimiento que tienen el derecho de no declarar contra de sí mismas ni a declararse culpables, defenderse personalmente o ser asistidas por un Licenciado en Derecho con cédula profesional; exhortándolas que de no contar con abogado particular, acudan a la Coordinación de Defensoría Jurídica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, ubicado en calle Pedro de Fuentes, número 100, colonia Nueva Valladolid, Morelia, Michoacán, y contacten al defensor de oficio, informándose además que, esta Autoridad Sustanciadora contactará a la defensoría de oficio para que en el día y hora de las audiencias, comparezca defensor de oficio para poner sus servicios a disposición de las interesadas, quien podrá ser designado, sin perjuicio de que pueda ser revocarlo y designar a su defensor particular en cualquier momento del procedimiento de responsabilidad administrativa; en las audiencias iniciales, deberán ofrecer las pruebas que estimen necesarias para su defensa, apercibidas que en caso de no ejercer este derecho en esas diligencias, no podrán ofrecer más pruebas, salvo aquellas que sean supervenientes conforme lo dispuesto en la fracción VII del primero de los citados preceptos legales.

Estos edictos se publicarán tres veces de siete en siete días, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo y el periódico de mayor circulación del Estado.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA
CONTRALORÍA MUNICIPAL

EDITORIAL

Decidir

El voto universal garantiza que todos los ciudadanos, sin distinción de raza, género, nivel educativo, situación socioeconómica o preferencias, tengan el derecho a participar en la toma de decisiones que afectan a la sociedad en su conjunto. Cada voto vale lo mismo, la boleta nivela las diferencias y proporciona a la gente, al menos por un día, un poder igualitario en la construcción de su futuro.

El acto de votar, en su equidad, trasciende las divisiones y las diferencias. En el campo o en la ciudad, el derecho al voto coloca al campesino y al citadino en un mismo plano de influencia. De igual manera, el voto de una persona con doctorado tiene el mismo peso que el del ciudadano que no ha podido acceder de lleno a la educación. Esta universalidad también es crucial en la búsqueda que las políticas públicas reflejen un espectro amplio y diverso de intereses y necesidades de México; sin este principio, la democracia se volvería una caricatura de sí misma, incapaz de representar fielmente a la población que pretende servir.

Así, tachar la boleta es un gesto simple, pero cargado de significado, un momento en el que cada ciudadano, independientemente de sus circunstancias, puede influir en el curso de su municipio, estado y/o país. Es también un recordatorio poderoso de que, en una democracia, el poder sí emana del pueblo y que cada voto contribuye a la legitimidad del sistema político.

Este domingo 2 de junio es una de esas fechas en que por un día el ciudadano común se convierte en el soberano, ejerciendo su derecho a decidir el rumbo que tomará la sociedad.

Salgamos pues a decidir.

DESDE EL PSICOANÁLISIS

Vidas en equilibrio II: invertir en mujeres, niños y adolescentes

ANTONIO HERNÁNDEZ

La semana anterior (La Voz, 24/V) se inició una serie de artículos sobre la 77 Asamblea de la Organización Mundial de la Salud, con el lema: Todos por la salud, salud para todos.

Por ahora, el autor se permite añadir más números, que hablan por sí mismos.

Mortalidad de niños (as) entre 5 y 14 años

"Se estima que en 2018 murieron 0,9 millones de niños de 5 a 14 años, unas 2500 muertes diarias en este grupo. Las tasas de mortalidad de los niños mayores de 5 a 9 años son más altas que las de los adolescentes jóvenes de 10 a 14 años.

De 1990 a 2018, la tasa de mortalidad en niños de 5 a 14 años disminuyó en un 53%, y el número de muertes se redujo en un 46%, de 1,7 (a 0,9 millones al año.

Si se mantienen las tendencias actuales, 9,8 millones de niños de 5 a 14 años morirán entre 2019 y 2030. Casi el 80% de estas muertes previstas se producirán en África subsahariana (5,8 millones) y Asia meridional (2 millones)

Las lesiones (incluidas las lesiones por accidentes de tráfico, ahogamiento, quemaduras y caídas) son las principales causas de muerte y discapacidad de por vida entre los niños mayores y los adolescentes jóvenes. Las enfermedades infecciosas han disminuido desde 2000 en este grupo de edad." (OMS, 2024)

Uno piensa ¿valió la pena cuidar una plantita durante 5 a 15 años, para perderla antes de que diera frutos?

Salud de los (as) adolescentes y los (as) adultos jóvenes

"En 2021 fallecieron más de 1,5 millones de adolescentes y adultos jóvenes de entre 10 y 24 años, es decir, casi 4500 al día.

De todos los grupos de edad, el que presenta el menor riesgo de muerte es el de los adolescentes de entre 10 y 14 años.

Las principales causas de defunción de los adolescentes y los jóvenes son las lesiones y los traumatismos (por ejemplo, los causados por el tránsito y los ahogamientos), la violencia interpersonal, las conductas autolesivas y las dolencias ligadas a la maternidad.

La mitad de los trastornos mentales en la edad adulta ya han comenzado a los 15 años, pero, en su mayor parte, no se detectan ni se tratan.

El inicio temprano del consumo nocivo de sustancias psicoactivas, que es desproporcionadamente elevado entre los jóvenes, da lugar a un aumento del riesgo de caer en dependencias y de sufrir otros problemas durante la edad adulta.

En 2021 dieron a luz 42 de cada 1000 jóvenes de entre 15 y 19 años." (OMS, 2024)

Vidas en pleno desarrollo, que empiezan a dar frutos ¿cómo cuidarlas?

Salud mental de adolescentes

En el mundo, uno de cada siete jóvenes de 10 a 19 años padece algún trastorno mental, un tipo de trastorno que supone el 13% de la carga mundial de morbilidad en ese grupo etario.

La depresión, la ansiedad y los trastornos del comportamiento se encuentran entre las principales causas de enfermedad y discapacidad entre los adolescentes.

El suicidio es la cuarta causa de muerte entre los jóvenes de 15 a 29 años.

El hecho de no ocuparse de los trastornos de salud mental de los adolescentes tiene consecuencias que se extienden a la edad adulta, perjudican la salud física y mental de la persona y restringen sus posibilidades de llevar una vida plena en el futuro. (OMS, 2024)

Las enfermedades mentales son causa de sufrimientos físicos, emocionales y hacen perder vidas y avances económicos que todos los países, dejan de tener.

Embarazo de adolescentes

"En 2019 se registraban unos 21 millones de embarazos al año entre las adolescentes de entre 15 y 19 años de los países de ingreso mediano bajo; dichos embarazos, de los que aproximadamente el 50% era no deseado, daban como resultado una cifra estimada de 12 millones de nacimientos.

Según los datos de 2019, el 55% de los embarazos no deseados entre las adolescentes de 15 a 19 años terminan en abortos, los cuales a menudo no son seguros en los países de ingreso mediano bajo.

Las madres adolescentes (de 10 a 19 años) tienen mayor riesgo de eclampsia, endometritis puerperal e infecciones sistémicas que las mujeres de 20 a 24 años, y los bebés de madres adolescentes tienen un mayor riesgo de padecer bajo peso al nacer, nacimiento prematuro y afección neonatal grave.

Cada vez se dispone de más datos sobre los partos entre niñas de 10 a 14 años. A escala mundial, se calcula que la tasa de natalidad entre las adolescentes de 10 a 14 años en 2023 fue de 1.5 por cada 1000 mujeres, con tasas más elevadas en África subsahariana (4.4) y América Latina y el Caribe (2.3).

La prevención del embarazo entre las adolescentes y la mortalidad y morbilidad relacionadas con el embarazo son fundamentales para lograr resultados positivos en la salud a lo largo de la vida, y son imprescindibles para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con la salud materna y neonatal." (OMS, 2024)

En suma, vidas truncadas sin esperanza de mejoría, personas, que dan lugar a hijos y familias, que no podrán desarrollar todas sus potencialidades.

Así, vale la pena invertir recursos humanos y materiales, en pro de las mujeres, los niños, niñas y adolescentes ¿no le parece?

Email: jah@ucol.mx

LA VOZ
DE MICHOACÁN

LCC. Álvaro E. Medina González
DIRECTOR GENERAL

Arq. María Graciela Medina González
GERENTE GENERAL

Enrique Vega
COORDINADOR EDITORIAL

Víctor Ramírez
EDITOR DE FOTOGRAFÍA

LA VOZ DE MICHOACÁN es editada por LA VOZ DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V. Oficinas y talleres en Av. Periodismo José Tocavén Lavín No. 1270, Col. Arriaga Rivera C.P. 58190, A.P. 121 Tel. (443) 778-7790, Morelia, Mich. Editor responsable: LCC Álvaro Esteban Medina González. Año LXXV, número 25,658, 31 de mayo de 2024. Fundado el 19 de junio de 1948. Con número de reserva 04-1988-000000000325-101 en la Dirección General del Derecho de Autor, dependiente de la S.E.P. Con número de Certificados de Licitud de Título 3171 y Certificado de Contenido 2810 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, de la Secretaría de Gobernación. Distribución y Comercialización LA VOZ DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V. Av. Periodismo José Tocavén Lavín No. 1270, Col. Arriaga Rivera de Morelia, Mich. C.P. 58190. El diseño de la publicidad y las fotografías contenidas en este periódico son propiedad exclusiva del editor y no del anunciante, quien adquiere la sola reproducción y no el derecho al mismo. En consecuencia, el anunciante no puede utilizar el anuncio en otra publicación. LA VOZ DE MICHOACÁN no se hace responsable por material de cualquier tipo no solicitado, ni tampoco por la devolución del mismo. LA VOZ DE MICHOACÁN, investiga sobre la seriedad de sus anunciantes pero no se responsabiliza de los productos y servicios de las ofertas y vigencias realizadas por los mismos.

MEDIOS MASIVOS MEXICANOS.
Luz Saviñón No. 13, Interior 602.
Col. Del Valle, CP. 03100,
Delegación Benito Juárez, México, D.F.
Tel. 555 340-2450
contacto@mediosmasivos.com.mx

OFICINA COMERCIAL NORTE
Río Orinoco No. 213-B
Desp. 309, Col. Del Valle
Monterrey, N.L., C.P. 64340
Tel. 818 218-8070
morris.knapp@mediosmasivosmty.com.mx

OFICINA COMERCIAL OCCIDENTE
Francisco de Quevedo No. 300
Esquina Agustín Yáñez, Colonia Arcos
Vallarta, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44130
Tel. 331 306-4263
lavozgdl@vozdemichoacan.com.mx

Pedro Moreno No. 1677, Piso. 6, Oficina 1
Colonia Americana C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco.
Tel. 333 616-7208
enrique.beamonte@omsa.com.mx

Tel. 443 322-5600

REDACCIÓN:	Extensiones 1014 y 1015
	Fax: Extensión 1018
PUBLICIDAD:	Extensiones 1030 y 1031
SUSCRIPCIONES:	Extensiones 1067 y 1068
IMPRESIÓN:	Extensiones 1065 y 1066

www.lavozdemichoacan.com.mx
morelia@vozdemichoacan.com.mx
desplegado@vozdemichoacan.com.mx


FACEBOOK
lavozdemichoacan


TWITTER
@vozmichoacan


INSTAGRAM
lavozdemichoacan

MEXICANOS PRIMERO MICHOACÁN

La aspiración educativa persiste

HORACIO ERIK AVILÉS MARTÍNEZ

Hemos presenciado un largo debate público en el marco del proceso electoral, el cual verá su culminación el próximo domingo dos de junio. Por encima de las promesas vertidas, es un hecho que las campañas electorales no borran por arte de magia la problemática existente ni construyen soluciones en forma de políticas públicas; mucho menos, en modo alguno, las promesas realizadas en afán proselitista palian el sufrimiento y la marginación que padecen millones de mexicanos. En torno a los asuntos públicos, son las acciones planificadas, presupuestadas y consensuadas las que logran generar los cambios en beneficio de la ciudadanía. Pero, llegar a convertir el discurso en realidad es un proceso largo, sinuoso y lento, que implica mucho trabajo, respeto a los tiempos establecidos en la normatividad aplicable en la materia, discusiones interminables, voluntad política y recursos.

Mientras esto no suceda, difícilmente se construirá un punto de inflexión en las escuelas de nuestro país, en el cual pasemos del inmediatismo, el abandono, la corrupción y la simulación a pensar visionariamente, en las próximas generaciones.

Tomando en cuenta lo anterior, el diálogo con la autoridad es una línea estratégica de acción de toda organización de la sociedad civil que aspire a incidir en las políticas públicas y a generar cambio social. En ocasiones es frontal, en otras es indirecto; a veces es de carácter público, mientras que en otras ocasiones es privado.

Lo importante es elevar el nivel de las políticas públicas, la calidad de nuestra democracia, la formación y la cultura política de nuestros candidatos, así como el compromiso de nuestros gobernantes para con las causas más sentidas de la ciudadanía.

Quienes busquen un cargo de elección popular deben estar dispuestos a dejarse ayudar, así como a abrirse a esquemas de mayor apertura a la participación y colaboración ciudadanas.

Como nación, estado y municipio debemos de transitar del autoritarismo a la gobernanza, lo que implica un ejercicio compartido de la autoridad y la construcción de soluciones públicas.

Bajo esta visión es que, Mexicanos Primero dirigió una carta abierta a los candidatos a la presidencia de la nación, para que estén debidamente enterados de las prioridades que hemos detectado al respecto de la problemática educativa, partiendo de estudios e investigaciones acerca del estado que guarda el sistema educativo nacional, a la par que nos hemos ofrecido para brindar acompañamiento y construir soluciones integrales para la problemática que pone en riesgo y vulnerabilidad los derechos de las generaciones en formación.

En nuestro contexto local, desde el Capítulo Michoacán hemos hecho desplegados, cartas abiertas, posicionamientos y, también ejercicios de firma de agendas comunes con candidatos desde 2011 a la fecha, con resultados escasos, pero los cuales al final aportan más de lo que sucedería si no se elaborasen esta clase de acciones colectivas. Recientemente, signamos el Acuerdo por un Bien Común, Morelia Unida 2024-2027 juntamente con 142 organizaciones de la sociedad civil, en aras de impulsar políticas municipales en pro de la educación.

Aunado a lo anterior, Mexicanos Primero emprendió a nivel nacional una campaña en pro de la visibilidad y concienciación respecto a los derechos educativos de las niñas, niños y jóvenes en nuestra nación, a la cual titulamos "La Educación Está en Campaña", con lo cual se buscó colocar en la agenda pública el sector educativo nacional y las inmensas áreas de oportunidad que, en pleno 2024 aún posee y requieren atención inmediata.

Respecto a los pactos con más organizaciones ciudadanas a nivel nacional, los tres candidatos a la presidencia de México firmaron recientemente el Pacto por la Primera Infancia, el cual implica la resolución cabal de varios de los puntos mencionados en la carta abierta que elaboró Mexicanos Primero.

Sin embargo, como lo mínimo indispensable sigue haciendo falta en miles de planteles en nuestra entidad federativa, hemos hecho, desde Mexicanos Primero capítulo Michoacán, un llamado, no solamente a los candidatos presidenciales, sino a todos los aspirantes a ocupar un puesto de elección popular, así como a los funcionarios a redoblar esfuerzos y corresponsabilizarse más profundamente con las necesidades del sistema educativo de su respectivo ámbito de competencia.

La educación es un derecho, pero al no estar plenamente garantizado para todas las niñas, niños y jóvenes de la nación es necesario, además de exigir, hacer persistir el ideal, la aspiración educativa en cada uno de los sujetos de derechos, para que conozcan sus garantías individuales y las ejerzan a plenitud.

Un factor de capital importancia para tales efectos es que existan escuelas para todos, con las mejores condiciones posibles para que la inclusión y la universalidad de la educación sea gratuita. Sin embargo, hay muchos planteles cerrados a nivel nacional, de acuerdo con el Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED) de la Secretaría de Educación Pública (SEP). En la revisión de las razones por las cuales existen centros escolares que no están en funcionamiento, nos encontramos con la sorpresa de que el sistema educativo nacional no se da seguimiento a todas las razones por las cuales los centros educativos se cierran.

Veamos el caso de Michoacán, el cual es emblemático, toda vez que, históricamente acumulados, se registran 9 mil 744 centros educativos cerrados, mientras que existen 17 mil 756 centros abiertos, desde educación inicial hasta educación superior.

De los que se reportan como cerrados, mil 262 corresponden a falta de alumnos; increíblemente, ninguno de los planteles educativos cerrados tiene su origen en la falta de maestros; mientras que 8 mil 475 se integran en la categoría de situaciones administrativas; mientras que, finalmente, solamente siete están cerrados por problemas con la infraestructura, de acuerdo con las cifras del Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED) de la SEP.

De esa cifra por falta de maestros, obra constancia en medios de comunicación que existen decenas de planteles que no operan precisamente por el ausentismo o falta de asignación de docentes para los respectivos planteles.

Por otra parte, en lo que respecta a los planteles que tienen problemas con la infraestructura, también hay muchas más denuncias públicas realizadas durante los más recientes ciclos escolares donde se demuestra que hay muchos planteles que, a la fecha, no han podidos superar los efectos de los sismos, huracanes, fallas geológicas, olas de calor y demás fenómenos naturales.

Peor aún, al intentar encontrar escuelas cerradas por episodios de violencia, hallamos que no se construye ese importantísimo indicador. Menos aún, se mencionan otros fenómenos sociales que fuerzan a cerrar a los planteles educativos. Las inferencias de la situación son muy graves, ya que esto implica que, en este país se encuentra invisibilizada la violencia, la migración forzada, la pobreza y la marginación, como factores de cierre de escuelas en México, incluso desde la conformación de las bases de datos para las estadísticas educativas, donde no ha lugar para reportar incidentes de la gravedad mencionada.

Lo anterior podría obviarse, pero, lamentablemente, concatena con una larga y perversa tradición de simular y maquillar las estadísticas educativas. De decir que no pasa absolutamente nada, cuando basta hacer una rápida consulta en cualquier buscador de noticias en Internet para darse cuenta de que hay muchos más planteles que están cerrando en nuestra entidad federativa por razones que ni siquiera caben en los formatos que realiza la autoridad educativa federal para tales efectos. Si un problema se ignora y no entra a agenda pública, mucho más difícil resulta resolver la situación.

Lo anterior, no solamente perjudica los derechos de las niñas, niños y jóvenes, sino que tambien hace más tortuoso el trabajo de la autoridad, la cual necesita contar con mejores elementos para la integración de estadísticas educativas, en aras de poder mejorar continuamente la política educativa nacional y en entidades federativas sumidas en mixturas de problemáticas sociales, de violencia y de marginación.

Los planteles educativos necesitan tener mayor supervisión escolar en esta nación, para poder conocer que es lo que está pasando al respecto y cuyo funcionamiento pueda ser totalmente transparente, así como las razones por las cuales existiesen irregularidades.

No debemos quitar el dedo del renglón, esta clase de temas son los que tenemos que seguir analizando colectivamente a nivel nacional, para hacer conciencia de lo que hay que cambiar al respecto.

Si bien, en las urnas tomaremos elecciones vitales este fin de semana, también, día a día, en el aprovechamiento de nuestro tiempo tomamos decisiones que posibilitan nuestro avance, estancamiento o retroceso. Es momento de priorizar la educación como factor detonante de evolución. El ejemplo citado del cierre de escuelas exhibe cómo la propia realidad imprime la profundidad de los compromisos que debe de asumir la autoridad, del nivel de participación, colaboración y demanda social que debemos de realizar los ciudadanos, así como los agentes educativos: los trabajadores de la educación, padres de familia y personal directivo. No olvidemos que, las acciones que generan cambios a largo plazo requieren de esfuerzos cotidianos. No dejemos de mencionar la importancia de que nuestro sistema educativo funcione cada vez mejor.

Por ahora, el tiempo de tomar partido ha concluido, los candidatos pasan a segundo plano y los actores principales de la democracia somos la ciudadanía en general, quienes tomaremos decisiones informadas este dos de junio y emitiremos nuestro voto. Intrínsecamente, en ello persiste la aspiración educativa, la legítima esperanza de alcanzar el cambio social y de lograr, juntamente con las niñas, niños y jóvenes, ser las mejores versiones posibles de nosotros mismos. Que así sea.

Sus comentarios son bienvenidos en eaviles@mexicanosprimero.org y en Twitter en @Erik_Aviles

**Erik Avilés es doctor en Ciencias del Desarrollo Regional y director fundador de Mexicanos Primero capítulo Michoacán, A.C*

CIUDAD POSIBLE

Entornos dignos alrededor de hospitales ¡ya!

INÉS ALVEANO AGUERREBERE

Supe que algunos candidatos y candidatas anduvieron en las calles conociendo a pie a sus votantes. Supongo que no es la primera vez que intentan conseguir el voto de esta manera. Pero deseo ser optimista. Quiero pensar que en esta ocasión sí notaron el estado deplorable de las banquetas.

Me atrevo a asegurar que sea la colonia que sea (en todo Michoacán), no se puede caminar dignamente. Con sombra (o con luz de noche), al lado de una persona, sin tropezar con obstáculos, sin resbalarse en las entradas vehiculares, sin encontrar basura, charcos, grietas, alambres, tornillos salidos… Y ni que pensar de moverse en silla de ruedas o con carriola. Bien sé que la cosa está inaccesible.

Hace unos días, platiqué con una persona de la tercera edad, que venía del hospital de la mujer caminando. Me contó que su nieta acababa de dar a luz. Para visitarla, había iniciado a caminar a las 6 de la mañana, desde Jesús del Monte. Sus recursos eran tan limitados, que había días en que no sabía si conseguiría alimento (mucho menos tenía para transporte público). La breve charla con el señor, además de apachurrarme el corazón, me hizo recordar el estado del entorno del hospital de la mujer. Lo que viven las personas que van al hospital, o están al pendiente de sus familiares es sumamente hostil. Y penosamente, aunque los presupuestos participativos de algunos gobiernos están intentando impulsar mejora en la infraestructura peatonal, dudo que las personas que se enteran de esta posibilidad tengan en mente algo que no sea cerca de sus hogares (en la colonia Félix Ireta ya se reconstruyeron dos tramos de banquetas).

Me parece que el gobierno debería priorizar las zonas a mejorar. Está bien que hagan espacios recreativos –es uno de los indicadores para la calidad de vida. Pero, además, podrían asegurarse de que los entornos de los lugares donde las personas (de escasos recursos) acuden por necesidad (claramente un hospital público cumple esta cualidad) tengan un nivel digno.

Generalizando, puedo afirmar que las zonas cercanas a hospitales públicos tienen muchas carencias. No hay banquetas amplias ni arboladas cerca del hospital psiquiátrico, del hospital civil, del hospital infantil, de oncología, de los hospitales regionales, de los centros y módulos de salud, (y eso sin contar que a veces para llegar a ellos, hay que cruzar vialidades peligrosas). Conocí el caso de un médico que fue atropellado gravemente frente al hospital donde trabajaba en Los Reyes, Michoacán.

Recordemos que en nuestro país afortunadamente aún hay muchos viajes que se hacen en medios distintos al automóvil particular. En Morelia, 40 por ciento se hacen a pie, 30 por ciento se hacen en transporte público, 30 por ciento se hacen en auto y lo demás corresponde a moto, bici y transporte de empleados o estudiantes. El promedio nacional de los sin auto debe andar en un 70 por ciento. Y si somos sensatos, de cualquier manera, todos los viajes terminan a pie. Como dice un amigo, "todos somos peatones". Entonces, si se mejoran las banquetas, se beneficia al 100 por ciento de las necesidades de traslado.

"El valor de una sociedad se mide por cómo cuida a los más vulnerables". Esta frase que muchas personas han usado como suya aplica también para la forma de las ciudades. La infraestructura misma debería cuidar en primer lugar, a niños y niñas, ancianos y personas de escasos recursos. En términos de movilidad, debería garantizar que una persona pueda caminar dignamente.

¿No le parece que habla muy mal de nuestra sociedad el que una persona que sólo tiene sus pies para moverse de un lado a otro, lo tenga que hacer en condiciones deplorables?

P.D. No sólo lo digo yo (que urge mejorar los entornos caminables). La ley general de movilidad y seguridad vial ya dice que, a la hora de invertir recursos en movilidad, se deberían privilegiar en primer lugar los viajes hechos a pie.

POR LA ESPIRAL

Avance importante contra el VIH

CLAUDIA LUNA PALENCIA

En unos días más, la Organización Mundial de la Salud (OMS) presentará su informe anual de 2023, un documento que ya he podido leer y que contiene una serie de avances sustanciales en materia de salud global.

Por ejemplo, en cuanto a la cobertura sanitaria universal, el 30 por ciento de los países están avanzando en la cobertura de los servicios esenciales de salud y la provisión de protección financiera. Este hecho ha permitido grandes avances en la lucha contra el VIH.

Por primera vez, la OMS habla de forma esperanzadora tras afirmar que es posible tener generaciones libres de SIDA si se cumple con el marco de la prevención y se avanza en las terapias antirretrovirales.

"Más del 75 por ciento de las personas que viven con VIH en todo el mundo están recibiendo terapia antirretroviral y casi todas gracias al tratamiento están logrando la supresión viral, lo que significa que no pueden infectar a otros", de acuerdo con el informe.

Hoy en día, las recomendaciones de la OMS son fundamentales en la lucha contra el SIDA: en la mayoría de los países se utilizan la guía sobre profilaxis del organismo con sede en Ginebra; en sesenta y tres países se han aplicado sistemáticamente políticas nacionales de apoyo a las pruebas de autodiagnóstico del VIH; más de un centenar de países han adoptado la terapia antirretroviral de primera línea preferida por la OMS para adultos y adolescentes; y más países han implementado un monitoreo rutinario de la carga viral con datos para adultos y adolescentes.

El organismo indica que ya están viendo resultados favorables camino de lograr el cumplimiento de la meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de poner fin a la epidemia del VIH: seis países han alcanzado los llamados objetivos 95-95-95 para el control del VIH y otros países están a punto de hacerlo, mientras que Botswana se convirtió en el primero en obtener la certificación de la OMS gracias a que logró una tasa de casos de VIH inferior a 500 por cada 100 mil nacidos vivos.

A colación

El informe del organismo destaca que algunos países han incorporado la formación en Cuidados Básicos de Emergencia en los planes de estudio locales, como en Costa Rica, donde ahora es un requisito para los estudiantes de enfermería y medicina.

Un hecho que ha contribuido a una reducción en la mortalidad por neumonía, diarrea, asma, hemorragia posparto, traumatismos por accidentes de tráfico y crisis diabética; lo que sugiere que el conjunto de herramientas tendrá un impacto en múltiples metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Otros avances han sido sustanciales en materia de inmunización contra enfermedades que cada año causan cientos de fallecidos sobre todo en las regiones más vulnerables.

La primera vacuna contra la malaria en el mundo fue administrada a más de dos millones de niños en Ghana, Kenia y Malawi y los sistemas de salud públicos observan con beneplácito los resultados del tratamiento oral para la tuberculosis multirresistente.

Otro aspecto notable, el año pasado un total de 62 millones de personas fueron protegidas de por vida contra la fiebre amarilla a través de diversas campañas de vacunación; y otros 17.4 millones de niños fueron protegidos a través de la inmunización sistemática en los países más desfavorecidos de África.

También, un total de 1.4 millones de personas fueron vacunadas contra la meningitis en respuesta a los brotes de meningococo C en Níger y Nigeria; y, 1.5 millones de personas, fueron vacunadas preventivamente contra el meningococo A en Camerún.

Se reutilizaron 127 mil dosis de vacunas contra el ébola con una vida útil corta para vacunar de forma preventiva a los trabajadores sanitarios y de primera línea en tres países de riesgo; y, se suministraron, más de la mitad de las dosis de la vacuna oral contra el cólera en catorce países.

La OMS alberga la Secretaría del Grupo Internacional de Coordinación sobre el suministro de vacunas contra el cólera, la meningitis, la fiebre amarilla y la enfermedad causada por el virus del Ébola.

Otro avance sustancial, tiene que ver con la vacuna del VPH para eliminar el cáncer cervicouterino: el año pasado, otros veinticinco países introdujeron la vacuna en sus sistemas de salud pública inmunizando a centenares de niñas. Hasta el momento suman, cincuenta y ocho países los que ya aplican los viales gracias a una iniciativa que lanzó la OMS en 2020.

El organismo prevé que, si continúa el buen ritmo de acogida de la vacuna y se logran mejores financiamientos para los países vulnerables, en un plazo menor a los diez años, la inmunización contra el cáncer cervicouterino podría ser ya una realidad en el 80 por ciento de los países del mundo. Dentro de tantas malas noticias, me parece que estos logros conseguidos en materia de salud global son bastante loables y esperanzadores.

@claudialunapale

Seguridad

PRECAUCIÓN

Evita secuestros, no proporciones información personal ni familiar durante las llamadas telefónicas.

Emergencias 911 // **Cruz Roja** 314-51-51 // **Policía** 316-31-52 // **FGE** 322-36-00 // **Bomberos** 068

EDITOR: Jorge Ávila. morelia@vozdemichoacan.com.mx



SUPUESTOS NORMALISTAS VOLVIERON A ROBAR MERCANCÍAS.

Unos aparentes normalistas hacen saqueos

En redes sociales circula un video donde se observa a unos jóvenes que son presuntamente normalistas, dentro de unas instalaciones educativas ubicadas en la ciudad de Morelia, material en el que se aprecia en los susodichos una sorprendente coordinación y agilidad para saquear productos de unos vehículos repartidores.

Lo anterior ocurrió la mañana del día de ayer jueves y tuvo lugar en la Escuela Normal Superior de Michoacán, localizada en la colonia Nicolás Zapata, en las cercanías de la avenida Periodismo.

Oficiales acudieron al referido sitio, pero todo estaba en calma, no había camiones repartidores retenidos ni alboroto estudiantil.

TRAGEDIA AL PARECER POR EXCESO DE VELOCIDAD

Se registra choque; hay tres lesionados

COLISIONAN UNIDADES CERCA DEL ESTADIO MORELOS; PERCANCE OBSTRUYE PERIFÉRICO

JORGE ÁVILA,
La Voz de Michoacán



CHOCAN EN EL PERIFÉRICO UNA CAMIONETA FORD RANGER, CON UNA VAGONETA FORD, COLOR VERDE AGUA.

Dos vehículos protagonizaron un choque por alcance sobre el Periférico Paseo de la República, cerca del Estadio Morelos, en Morelia, hecho que dejó al menos tres personas lesionadas, informaron autoridades policiales.

El accidente se registró durante la tarde de este jueves debajo del puente de la avenida Escuadrón 201, y fue reportado al número de emergencias 911.

En el sitio se presentaron patrulleros municipales y paramédicos, mismos que atendieron a los heridos, luego los oficiales se encargaron del peritaje correspondiente para deslindar responsabilidades.

Se apreció que las unidades involucradas son: una camioneta de la marca Ford Ranger, color verde, con placa NB0195B; y una vagoneta Ford, color verde agua, con matrícula NEW3966, ambos automotores fueron llevados a un corralón. Las autoridades hacen un atento llamado a los conductores a tomar las medidas pertinentes al manejar y respetar los señalamientos; también piden evitar el consumo de drogas o alcohol, manejar en exceso de velocidad y evitar la distracción por el uso del celular mientras se maneja, con estas medidas es posible reducir el riesgo de accidente especialmente en la carretera.



RAMIRO "N" FUE DETENIDO CUANDO TRANSPORTABA CORTEZA DE MADERA; NO LOGRÓ ACREDITAR LA LEGAL PROPIEDAD DEL PRODUCTO FORESTAL.

Agentes ministeriales detienen a un sujeto por delitos contra el ambiente

Como parte de las acciones encaminadas a disuadir e investigar delitos que atenten contra el medio ambiente y la fauna, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) detuvo a un hombre, por su posible relación en delitos contra el ambiente.

Durante un recorrido de vigilancia implementado en la carretera Icacuato- Quiroga personal de la Fiscalía Especializada en Delitos contra el Ambiente y la Fauna, detectó un vehículo pick up, color blanco cargado de corteza de madera, y que era tripulada por una persona, a quien se le marcó el alto para realizarle una inspección.

Durante la revisión, el personal le solicitó a Ramiro "N" presentar la documentación que acreditara la legal propiedad del producto forestal, misma que no pudo demostrar.

Por lo anterior, Ramiro "N" fue detenido y presentado ante el agente del Ministerio Público a efecto de continuar con las investigaciones correspondientes.

De conformidad con lo establecido en el apartado C del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a partir del 1 de marzo y hasta la conclusión de la jornada comicial, debe SUSPENDERSE, la difusión de toda propaganda gubernamental, con excepción de los servicios educativos, de salud o relativos a protección civil. El contenido vertido en esta plataforma es de carácter institucional y con fines informativos.

SINIESTRO ▪ POLICÍA EVACUÓ A VECINOS

Arde un corralón; hay cien coches dañados

VECINOS AVISAN A AUTORIDADES DEL SINIESTRO, TEMÍAN QUE LAS LLAMAS SE PROPAGARAN A SUS DOMICILIOS

JORGE ÁVILA,
La Voz de Michoacán


ARCHIVO, LA VOZ DE MICHOACÁN

BOMBEROS Y POLICÍAS LOGRARON CONTROLAR EL AMENAZANTE SINIESTRO QUE TEMÍAN SE PROPAGARÁ AÚN MÁS.

Uruapan, Mich.-Más de cien vehículos afectados dejó como saldo un voraz incendio en un corralón ubicado en la colonia Ejército Mexicano, al oriente de la ciudad de Uruapan, según la información recabada en la cobertura noticiosa.

Fue durante las últimas horas del miércoles pasado, cuando una enorme columna de humo se observó desde distintos puntos del municipio, por lo que de inmediato se movilizaron corporaciones de auxilio y policiales.

La emergencia tuvo lugar en el corralón de Grúas Ponce de León, ubicado sobre la calle Santos Degollado, a unos metros del Libramiento, siendo necesario evacuar de forma preventiva a algunas familias de viviendas cercanas.

En el lugar elementos de Bomberos Voluntarios de Uruapan, Profesionales, así como de Rescate Michoacán, Delegación Uruapan y Protección Civil Municipal, quienes trabajaron hasta entrada la madrugada para controlar el siniestro que arrasó con al menos cien vehículos.

En las labores de auxilio participaron oficiales de distintas corporaciones policiacas, quienes fueron informados de que aparentemente el fuego inició en un pastizal y en cuestión de minutos alcanzó los vehículos que se encontraban depositados en dicho corralón sin que por fortuna se registraran personas lesionadas.

Muere por herida punzocortante



ARCHIVO, LA VOZ DE MICHOACÁN

EL SUSODICHO SE LESIONÓ DE FORMA ACCIDENTAL Y DESPUÉS MURIÓ.

Morelia, Mich.- Un hombre, quien de manera accidental se hirió con un objeto punzocortante en el cuello, murió cuando a bordo de un vehículo era llevado a un hospital de Morelia, informaron autoridades policiales.

De acuerdo con las fuentes informantes, lo anterior sucedió la tarde de ayer jueves y fue el hermano del afectado quien lo trasladaba de inmediato a un nosocomio en una camioneta de la marca Nissan de color rojo.

Unos patrulleros y rescatistas se enteraron de la grave situación e interceptaron de inmediato el automotor en el Distribuidor Vial Salida a Mil Cumbres, pero al revisar al paciente éste ya no tenía signos vitales.

Se supo que el ahora finadoque accidentalmente se hirió respondía al nombre de Luis Gerardo, de aproximadamente 30 años de edad.

El caso fue reportado a la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), cuyos especialistas de la Unidad de Atención Inmediata se encargaron de las investigaciones respectivas y trasladaron el cadáver a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor.

Ante este tipo de accidentes, las autoridades sugieren tomar medidas extremas con el uso de objetos punzocortantes que por accidente pueden ocasionar graves heridas y daños que ponen en riesgo la vida.

Emergencias, repórtelas a los números 911 y 089 para llamadas anónimas, las 24 horas del día.


ARCHIVO, LA VOZ DE MICHOACÁN

ACCIDENTE SUCEDIÓ EN EL TRAMO CHAPULTEPEC-ZIRAHUÉN.

Se vuelca auto; hay dos heridos

Pátzcuaro, Mich.-Sobre la autopista Pátzcuaro-Uruapan se registró la volcadura de un vehículo, la cual dejó dos personas heridas, informaron autoridades policiales y de rescate.

El aparatoso percance sucedió la tarde de este jueves en el tramo Chapultepec-Zirahuén, dentro del territorio de Pátzcuaro.

En el sitio se presentaron bomberos y paramédicos, mismos que auxiliaron a los lesionados y los canalizaron a un hospital de Morelia para su adecuada atención médica; la identidad de los pacientes no fue expuesta.

Asimismo, unos oficiales de la Guardia Nacional (GN), abanderaron el incidente y se encargaron del peritaje correspondiente. Por último, el automotor dañado fue llevado a un corralón.

Cabe señalar que las autoridades piden a los conductores a tomar las medidas pertinentes al manejar evitar el consumo de drogas o alcohol, manejar en exceso de velocidad y evitar la distracción por el uso del celular mientras son parte de las medidas de seguridad al conducir, ya que estas pueden ser causales de accidentes mortales.

Tu denuncia es importante, cualquier conducta delincuencial reporta de inmediato al teléfono 089 Denuncia Anónima, disponible las 24 horas del día.

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y las fuerzas de seguridad de los tres órdenes de gobierno siempre están atentas para brindarte ayuda a cualquier hora del día, durante los 365 días del año.

ALERTA EVACUAN A EMPLEADOS Y COMPRADORES

Falsa bomba moviliza al personal de Coppel

HOMPRE AMENAZA CON UN SUPUESTO ARTEFACTO A TODO EL PERSONAL DE TIENDA EN URUAPAN

JORGE ÁVILA,
La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.- Un sujeto que amenazaba con detonar un supuesto explosivo en el interior de la tienda Coppel del Paseo Lázaro Cárdenas y Avenida Latinoamericana, fue requerido en medio de un fuerte despliegue de elementos de la Policía Municipal y el Ejército, en Uruapan.

Cerca de las 15:30 horas de este jueves, en el sistema de emergencias fueron alertados sobre un hombre que amagó a una de las empleadas con detonar una bomba que presuntamente llevaba en un maletín, por lo que al sitio se desplazaron uniformados municipales y lo detuvieron.

Trabajadores y clientes de la tienda fueron evacuados de forma preventiva, además de que la zona fue acordonada y se solicitó la intervención de elementos militares especialistas en explosivos, quienes revisaron el maletín y descartaron que se tratara de algún artefacto riesgoso.



ARCHIVO, LA VOZ DE MICHOACÁN
TRAS LA AMENAZA DEL SUJETO, LOS ESPECIALISTAS DESCARTARON QUE SE TRATARA DE ALGÚN ARTEFACTO RIESGOSO.

De forma extraoficial trascendió que el detenido es maestro de la Escuela Secundaria Técnica No.102, ubicada en la colonia Tierra y Libertad y en otras ocasiones ha sido detenido con dosis de droga; por lo que fue puesto a disposición de la Fiscalía Regional para que se defina su situación jurídica.

Tu denuncia es importante, cualquier conducta delincuencial reporta de inmediato al teléfono 089 Denuncia Anónima, disponible las 24 horas del día.

La SSP y las fuerzas de seguridad de los tres órdenes de gobierno siempre están atentas para brindarte ayuda como en el caso antes narrado.

Delincuentes matan a un ciclista


ARCHIVO, LA VOZ DE MICHOACÁN
EL ATAQUE A BALAZOS SE REGISTRÓ EN LIBRAMIENTO, AL SUR DE JACONA.

Jacona, Mich.- Un hombre que se desplazaba a bordo de una bicicleta fue ultimado de un balazo en la cabeza en la colonia Lázaro Cárdenas de Jacona. Siendo ignorado hasta el momento el probable móvil del crimen.

Fue la tarde de este jueves, cuando en el Centro de Seguridad, Inteligencia y Tecnología (Sitec) se recibió un reporte ciudadano que alertaba sobre un ciclista tirado en el Libramiento Sur esquina con Lázaro Cárdenas.

En un primer momento, elementos de la Policía Municipal y Guardia Nacional llegaron al lugar confirmando que se trataba de un hombre herido por proyectil de arma de fuego, por lo que resguardaron la zona y solicitaron el apoyo de los cuerpos de auxilio.

Paramédicos de Protección Civil Municipal arribaron momentos después y confirmaron el deceso del masculino, el cual respondía al nombre de Salvador R., B., de 43 años de edad, mismo que tenía su domicilio en la colonia Lázaro Cárdenas.

Al lugar llegó personal de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen para recabar indicios y testimonios para integrar la carpeta de investigación, así como el levantamiento del cadáver.


ARCHIVO, LA VOZ DE MICHOACÁN
XXXXX

Recuperan 7 vehículos en operativo

Michoacán.- En diversas acciones operativas, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) aseguraron 7 vehículos, -cinco motocicletas-, así como varias dosis de hierba verde seca mejor conocida como marihuana, y sustancia granulada, al parecer metanfetamina; en los hechos se detuvo a dos hombres.

Los oficiales de la Guardia Civil lograron la recuperación de las unidades marcas Italika, Chevrolet y Volkswagen, en los municipios de Apatzingán, Jacona, Chucándiro y Morelia, seis con reporte de robo ante el Centro de Seguridad, Inteligencia y Tecnología, (SITEC) y uno más con alteración en sus medios de identificación.

Los implicados, los vehículos y la droga asegurada fueron puestos a disposición de la autoridad competente a fin de llevar a cabo las diligencias que establece la ley.

La presencia policial en estos puntos estratégicos del estado tiene como objetivo garantizar el libre tránsito de la ciudadanía y contribuir a mantener la seguridad y la paz pública en la región.

Los operativos realizados en puntos estratégicos, rinden frutos y terminan con la detención de personas facinerosas, según lo narrado por las autoridades estatales.

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) reafirma su compromiso con la seguridad y el bienestar de toda la población y recuerda que se encuentran disponibles los teléfonos de Emergencia 911 y el 089 Denuncia Anónima, con atención las 24 horas del día, durante los 365 días del año.



AL PARECER MUJER PERDIÓ EL CONTROL DE LA MOTO Y SE IMPACTA.

Mujer muere al chocar su moto en árbol

Apatzingán, Mich.- Una conocida comerciante perdió la vida tras perder el control de su motocicleta y chocar contra un árbol, en un camellón de la colonia Buenos Aires de la ciudad de Apatzingán.

El fatal accidente se registró la mañana fe este jueves, sobre la Avenida Lució Blanco en las cercanías del modulo lineal, donde algunas personas al percatarse de lo sucedo se aproximaron para tratar de auxiliar a la fémina.

Los hechos fueron reportados al servicio de emergencias, acudiendo paramédicos de Protección Civil, mismos que confirmaron el deceso de Onidset B, de 34 años de edad, persona que se desplazaba en una motocicleta Italika tipo Z, de color rojo con placas PJR4X.

Durante las primeras diligencias efectuadas por el personal de la Fiscalía General del Estado se supo que aparentemente la víctima se dirigía a comenzar sus labores de venta de uchepos.

Las autoridades señalan que al parecer, la mujer perdió el control de la motocicleta y sobrevino el impacto con el árbol.

La presencia policial en varios puntos estratégicos del estado tiene como objetivo garantizar el libre tránsito de la ciudadanía y contribuir a mantener la seguridad y la paz pública en la región.

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) reafirma su compromiso con la seguridad y el bienestar de toda la población y recuerda que se encuentran disponibles los teléfonos de Emergencia 911 y el 089 Denuncia Anónima, con atención las 24 horas del día.

TRAGEDIAS PERCANCES CARRETEROS

Reportan dos accidentes violentos en la Siglo XXI

TRAILERO FALLECE AL CHOCAR CON UNA VALLA Y OTROS 2 MUEREN EN COLISIÓN DE DOS CAMIONETAS

JORGE ÁVILA,
La Voz de Michoacán



SOCORRISTAS AUXILIARON A LOS HERIDOS DE LAS DOS TRAGEDIAS A LO LARGO DE LA AUTOPISTA SIGLO XXI.

Arteaga, Mich.- La mañana de este jueves, se reportó el accidente de un tractocamión que chocó contra una banda metálica de contención en la Autopista Siglo XXI, en el lugar, lamentablemente fue localizado sin vida el conductor.

Al respecto se supo que un camión tipo torton cargado con mangos, circulaba sobre el tramo carretero Nueva Italia – Las Cañas, a la altura del kilómetro 198+000, su chofer aparentemente perdió el control del volante y se fue hacia su costado derecho hasta colisionar con la barrera de metal.

Tras el impacto la cabina terminó destrozada, siendo reportada la situación al número de emergencias, por lo que acudieron paramédicos, mismos que revisaron el automotor, momento en que hallaron muerto a Francisco Javier L., de 53 años de edad.

Elementos de la Guardia Nacional de la División Seguridad en Carreteras e Instalaciones, abanderaron el sitio y solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional de Justicia, cuyos agentes y peritos emprendieron las correspondientes diligencias.

Brutal choque entre camionetas; dos muertos

Asimismo en el tramo de la autopista dos personas quedaron sin vida y dos lesionados de gravedad, fue el saldo de un aparatoso choque entre dos camionetas sobre la autopista Siglo XXI, según se supo en la labor reporteril.

Fue minutos antes del mediodía, cuando automovilistas que circulaban sobre el tramo carretero Feliciano – Las Cañas, a la altura del kilómetro 257, encontraron bloqueada la vialidad por dos camionetas destrozadas, una de color plomo y otra blanca, esta última termino volcada.

Al enterarse de la emergencia, en el sitio se presentaron policías y paramédicos, quienes confirmaron el deceso de dos personas, una de ellas durante el encontronazo salió proyectada y terminó en un predio a un lado de la carpeta asfáltica.

Los socorristas auxiliaron a los sobrevivientes y los trasladaron a un nosocomio de la región para su adecuada atención médica, sin que fuera revelada la identidad de las víctimas.

Muere en hospital tras caer de una combi



ACCIDENTE OCURRIÓ EN EL PUERTO LÁZARO CÁRDENAS, PERO EL MENOR PERECIÓ EN UN NOSOCOMIO DE MORELIA.

Lázaro Cárdenas, Mich.- de mayo de 2024.-Un adolescente murió mientras recibía atención médica en un hospital de la ciudad de Morelia, a donde fue trasladado luego de sufrir traumatismo craneoencefálico severo al caer de una combi del transporte público en el municipio de Lázaro Cárdenas.

El lamentable accidente se registró la tarde del pasado miércoles, cuando el menor intentó descender de una combi de la ruta Lázaro Cárdenas - La Mira, a la altura del fraccionamiento Puerto Nuevo, pero al parecer cayó aparatosamente cuando la unidad no estaba completamente detenida.

Al lugar, llegaron paramédicos de Protección Civil municipal, quienes le brindaron las primeras curaciones y lo trasladaron a la clínica privada Fátima. EL paciente posteriormente fue canalizado a la Clínica Morelia y de ahí al Hospital INNOVA en la capital michoacana.

Lamentablemente y a pesar de los esfuerzos de los médicos, ya durante la madrugada se confirmó el deceso de Osmar Jared, de 13 años de edad, por lo que se solicitó la intervención de los expertos de la Fiscalía General del Estado para realizar las correspondientes investigaciones.


EN EL FRACCIONAMIENTO ACANTO I FUE ASESINADO UN HOMBRE, POR LO QUE SUMAN 15 HOMICIDIOS EN MAYO EN ZAMORA.

CRIMEN HAY 15 HOMICIDIOS EN MAYO

Agresión a balazos deja a un fallecido

EN ENFRENTAMIENTO TAMBIÉN QUEDAN DOS ADOLESCENTES HERIDOS EN ZAMORA

JORGE ÁVILA,
La Voz de Michoacán

Zamora, Mich.- La noche del miércoles anterior, se registró un ataque a balazos en el Fraccionamiento Acanto I, de la ciudad de Zamora, mismo que dejó como saldo un masculino muerto y dos adolescentes lesionados.

En la labor reporteril se pudo conocer que en el número de emergencias se recibieron varios reportes sobre detonaciones de arma de fuego en la Avenida Corintio esquina con la Avenida Olimpia, en el citado asentamiento.

Agentes de la Guardia Civil y Policía Municipal se trasladaron al lugar y sobre la banqueta localizaron a un hombre moribundo, por lo que delimitaron la zona bajo los protocolos correspondientes y solicitaron el apoyo de los cuerpos de auxilio.

Paramédicos de Rescate llegaron al lugar y confirmaron el deceso del individuo, el cual al momento está sin identificar, enseguida los cuerpos policíacos fueron notificados qué a un nosocomio local habían sido trasladados dos heridos.

Uniformados de la Policía Municipal acudieron al hospital donde encontraron lesionado a Estrella Lizeth A., de 14 años de edad y Gael M., de 16 años de edad, quienes posteriormente fueron canalizados con guardia policial a otro hospital.

En el sitio se presentó el personal de la Fiscalía General del Estado para realizar las actuaciones respectivas e iniciar la carpeta de investigación, asimismo llevaron el cadáver al Semefo para los estudios de ley.

Hallan cadáver embolsado en un canal

Zamora, Mich.- El cadáver de una persona del sexo masculino fue encontrado embolsado, al interior de un canal de riego, en la periferia de Zamora. La víctima presentaba huellas de violencia, al momento no está identificado a decir de las autoridades.

Por información recabada en la cobertura noticiosa se pudo conocer que anoche, los elementos de la Guardia Civil y Guardia Nacional fueron alertados de que había una bolsa de color negro, aparentemente con restos humanos a un costado de la Brecha del Ejido de la comunidad de El Llano.

Los uniformados acudieron al citado lugar confirmando que se trataba de un hecho de violencia, por lo que solicitaron la intervención del personal de la Fiscalía General del Estado.

Más tarde agentes y peritos de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen llegaron al lugar, pero debido a que no existían las condiciones para realizar el rescate del cuerpo fue hasta este jueves que se realizaron las actuaciones y el levantamiento del cuerpo.

Respecto al ahora occiso se supo que se trata de un masculinos de entre 45 a 50 años de edad aproximadamente, el cual vestía pantalón de mezclilla, bóxer, playera azul y botas color negro.

ÚLTIMA HORA

POR 'TRAICIÓN' AL PARTIDO

Expulsa PRI a Del Mazo

AGENCIAS

Ciudad de México.- La Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) habría procedido a la expulsión de Alfredo del Mazo Maza, exgobernador del Estado de México, de acuerdo al consejero político Jorge Meade.

Con base en la información que se conoce, la acción ahora pasará a la Comisión Política Permanente (CPP) para que analice el caso, ya que se acusaría al exmandatario local de "traición al tricolor" por su presunta promoción y coadyuvación a favor de otros partidos políticos en la pasada elección.

Pese a la información que se está difundiendo, la Dirigencia Nacional del instituto político aún no da a conocer una postura oficial. Hasta la publicación de esta nota, Infobae México consultó al PRI para conocer más; sin embargo, pidieron tiempo para dar una versión oficial.

Pese a no contar con versión oficial, el dirigente nacional del partido, Alejandro Alito Moreno Cárdenas, confirmó que la tarde del jueves 30 de mayo se realizó la Novena Sesión Extraordinaria de la CPP, aunque mencionó que se trató de un reunión para darle seguimiento al proceso electoral y a la elección del próximo domingo 2 de junio.

"Llevamos a cabo la Novena Sesión Extraordinaria de nuestra Comisión Política Permanente para dar seguimiento al avance de nuestro partido en las 32 entidades, rumbo al momento tan importante que vivirá México. ¡Vamos con todo!", dijo.

La noticia se da cuatro días después de que renunció al partido la excandidata a la gubernatura de la entidad, Alejandra del Moral Vela, quien criticó el manejo del partido por parte del exgobernador de Campeche y, posteriormente, se anunció su adhesión al proyecto de Claudia Sheinbaum Pardo, candidata a la presidencia.


El Tricolor decidió expulsar al exgobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, por considerar que promocionó a otros partidos políticos.

UNA MÁS...

Ejecutan al 'Cheyo Ántrax', sobrino de 'Mayo' Zambada

Eliseo Imperial, sobrino de "El Mayo" Zambada, fue asesinado a balazos en la carretera internacional México 15 libre, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa. De acuerdo con medios locales, el asesinato de "Cheyo Ántrax" tuvo lugar cuando circulaba sobre esta carretera a bordo de una camioneta en color blanco. Tras el asesinato, la zona fue acordonada por elementos de distintas corporaciones federales.

¡Buenos días! VIERNES, 31 DE MAYO DE 2024 Año LXXV, No. 25,657

LA VOZ DE MICHOACÁN

LA VOZ DEL PUEBLO HECHA PERIÓDICO

Aparatoso accidente en el Periférico deja 3 lesionados



Dos vehículos protagonizaron un choque por alcance sobre el Periférico Paseo de la República, cerca del Estadio Morelos, hecho que dejó al menos 3 lesionados.

PÁG. 15A

ÚLTIMA HORA

Mujeres migrantes, fuerza en remesas

AGENCIAS

CdMx.- Las mujeres migrantes envían el 28.6% del monto total de remesas electrónicas que recibe México, es decir, poco más de uno de cada cuatro dólares que llegan por este medio, reveló un estudio del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla) y Grupo Banorte.

La investigación 'La emigración mexicana femenina, el ingreso por remesas y la inclusión financiera' mostró que, entre 2021 y 2023, de los 165,542 millones de dólares de remesas que llegarían al país vía electrónica, 47,308 millones las enviaron trabajadoras mexicanas del extranjero. Este monto representó además el 27.1 % del ingreso total de México por remesas. Consideró una muestra de 9.7 millones de remesas electrónicas enviadas a México desde Estados Unidos operadas por Banorte entre 2021 y 2022.

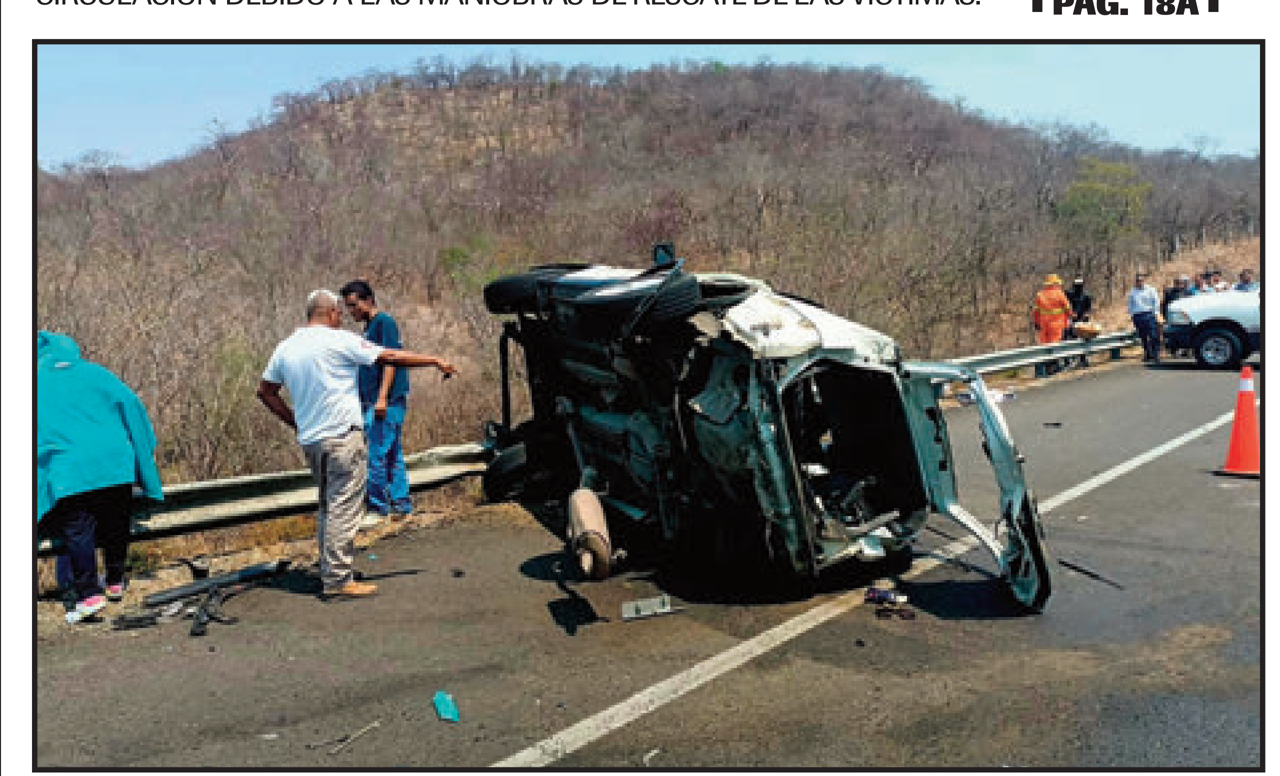
Estima que en el periodo de tres años las remesas enviadas por las migrantes a otras mujeres ascendieron a 29,124 millones de dólares, es decir, el 6106 % del monto total enviado por ellas y los restantes 18,184 millones lo mandaron a hombres.

PERCANCES

Otra tragedia en la autopista Siglo XXI

DOS APARATOSOS ACCIDENTES SE REGISTRARON SOBRE LA SIGLO XXI; UNO OCURRIÓ A LA ALTURA DE LAS CAÑAS Y EL OTRO EN LA UNIÓN, EN AMBOS EL SALDO ES DE DOS PERSONAS FALLECIDAS Y DOS LESIONADAS. EN EL ÚLTIMO PERCANCE, LA CARRETERA FUE CERRADA A LA CIRCULACIÓN DEBIDO A LAS MANIOBRAS DE RESCATE DE LAS VÍCTIMAS.

PÁG. 18A



Incendio en corralón 'quema' 100 vehículos



Más de 100 vehículos afectados dejó como saldo un voraz incendio en un corralón ubicado en la colonia Ejército Mexicano, en Uruapan. Cuerpos de auxilio se movilizaron en la zona. (PÁG. 16A)

CRISIS

Amenaza con estallar 'bomba' adentro de una tienda Coppel



Un sujeto que amenazaba con detonar un supuesto explosivo en el interior de la tienda Coppel en Uruapan, fue requerido en medio de un fuerte despliegue de elementos policiales; al final, se trató de una falsa alarma.

PÁG. 17A

EL CLIMA PARA HOY



34° MÁXIMA 17° MÍNIMA **MORELIA**

42° MÁXIMA 25° MÍNIMA **TIERRA CALIENTE**



LA VOZ DE MICHOACÁN



DINERO • PAÍS • MUNDO

Viernes, 31 de mayo de 2024

¡Culpable!

Un jurado ve al expresidente Trump responsable de 34 delitos graves de falsificación, convirtiéndolo en delincuente convicto que quiere ser presidente de EUA

PÁG. 5B

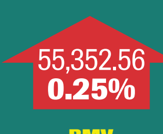
EFE

DÓLAR

$16.97 BANXICO

	COMPRA	VENTA
Banamex	$16.51	$17.45
BBVA Bancomer	$16.15	$17.30
Banorte	$15.85	$17.30

INDICADORES



BMV	NYSE	CETES
55,352.56	17,852.36	11.15
0.25%	0.32%	11.34%



No serán instaladas 168 casillas el domingo, dice el INE

PÁG. 4B

DINERO

Empresas y Empresarios


LA VOZ DE MICHOACÁN

EN LA CIMA

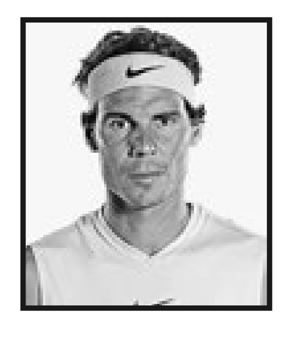
Alerta Nissan por sus bolsas de aire

La armadora japonesa Nissan hizo un llamado a sus usuarios para no conducir alrededor de 83 mil 920 vehículos modelo 2002-2006 equipados con bolsas de aire Takata retiradas del mercado y sin reparar, por representar un peligro mortal para los conductores. La advertencia aplica para ciertos vehículos modelo Nissan Sentra 2002-2006, Nissan Pathfinder 2002-2004 e Infiniti QX4 2002-2003 que están sujetos a retiros de bolsas de aire abiertas Takata, bajo las campañas de retiro de NHTSA 20V-008 y 20V-747, precisó la dependencia.

ROSTRO DEL ÉXITO

Rafael Nadal

Dueño de su perfume



Rafael Nadal triunfa en las canchas de tenis, pero también en los negocios ya que el tenista mallorquín y su esposa, Mery Perelló han invertido su fortuna valuada en 120 millones de euros en su propia fragancia personalizada, comercializada por la empresa francesa de alta perfumería Henry Jacques Perfums. Con frascos bautizados con sus nombres dentro de la colección 'In All Intimacy', aún no se conocen los precios, que en la firma llegan fácilmente a los 1.000 euros. Entre estos negocios menos conocidos se incluye el papel de Nadal como productor de series de Netflix como Soy Georgina y Tamara Falcó: La Marquesa, a través de Mabel Capital. También se suman sus hoteles y patrocinio con Santander, Nike, Kia, Amstel 0.0 y Babolat.

Reporte alentador

Los ajustes e incrementos salariales de los trabajadores michoacanos en general promedian menos del 8 por ciento.

3.4% PLAZAS laborales más se crearon en el 2023

42.4% TRABAJADORES gana no más de mínimo

249 PESOS salario mínimo vigente en México

962mil MICHOACANOS no gana más del mínimo

INFORME | INEGI PRESENTA CIFRAS

Aumentan salarios 7.9% durante 2023

ESTADO, ENTRE LAS 10 ENTIDADES CON EL REPUNTE MÁS BAJO EN EL INGRESO, SEÑALA

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán


SAMUEL HERRERA JR., LA VOZ DE MICHOACÁN
EL 2024 INICIÓ BIEN, TRAS EL INCREMENTO AL SALARIO MÍNIMO, QUE SE UBICA EN 248.93 PESOS.

Un 7.9% aumentaron en promedio los ingresos laborales en Michoacán durante 2023, revela informe del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) que coloca a la entidad entre las diez con menor crecimiento a lo largo del año pasado.

El INEGI presentó este jueves los resultados de las Mediciones Trimestrales de los Puestos de Trabajo y sus Remuneraciones por Entidad Federativa (MTPTREF), en donde pretende conocer a mejor a detalle la dinámica y composición del mercado laboral en el país.

El reporte refiere que en el cuarto trimestre del año pasado el total de plazas laborales remuneradas (la mayoría mediante la figura de salarios) fue de 41.7 millones, lo que significó un aumento de 2.6% en su comparación el mismo periodo del año anterior. Las entidades con los mayores incrementos fueron Campeche (15.6%), Chiapas (7.4%), Aguascalientes (5.3%), Durango (5%), Querétaro (4.3%) y, Oaxaca y Baja California Sur (4.2%).

En el caso de Michoacán, su repunte fue del 3.6% durante el último trimestre en el comparativo anual, en tanto que a lo lago de todo el 2023 se estimó 3.4% más plazas laborales generadas que durante el 2022.

Además, el INEGI dio a conocer que en el periodo octubre-diciembre de 2023, las remuneraciones a precios corrientes presentaron un repunte de 7.5% a tasa anual. Por entidades, los mayores crecimientos se reportaron en Campeche (17.5%), Quintana Roo (13.9%), Chiapas y Baja California Sur (11.7%), Ciudad de México (10.3%) y Oaxaca (10.1%).

En cuanto a Michoacán, su incremento en los ingresos salariales en el cuatro trimestre de 2023 fue 8.6% en comparación con el mismo periodo del 2022, mientras que el promedio anual fue de 7.9%, ubicándose en la parte baja del ranking nacional, entre los diez estados con menor aumento en las percepciones salariales.

Es de mencionar que el incremento del salario mínimo en 2024 fue del 20%, para ubicarse en prácticamente 250 pesos al día. Las cifras presentadas por el informe MTPTREF exhibe que este incremento no alcanza -como ya se sabía- al grueso de la clase trabajadora, que ve atascados sus aumentos y percepciones salariales durante años.

Los resultados mostrados en la última actualización de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), con corte al primer trimestre de 2024 también abonan a estos resultados: debido al incremento del salario mínimo a nivel nacional (que ahora se cotiza en 248.93 pesos por día), un mayor número de personas entraron al rango de asalariados que perciben no más de un salario mínimo: 962 mil trabajadores, lo que corresponde al 42.4%, cuando en el mismo periodo de 2023 este porcentaje era del 36.5% de la población ocupada.

“En el caso de México es pertinente destacar que, de acuerdo con los datos duros disponibles, no existe riesgo alguno de que se presente una recesión económica en 2024 y 2025”

“En el ámbito externo, la elección presidencial de EUA que se llevará a cabo el martes 5 de noviembre es una variable que está provocando incertidumbre”

Heliodoro Gil Corona, ANALISTA DEL CEEM



ARCHIVO, LA VOZ DE MICHOACÁN

EN EL CONTEXTO DE LA JORNADA COMICIAL DEL DOMINGO, SE CONFIRMA EL PRONÓSTICO DE QUE NO SE VEN CONDICIONES INTERNAS QUE IMPULSEN A UNA RECESIÓN EN MÉXICO, SEÑALA EL CEEM.

ANÁLISIS ELECCIÓN NO IMPACTARÁ LA ECONOMÍA

No ven riesgos de recesión

PERSISTEN DESAFÍOS PARA EL GOBIERNO ENTRANTE COMO LAS TASAS DE INFLACIÓN E INTERÉS: GIL CORONA

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Mantienen especialistas el descarte de recesión en México; en el contexto de la jornada comicial y el eventual relevo del Ejecutivo federal y cámaras legislativas se confirma el pronóstico de que no se ven condiciones internas que impulsen una recesión en el país.

“La elección presidencial del próximo 2 de junio ya ha sido asimilada por los mercados en México y sus perspectivas son estables y robustas”, expone Heliodoro Gil Corona, coordinador de Proyectos Estratégicos del Colegio de Economistas del Estado de Michoacán (CEEM), quien abunda que en este escenario -y más allá de los resultados- “los mercados se encuentran tranquilos y sin sobresaltos”.

No obstante, el analista advierte que sí existen algunas señales de alertas, pero vienen desde las elecciones de Estados Unidos, a realizarse a final de año, en tanto que queda claro que la siguiente administración federal en México enfrentará una serie de desafíos económicos que incluyen terminar el control de la inflación y fortalecer las condiciones internas para aprovechar la tendencia del “nearshoring”.

5 MESES para las elecciones en EU

“Gracias a los indicadores sólidos de los últimos años y la tendencia actual, en el caso de México es pertinente destacar que, de acuerdo con los datos duros disponibles, no existe riesgo alguno de que se presente una recesión económica en 2024 y 2025”, vaticinó el también profesor-investigador de la Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).

No obstante, “en el ámbito externo, la elección presidencial de Estados Unidos que se llevará a cabo el martes 5 de noviembre es una variable que está provocando incertidumbre en la economía estadounidense y en general en el mundo”, advirtió Gil Corona.

En la Unión Americana se disputan la Casa Blanca el demócrata y actual presidente Joe Biden con Donald Trump, exmandatario del Partido Republicano, con visiones de país -en ambos casos- que apuntan a una economía más proteccionista.

De acuerdo con el electorado americano la economía se apunta como uno de los problemas que más le preocupan, si bien los indicadores no son precisamente negativos, pero se mantiene una narrativa de malos resultados que ha pegado en la credibilidad del proyecto vigente. El resultado y las decisiones de política económica en Estados Unidos podrían impactar en los mercados globales en el mediano plazo, según especialistas.

En el caso mexicano, Gil Corona resalta los efectos positivos de la demanda agregada, los efectos del ahorro externo y la estabilidad de los mercados.

Reconoce que se requiere de un esfuerzo extraordinario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el gobierno federal para adaptar las finanzas públicas al nuevo contexto de la entrante de la administración federal.

Por ello considera prudente modificar la estimación realizada por la SHCP para el año entrante, para bajar el déficit de 5.0% del PIB en 2024 a 3.5% en 2025, “para con ello atenuar el recorte al gasto neto presupuestario”.

El académico nicolaita adelanto que los Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) continuarán con el próximo gobierno en una línea de regulación a la baja como proporción del PIB en 2025, que andará por debajo de 50%.

A pesar de estos desafíos, “la conversación económica entre organismos financieros nacionales y extranjeros han descartado en sus análisis una posible recesión económica en México”, manifestó Gil Corona.

“Si hay que apuntar, que la reducción de la inflación será más lenta a lo previsto, alcanzando la meta de 3.0% quizá hasta el tercer trimestre de 2025”, valoró el investigador de la UMSNH, recordando que incluso el Banco de México (Banxico) prolongó este escenario como seguro hasta los últimos meses del próximo año.

Además, la previsión es que el costo del dinero seguirá siendo alto en 2024 cerrando en 10% la tasa objetivo del Banco de México. “En 2025 la tasa objetivo bajará hasta 8%, lo que apoyará al crecimiento económico a través de la demanda”.

En suma, ponderó el analista del CEEM, en medio del contexto electoral y el relevo presidencial, “la economía mexicana sigue avanzando y las perspectivas en su conjunto son firmes y saludables”.

PAÍS

ELECCIONES | POR CONFLICTOS E INSEGURIDAD

No se instalarán 168 casillas en país: INE

INSTITUTO PONE TODO DE SU PARTE PARA PONER LA TOTALIDAD DE URNAS: MARTÍN FAZ

EFE



PESE A ALGUNOS FOCOS ROJOS, TADDEI GARANTIZA EL BUEN DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DEL DOMINGO.

Cd. de México.- El consejero electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) de México, Martín Faz, informó este jueves que 168 casillas de votación no se instalarán para los comicios del domingo 2 de junio, considerados como los más grandes en la historia del país.

"El dato que teníamos hasta ayer es de 104 (casillas) que se habían bajado. De estas, 7 fueron por inseguridad, 1 por negativa a instalar una casilla en una zona militar en la Ciudad de México y las 96 (restantes) por conflictos politicosociales", anunció Faz en una conferencia de prensa en las instalaciones del organismo, en la capital mexicana.

Añadió que el "importante porcentaje" perteneciente a la última categoría, los conflictos politicosociales, responde a "problemas locales" de cada zona.

A estas cifras, Faz sumó las 64 que este mismo jueves se reportaron en el sureño estado de Chiapas.

Resaltó que el INE pone "todos los esfuerzos" para instalar la totalidad de las casillas, aunque advirtió que la cifra total de urnas habilitadas "seguramente" pueda experimentar "una variación" hasta el domingo.

Por otra parte, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, explicó que para garantizar el buen desarrollo de la contienda electoral y la posterior transmisión de los datos, se contará con un "auxilio permanente" en materia de energía eléctrica aparte de las 332 plantas de generación ya contempladas a lo largo del país.

"No solo se trató de (...) la garantía de que todas las juntas ejecutivas distritales y locales tuviesen disponible la planta de energía, sino también se concretó la mesa de ayuda que va a estar atendiendo de manera puntual (...) cualquier imprevisto", apuntó.

Con corte al miércoles 29 de mayo, el número de casillas de votación habilitadas ascendía a 170.297, según Faz.

En relación con el personal que ocupará estos centros de votación, confirmó que el 99 % de ellos "cuenta con el número suficiente de funcionarios" para su funcionamiento.

La también consejera electoral, Norma de la Cruz, aseguró que ninguna persona "se va a quedar sin votar" y que en el caso de estar adscrita a una casilla no habilitada, "se le va a dirigir a la más cercana".

Condena OEA muerte de candidato

CABRERA ENCABEZABA LAS ENCUESTAS ANTES DE SER ASESINADO.

Cd. de México.- La Misión de Observación Electoral en México de la Organización de Estados Americanos (OEA) condenó este jueves el asesinato de Alfredo Cabrera, quien era candidato opositor a la alcaldía de Coyuca de Benítez, en el sureño estado de Guerrero, donde el miércoles recibió dos tiros en la nuca.

El organismo supranacional lamentó en X "los hechos de violencia durante los cierres de campaña y el periodo electoral" ante los comicios que México celebrará este domingo, 2 de junio.

Cerca de las 18:00 hora local (00:00 GMT), el abanderado de la alianza del Partido Acción Nacional (PAN), del Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) recibió dos balazos en la cabeza mientras bajaba del templete donde había ofrecido su discurso de cierre de campaña.

En las imágenes que publicaron en redes sociales los asistentes se observa que el agresor estaba detrás de él cuando caminaba y, después, al bajar del escenario, el sicario sacó un arma de calibre 9 milímetros y le disparó en dos ocasiones en el cráneo.

Instantes más tarde, los escoltas de una empresa privada que resguardaban y brindaban seguridad al candidato, dispararon en varias ocasiones al agresor hasta la muerte.

BREVES

GUERRERO



Amenaza de boicot durante el proceso

Habitantes desplazados por el crimen organizado en la sierra de Guerrero, que afronta una ola de violencia, protestaron para exigir seguridad y advirtieron de un boicot en las elecciones del domingo. El grupo de personas del municipio de Leonardo Bravo se colocó con pancartas en el acceso a la cabecera municipal, Chichihualco, donde bloquearán la carretera interestatal, si no tienen una solución antes de los comicios.

CD. DE MÉXICO

Calor ha causado 61 muertes en país

Las altas temperaturas en México, que actualmente vive su tercera onda de calor del año, han provocado ya 61 muertes a nivel nacional y 1.346 casos de golpe de calor este 2024 hasta la última semana de mayo, según la Secretaría de Salud (Ssa). Especificó que, tan sólo en la semana 21, que abarca del 22 al 28 de mayo, se notificaron 390 casos asociados a temperaturas naturales extremas y 13 defunciones a nivel nacional.

CHIAPAS

Nueva caravana parte hacia EUA

Cientos de migrantes saldrán este viernes en la madrugada en una nueva caravana de migrantes de diversas nacionalidades pretenden salir de Tapachula, a dos días de las elecciones. Los migrantes originarios de Cuba, Centroamérica y otros países, se congregaron en una reunión en el parque 'Bicentenario', para determinar su salida en un nuevo contingente. Uno de los migrantes de Cuba detalló que deben ir hacia el norte.

MUNDO

FALLO EL 11 DE JULIO DECLARAN SENTENCIA AL MAGNATE

Declaran a Trump culpable

SON 34 DELITOS QUE LO HACEN SER EL PRIMER EXPRESIDENTE CONVICTO EN LA HISTORIA DE LOS EUA

EFE

Nueva York.- El expresidente estadounidense Donald Trump fue encontrado culpable este jueves de 34 delitos en Nueva York, que se sustentan en un reguero de cheques, facturas por conceptos incorrectos y reembolsos para comprar el silencio de la actriz porno Stormy Daniels por una sórdida noche en una suite del Lago Tahoe.

El jurado ha dado por probado más allá de toda duda razonable que Trump falseó, voluntariamente y con conocimiento, los reembolsos a su entonces fiel colaborador y asesor legal Michael Cohen por valor de 420 mil dólares con la intención de ocultar el pago a Daniels antes de las elecciones de 2016, a cambio de mantener sus secretos.

La sentencia se dará a conocer el próximo 11 de julio y, luego, la defensa podrá apelar, aunque ello llevaría meses. La pena máxima que podría recibir es de cuatro años de cárcel por cada uno de los 34 cargos, aunque al no tener antecedentes sería raro que fuese encarcelado y, por el contrario, se le impondría una multa y servicio comunitario. Además, podría contender por la presidencia en noviembre.

Trump quería que no se diera a conocer la versión de Daniels sobre un supuesto encuentro sexual entre ambos en un hotel del Lago Tahoe, California en 2006, durante un torneo de golf en el que Trump quedó en un deshonroso puesto 62.

Los pagos y documentos se realizaron en 2017 y han sido hoy la razón por la que Trump se ha convertido en el primer exmandatario estadounidense convicto en un caso penal.

Los documentos que dan pie a los 34 cargos de los que Trump ha sido declarado culpable de delitos de falsificación documental son 11 cheques, 12 comprobantes de pago y 11 facturas destinados a Cohen por valor de 420 mil dólares.

De ese monto, 130 mil dólares fueron ocultados de diversos modos para reembolsar a Cohen el pago por el mismo monto a Daniels, 180 mil fueron pagados para cubrir posibles consecuencias fiscales, 60.000 en un bono para Cohen y 50 mil para otros gastos a proveedores.

Seguidores se desinflan tras el veredicto del juez

Los seguidores de Donald Trump, que durante todo el día mantuvieron una agresiva actitud a las puertas del juzgado en Nueva York y protagonizaron varios altercados con otros manifestantes de signo contrario, curiosamente se desinflaron al conocerse el veredicto de culpabilidad del magnate.

A lo largo del día, los simpatizantes y los oponentes habían ido llegando a un espacio que la Policía había separado escrupulosamente con vallas para que no se mezclaran, y en ningún momento llegaron a sumar más de cien personas. Los policías y los periodistas casi sumaban lo mismo que ellos.

En su mayoría, acudieron a las puertas del tribunal personas blancas, aunque se veían algunos asiáticos, latinos o negros. El tráfico fue cortado en la zona durante todo el día, y no solo el rodado, sino también el de peatones.



DONALD TRUMP ACUSÓ "AMAÑO" EN SU JUICIO Y SE DIJO "PRESO POLÍTICO" TRAS SER DECLARADO CULPABLE. EFE

Reacción

'Una vergüenza de juicio'

Nueva York.- El expresidente de EUA, Donald Trump, arremetió contra el proceso y lo calificó de "amaño" y una "vergüenza", y consideró que los votantes le darán un "veredicto real" en las elecciones.

"El juicio fue un amaño, el veredicto real lo dará el 5 de noviembre el pueblo", declaró el republicano, con semblante cansado y serio, arremetiendo como otras veces contra el juez y clamando contra una supuesta persecución política.

Dijo que seguirá "luchando" y que EUA "está en declive, con millones de personas colándose desde prisiones con varios terroristas".



(AE) Aviso Económico

TARIFAS: Mayúsculas $5.70; minúsculas $5.50. Mínimo 10 palabras por 2 días. **EDICTOS:** $2.50 por palabra. **MODULOS:** AUTOS, MOTOS, CASAS: $54.60 por día. **INF.** 443-778-7797 EXT.104 y 105

PERIODISMO
Av. Periodismo No. 1270
Tels. 443-778-7797 EXT.104
HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a viernes: de 9:30 a 17:30 hrs.
Sábado: 10:00 a 13:00 hrs.

CAMELINAS
Av. Camelinas No.753-B, Col. Félix Ireta
Tel. 443-779-2640
HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a viernes: de 10:00 a 20:00 hrs.
Sábado: 10:00 a 14:00 hrs.

ZONA CENTRO
Aldama No. 373-A, Col. Centro
Tel. 443-312-2046
HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a viernes: de 09:00 a 16:00 hrs.
Sábado: 10:00 a 13:00 hrs.

AGENCIAS AUTORIZADAS
Distribuidas en todo el estado
HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a viernes: de 10:00 a 16:00 hrs.
Sábado: 10:00 a 12:00 hrs.

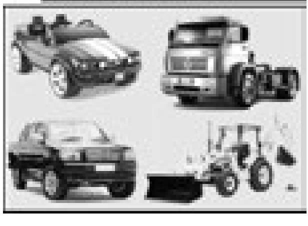
LA VOZ DE MICHOACÁN
LA VOZ DEL PUEBLO HECHA PERIODICO

4 CASAS Y DEPTOS. ALQUILER

AMUEBLADOS, hombres, servicios incluidos, Lejarza #454 centro, informes cel. 44-39-49-12-68

RENTA HABITACIONES EJECUTIVAS CERCA PLAZA MORELIA AMERICAS INCLUYE SERVICIOS 443-207-5474





ACADIA Denali,2017, blanca, 4x4,443-202-2847 (871)



ACORD, 2018 touring, automático, eléctrico, aire 443-202-28-47 (1092)

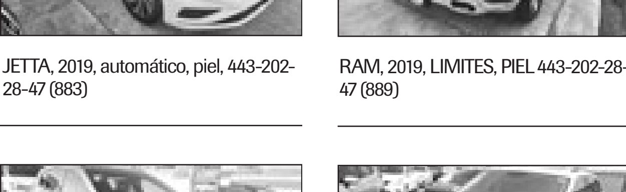


BEAT, 2019, estándar, aire 443-202-2847 (872)



BMWX1, 2019 y 2021, quemacocos, eléctrico, aire. 443-202-28-47 (874)

CAMARO, 2016, AUTOMÁTICO, PIEL, ELÉCTRICO. 443-202-28-47 (875)



CHEYENNE Z71, 2017, piel, eléctrico, aire, 443-202-28-47 (876)



EVOQUE, 2018, automática, eléctrica,aire, 443-202-28-47 (877)



FIGO, 2017, aire acondicionado. 443-202-28-47 (878)



GOL, 2015, estándar, aire. 443-202-2847 (879)



GRAN CHEROKEE, 2015, PIEL, QUEMACOCOS. 443-202-28-47 (880)

JEEP, rubicon, 2021,4x4, eléctrico. 443-202-28-47 (882)

JETTA, 2019, automático, piel, 443-202-28-47 (883)



KIA, Sportage, 2017, automática, eléctrica, 443-202-28-47 (884)



KICKS Advance,2019, automática, eléctrica. 443-202-28-47 (885)



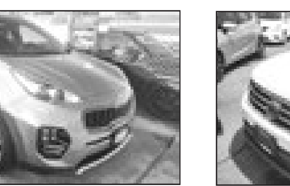
MARCH, 2020, ESTÁNDAR, ELÉCTRICO, AIRE 443-202-28-47 (940)



MINICOOPER, 2017, estándar, quemacocos, informes. 443-202-28-47 (887)

MUSTANG, Gt, 2019, piel, aire, 443-202-28-47 (888)

RAM, 2019, LIMITES, PIEL 443-202-28-47 (889)



TIGUAN, 2023, automático, piel, 443-202-28-47 (941)



VERSA, 2016, aire, rines, eléctrico, inf. 443-202-28-47 (890)



EMPAQUES INDUSTRIALES Y AGRICOLAS V. J. J. S.A. DE CV., LA EMPRESA NOTIFICA A LOS COLABORADORES QUE TRABAJON EN EL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2023, ACUDIR A LAS INSTALACIONES A COBRAR EL REPARTO DE UTILIDADES. LIMITE 31 DE MAYO DE 2024

DEPSA Al personal que laboro durante el 2023, comunicamos pueden pasar por pago de utilidades del 29 mayo en adelante



32 TERRENOS VENTA

TERRENO 380,000, escrituras, servicios, costado clínica municipal, salida Quiroga 44-32-58-39-37

EDICTOS

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Quinto Civil, Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES

Dentro de los autos que integran el juicio sumario civil hipotecario número 1105/2021, promovido por Banco Santander México Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México en contra de Rigoberto Daniel González Cervantes, se ordenó desahogar audiencia de remate en primera almoneda respecto del siguiente inmueble: ÚNICO. Casa habitación, marcada con el número 1132 mil ciento treinta y dos de la calle Manuel Muñiz, antes tabasco, construida sobre el lote 19 diecinueve de la manzana 9 nueve del fraccionamiento Molino de Parras, del Municipio y Distrito de Morelia y que se registra en favor de Rigoberto Daniel González Cervantes. Al norte 6.93 con la señora Fernanda Torres B; Al sur 7.35 metros, con la calle Manuel Muñiz de su ubicación; Al oriente 11.94 metros lineales con carretera estatal La Herradura Ojo de Agua Caliente El Brillante de Miramar; Al poniente 10.70 metros con la señora Elodia Silva Guzmán. La cual tendrá verificativo a las 9:00 nueve horas del 5 cinco de junio de 2024 dos mil veinticuatro. Sirviendo de base para el remate la suma de $1,880,000.00 un millón ochocientos ochenta mil pesos moneda nacional y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma. Debiéndose convocar a la misma mediante la publicación de edictos por 3 tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los Diarios de Mayor Circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 29 de abril 2024

La Secretaria de acuerdos
del juzgado quinto de primera instancia
en materia civil de este distrito judicial
Rúbrica
Lic. María Lucia Arreguin Ponce.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Séptimo de Primera Instancia en Materia Oral Familiar, Morelia, Michoacán.

JUZGADO SÉPTIMO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA ORAL FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL.

Morelia, Michoacán a 20 de marzo de 2024

POR MEDIO DEL PRESENTE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR NÚMERO 1140/2014 9UE SOBRE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIÓ ROBERTO EULAGIO GUZMAN LÓPEZ, FRENTE A MARGARITA ROJAS SILVA, SE DICTÓ EL SIGUIENTE AUTO.

Morelia, Michoacán, a doce de marzo del dos mil veinticuatro.

Dada cuenta Con el escrito que presenta Margarita Rojas y/o Margarita Rojas Silva, con el carácter que tiene reconocido, se le tiene haciendo las manifestaciones que indica, en la forma y términos de su escrito de cuenta, devolviendo el edicto ordenado en autos, en razón que arguye no a ver podido realizar la consideración que por una cuestión estrictamente atribuible a la ocursante, pues fue omisa en exhibir en tiempo y forma los edictos ordenados en autos, para la celebración de la audiencia de remate en primera almoneda; como lo solicita, de nueva cuenta señalan las 10:00 diez horas del día cinco de junio de dos mil veinticuatro, a fin de que tenga verificativo la Audiencia de Remate en Primera Almoneda correspondiente al inmueble propiedad del deudor Roberto Eulogio Guzmán López, respecto del siguiente bien inmueble: ubicado en domicilio sin nombre, lote treinta y cinco, manzana III, fraccionamiento Rincón de los Manantiales de este municipio y Distrito de Morelia, bajo el registro número 95 noventa y cinco, del tomo 2689 dos mil seiscientos ochenta y nueve, de veinte de abril de mil novecientos noventa y dos; servirá de base para el remate la cantidad de $646,350.00 seiscientos cuarenta y seis mil trescientos cincuenta pesos -cantidad que resulta del promedio de los dos avalúos emitidos en autos-; y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad; convóquese a postores para que comparezcan a la diligencia de remate antes decretada mediante la publicación de un edicto por 3 tres veces de 7 siete días, en el periódico oficial del Estado, otro de mayor circulación y en los Estrados de este Tribunal.

Notifíquese personalmente a las partes.

Atentamente

El Secretario de Acuerdos
Lic. Francisco Javier Cárdenas Romero
(Rúbrica)

EDICTO

Al calce un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Federación Juzgado Noveno de Distrito en el Estado, Morelia Mich.

JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO MORELIA, MICH

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PRIMERA ALMONEDA

SE CONVOCAN POSTORES:

Juicio ejecutivo mercantil número 37/2019.

Promovido por Efraín Antonio Lara Tinajero, Andy Cristopher Alcántar López, Guillermo Velázquez González y Karen Pamela García González. endosatarios en procuración de Luz María Sosa Villanueva.

En auto de doce de abril de dos mil veinticuatro se ordenó sacar a remate el bien inmueble siguiente:

- Predio rústico, régimen de propiedad privada, lote 27 de la manzana 164 de la zona 17, población La Estancia, municipio de Morelia. Michoacán, código postal 58346, bajo el registro 00000028 del tomo 00011241 de fecha diecisiete de diciembre de dos mil doce.

Sirviendo de base para la postura legal del remate, la cantidad de $252,000.00 (doscientos cincuenta y dos mil pesos 00/100 moneda nacional), acorde al avalúo emitido en autos; y como postura legal las dos terceras partes del precio base del remate en términos de lo dispuesto en el artículo 1412 del Código de Comercio.

De tal forma, con fundamento en los artículos 1411 y 1412 del Código de Comercio, convóquese postores a la referida subasta pública, mediante la publicación de un EDICTO por dos veces, entre las cuales deberá mediar un lapso de nueve días, al tratarse de bien inmueble, en uno de los periódicos de circulación amplia en esta Entidad Federativa; quienes deberán presentar oportunamente su postura legal, asimismo, entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días.

Remate que tendrá verificativo en la secretaría de este Juzgado a las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO

MORELIA, MICHOACÁN, 15 DE ABRIL DE 2024.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO NOVENO DE
DISTRITO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.
LIC. JORGE FRANCISCO BAÑALES CAMBEROS.
(Rúbrica)

EDICTO

Al calce un sello con el escudo de la Ciudad de Morelia, que dice: H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Contraloría Municipal.

Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán

Dirección de Sustanciación

Ciudadanas

Omega Vázquez Reyes y Diana Mirloslava Anguiano Gómez

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 14, 16, 7, 108 y 109, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 104 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 1, 3 fracción III, 9, 111, 115, 116, 117, 118, 135, 187, 188, 189, 191, 193, 194,

198, 208 y 209 fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo -en Lo sucesivo Ley de La materia-; 53 fracción IV, inciso E) del Bando de Gobierno del Municipio de Morelia, Michoacán; 153 fracciones V y VIII, del Reglamento de Organización de La Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán de Ocampo; y 41, 43 y 44 del Reglamento Interior de la Contraloría Municipal; así como el 89 fracción III, 92 fracción III y 93 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, de aplicación supletoria conforme al artículo 118 de la Ley de la materia; y en cumplimiento a los acuerdos de admisión de fecha cinco de julio de dos mil veintidós y a los acuerdos administrativos de fecha veintidós de abril de dos mil veinticuatro, se les emplaza para que comparezcan ante el Director de Sustanciación de la Contraloría del Municipio de Morelia, Michoacán, sito en Avenida Acueducto número 625, Interior J, colonia Vasco de Quiroga, de esta Ciudad de Morelia, Michoacán, personalmente o por escrito a las audiencias iniciales decretadas dentro de Los expedientes de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa números P.R.A.-D.S.-179/2022 y P.R.A.-D.S.-180/2022, seguidos en contra de Omega Vázquez Reyes y Diana Miroslava Anguiano Gómez, respectivamente, en los que se les determinó la presunta responsabilidad en la comisión de una falta administrativa calificada como GRAVE por parte de la Autoridad Investigadora en su fracción VI numerales 1 y 2, correspondientemente, del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa por el probable incumplimiento a lo dispuesto en los artículos 6 fracción 1, 14 y 54 de la Ley de la materia; audiencias iniciales que se celebrarán, el primer procedimiento a las nueve y el segundo a las once horas, del décimo quinto día hábil, contado a partir del día siguiente a la fecha en que se realice la tercera publicación de este edicto.

Asimismo se les comunica que en la citada Dirección de Sustanciación se encuentran a su disposición copia cotejada del expediente de Investigación DCSDC-I-048/2021, constante de trecientas cincuentas nueve fojas útiles, dentro del cual se encuentra integrado el acuerdo de calificación y original del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa ambos de fecha veinte de junio de dos mil veintidós, emitidos por el Director de Denuncias Ciudadanas e Investigación de esta Contraloría Municipal de Morelia, Michoacán, así como los originales del acuerdo de recepción de fecha primero de julio, del Acuerdo de Admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa de fecha cinco de julio, ambos de dos mil veintidós y del Acuerdo Administrativo mediante el cual se ordena su emplazamiento mediante Edictos de fecha veintidós de abril del dos mil veinticuatro, signados por el Director de Sustanciación.

Se les requiere para que se señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Morelia, Michoacán, apercibidas que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se harán por estrados, acorde a los artículos 188 y 190 de la Ley de la materia. Asimismo, con la finalidad de salvaguardar las formalidades esenciales del procedimiento de responsabilidades administrativo, queda expedito su derecho de consultar el expediente físico durante el lapso en que se tramite este procedimiento administrativo disciplinario.

Conforme los artículos 208, fracciones II y V, y 209, primer y segundo párrafos de la Ley de la materia, en su comparecencia a las audiencias iniciales, deberán presentarse con una identificación oficial y se les hace del conocimiento que tienen el derecho de no declarar contra de sí mismas ni a declararse culpables, defenderse personalmente o ser asistidas por un Licenciado en Derecho con cédula profesional; exhortándoles que de no contar con abogado particular, acudan a la Coordinación de Defensoría Jurídica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, ubicado en calle Pedro de Fuentes, número 100, colonia Nueva Valladolid, Morelia, Michoacán, y contacten al defensor de oficio, informándose además que, esta Autoridad Sustanciadora contactará a la defensoría de oficio para que en el día y hora de las audiencias, comparezca defensor de oficio para poner sus servicios a disposición de las interesadas, quien podrá ser designado, sin perjuicio de que pueda ser revocarlo y designar a su defensor particular en cualquier momento del procedimiento de responsabilidad administrativa; en las audiencias iniciales, deberán ofrecer las pruebas que estimen necesarias para su defensa; apercibidas que en caso de no ejercer este derecho en esas diligencias, no podrán ofrecer más pruebas, salvo aquellas que sean supervenientes conforme lo dispuesto en la fracción VII del primero de los citados preceptos legales.

Estos edictos se publicarán tres veces de siete en siete días, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo y el periódico de mayor circulación del Estado.

(Rúbrica)

EDICTO

Al calce un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Mixto de Primera Instancia, Lázaro Cárdenas, Mich.

Expediente 387/2018.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Que dentro de los autos que integran el juicio Ordinario Familiar Oral sobre divorcio sin expresión de causa, número 387/2018, promovido por Reynaldo Vieyra Sánchez, en contra de Tomasa Uriostegui Morales, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Prolongación Valle el Yaqui, número 103, interior 19, casa B (planta alta), lote 19, manzana 20, colonia Valle del tecnológico, ciudad Lázaro cárdenas, Michoacán.

Sirviendo de base para dicho remate la cantidad de $859,950.00 (ochocientos cincuenta y nueve mil novecientos cincuenta pesos 00/100 moneda nacional), ofreciendo como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor base antes descrito.

Remate que tendrá verificativo ante este juzgado, por lo cual se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 02 dos de julio del 2024 dos mil veinticuatro.

Convóquese postores a la referida subasta, mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, publicándose los edictos en un periódico de circulación amplia de la Entidad Federativa de Michoacán de Ocampo, y los estrados de este juzgado.

Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 21 veintiuno de mayo del 2024 dos mil veinticuatro.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

LIC. LETICIA GUERRA RODRÍGUEZ.

(Rúbrica)

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Séptimo de Primera Instancia en Materia Oral Familiar, Morelia, Michoacán.

JUZGADO SÉPTIMO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA ORAL FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL.

Calzada La Huerta, número cuatrocientos, colonia Nueva Valladolid, Morelia, Michoacán.

Morelia, Michoacán a 9 de mayo de 2024

POR MEDIO DEL PRESENTE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE DENTRO DE LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA FAMILIAR NÚMERO 914/2021 QUE SOBRE PRESUNCIÓN DE MUERTE PROMUEVE MA IRMA GARCÍA HERRERA, POR SU PROPIO DERECHO, SE DICTÓ EL SIGUIENTE AUTO.

"PUNTOS RESOLUTIVOS:

PRIMERO. Que este juzgado es competente para conocer y resolver las presentes diligencias.

SEGUNDO. Han procedido las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, que sobre Presunción de Muerte, promoviera MA. IRMA GARCÍA HERRERA, en consecuencia;

TERCERO. Se declara legalmente la Presunción de Muerte del Señor BERNARDINO AGUILAR GONZÁLEZ, quien desde el cuatro de mayo de dos mil once, se encuentra desaparecido; se ratifica en el cargo de representante legal del ausente a MA IRMA GARCÍA HERRERA; asimismo, se ordena la publicación de los respectivos edictos en los principales diarios de esta ciudad, de los puntos resolutivos de este fallo, en los términos de los artículos 657 y 658 del Código Familiar del Estado; y, una vez que se declare firme la presente resolución, remítase con copias certificadas por duplicado de la presente resolución final al Oficial Primero del Registro Civil de Indaparapeo, Michoacán, a efecto de que levante la inscripción de la misma, conforme a lo establecido en la última parte del considerando segundo de esta resolución.

CUARTO. Notifíquese Personalmente a la promovente, así como a la Fiscal adscrita y háganse las anotaciones respectivas en el Libro de Gobierno que se maneja en este Juzgado."

Atentamente

El Secretario de Acuerdos

Lic. Francisco Javier Cárdenas Romero

(Rúbrica)

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de Estado de Michoacán, Juzgado Cuarto Civil, Morelia, Michoacán.

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL.

Que dentro de los autos que integran el juicio ejecutivo mercantil, número 156/2023, en ejercicio de la acción cambiaria directa, promovido por Alberto Ciño Sánchez, a través de sus endosatarios en procuración, frente a Samuel Correa Hernández, se ordenó sacar a remate el siguiente bien mueble:

ÚNICO: El lote número trece, manzana cuatro, actualmente con casa en el construida marcada con el número ciento ochenta y cinco, ubicada en calle Nueva Italia, del Fraccionamiento de Interés Social Ampliación Solidaridad, del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, inscrito a favor de Samuel Correa Hernández, bajo el registro dieciséis, del tomo siete mil ciento ochenta y cinco, de fecha veintiuno de septiembre de dos mil seis.

Con las siguientes medidas y colindancias:

- Al Norte 16.00 metros con lote 12.
- Al Sur 16.00 metros con lote 14.
- Al Oriente 6.00 metros con calle Nueva Italia.
- Poniente 6.00 metros con lote 02.

Con una extensión superficial de 96.00 metros cuadrados.

La AUDIENCIA DE REMATE en su PRIMERA ALMONEDA, tendrá verificativo a las once horas del día veintiseite de junio del año dos mil veinticuatro.

Convóquese postores a la misma, mediante la publicación de dos edictos en el periódico de circulación amplia de esta Entidad Federativa y en los estrados de este Juzgado; entre la primera y la segunda publicación deberá mediar un lapso de nueve días hábiles, asimismo, entre la última publicación y la fecha de remate deberá mediar un lapso no menor de cinco días, de conformidad a lo establecido en el artículo 1411 del Código de Comercio, el cual fue reformado el diez de enero del año dos mil catorce.

En la inteligencia de que sirve como base del remate la suma de seiscientos veintiocho mil pesos 10/100 moneda nacional, valor pericia) asignado en autos, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma, en términos del artículo 1412 de la Legislación Mercantil.

Morelia, Michoacán, a trece de Mayo de dos mil veinticuatro.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. FELIPE DE JESÚS ALBORNOS ZETINA.

(Rúbrica)

EDICTO

Al calce un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Mixto de Primera Instancia, Lázaro Cárdenas, Mich.

NOTIFICACION PARA REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PACIFIC BALSAS MINIG SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Por medio del presente se notifica a REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PACIFIC BALSAS MINIG SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, el auto de data catorce de mayo de la presente anualidad, dictado dentro del expediente 44/2022, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido Aceros el Plateado Sociedad Anónima de Capital Variable, bajo el tenor del siguiente auto:

En la ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, catorce de mayo de 2024 dos mil veinticuatro.

Téngase por recibido el escrito que suscribe Araceli Nava Gallardo, con el carácter que tiene debidamente reconocido en autos, como se observa del acuerdo de fecha trece de marzo de dos mil veinticuatro, que obra a fojas 164 ciento sesenta y cuatro, en el que se ordenó la reposición del procedimiento para el efecto de que se señale nuevamente fecha para el desahogo de la confesional a cargo del representante legal de la empresa Pacific Balsas Minig Sociedad Anónima de Capital Variable, a quien manda citar por medio de la publicación de un edicto en un periódico de mayor circulación en el Estado de Michoacán y lista de acuerdos que pública en el estrado este tribunal, para que comparezca el representante legal de la empresa Pacific Balsas Minig Sociedad Anónima de Capital Variable, de manera personalísima, ante el personal de este juzgado, a las 14:00 catorce horas, del día 7 siete de junio de esta anualidad, debidamente identificado -con documento oficial-, a absolver las posiciones que en sobre cerrado le articula su contraria, previa su calificación de legal por la titular de este juzgado, apercibiéndosele que de no comparecer, se le declarará confeso de las posiciones que resulten calificadas de legales, salvo justas causas, guárdese el sobre cerrado que se acompaña al escrito de cuenta, en la secretaría de este juzgado. se ordena publicar el edicto en el Periódico de mayor circulación en el estado a cargo de la parte actora y en el estrado de este juzgado.

Con fundamento legal en los artículos 38, 39, 4 , 102, 356, 364, 390, 400, 402, 424, 425, 433, 484, 485, 488, 505, 506 y 507 del Código de Procedimientos Civiles de esta entidad, lo acordó y firma el licenciado Jorge Hernández Trejo, Juez Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial, que actúa con el secretario de acuerdos que autoriza, licenciado Ruperto Arellano Vargas. Doy fe. Listado en su fecha. Conste.

Secretario de Acuerdos

Licenciado Ruperto Arellano Vargas

(Rúbrica)

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de Estado de Michoacán, Juzgado Mixto de Primera Instancia, Lázaro Cárdenas, Mich.

EMPLAZAMIENTO PARA MARíA MARTÍNEZ AYALA.

Por medio del presente se emplaza a juicio a la demandada María Martínez Ayala, virtud de que en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Lázaro cárdenas, Michoacán, en fecha 3 tres de junio de 2022 dos mil veintidós, se admitió la demanda que en la vía sumario civil, sobre otorgamiento de escritura pública, promovida por Cleotilde Maciel Barajas, registrada con el número de expediente 379/2022, reclamando a ésta las prestaciones que anuncia en su escrito de demanda y que se dan por reproducidas en atención al principio de economía procesal, por lo que por medio del presente se emplaza a juicio a la precitada demandada a fin de que comparezca ante este Tribunal, a contestar la demanda entablada en su contra, haciéndole saber que cuenta con el término de 30 treinta días contadas a partir del siguiente día hábil de la publicación del último edicto, comparezca ante ésta presencia judicial a producir su contestación, bajo apercibimiento legal que de no hacerlo, se dará por contestada en sentido NEGATIVO; en la inteligencia que las copias de traslado de la demanda quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, autorizando para recibir a los profesionistas que menciona.

Publíquese el presente edicto por 3 tres veces consecutivas en uno de los periódicos de Mayor Circulación en la Entidad y estrados de este Juzgado, pero si se enteraren de que radica fuera del Estado, también se publicarán en un periódico de mayor circulación nacional, y si radica fuera del país, también se publicarán en un periódico de mayor circulación en dicho lugar en español.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán a 14 catorce de mayo de 2024 dos mil veinticuatro.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

LIC. FERNANDO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.

(Rúbrica)

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de Estado de Michoacán, Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil, Lázaro Cárdenas, Mich.

JUZGADO PRIMERO CIVIL

SE CONVOCAN POSTORES

Dentro de los autos que integran el juicio sumario civil hipotecario número 161/2015 que promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, por conducto de su apoderado jurídico, en contra de Víctor Luna Velázquez, señalándose las 11:00 once horas del día 18 dieciocho de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su Primera Almoneda Judicial, respecto del siguiente bien inmueble hipotecado, y descrito en autos:

Bien inmueble en casa habitación construida en el lote 14 catorce, de la manzana C, ubicada en la Calle Puerto número 283 doscientos ochenta y tres, conjunto habitacional denomi-

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Licenciada Nelly Esparza Duarte, notario público 133, hago saber que en escritura **6731** de fecha 17/05/2024; 1.- Se inicio la tramitación notarial de la sucesión intestamentaria de **EUGENIO ALEJANDRO LÓPEZ DÍAZ**; 2.- Los ciudadanos **LOURDES ANGÉLICA LÓPEZ DÍAZ** y **LUIS ANTONIO LÓPEZ DÍAZ**, a).- Exhibieron acta de defunción y certificado negativo de testamento; b) Acreditaron su parentesco; c).- Acreditaron el caudal hereditario en el Estado; d).- Se declararon como **UNCOS y UNIVERSALES HEREDEROS**; 3.- Designaron albacea a **LUIS ANTONIO LÓPEZ DÍAZ**, quien acepto y protesto el cargo; 4.- Se llevo a cabo la información testimonial **LUIS MARIO PAYÁN RAMOS** y **ANDREA ANGÉLICA PAYÁN LÓPEZ**.

Fundamentado en el artículo 160 de la Ley del Notariado vigente.

ATENTAMENTE
NOTARIO PÚBLICO No. 133.
LIC. NELLY ESPARZA DUARTE.
EADN-770924-MQ7.

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

POR **ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 11,294 VOLUMEN 288**, DE FECHA 21 DE MARZO DEL 2024, ANTE EL LICENCIADO GONZALO FERNANDEZ MENDEZ, LOS SEÑORES: **MARIA CELESTE QUIJAS TORRES Y JESUS ANTONIO QUIJAS TORRES**; INICIARON LA TRAMITACION EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE SU MADRE LA SEÑORA **GUILLERMINA TORRES GONZALEZ**, RECONOCIENDOSE EL CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS **MARIA CELESTE QUIJAS TORRES Y JESUS ANTONIO QUIJAS TORRES**, ASI MISMO CONVINIENDO EN ACEPTAR EL CARGO DE ALBACEA **MARIA CELESTE QUIJAS TORRES**, MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALUOS DEL ACERVO HEREDITARIO.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 160 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE MICHOACAN.

URUAPAN, MICHOACAN A 21 DE MARZO DEL 2024

LIC. GONZALO FERNANDEZ MENDEZ.
NOTARIO PUBLICO NUMERO 79 DEL ESTADO DE MICHOACAN

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

EL SUSCRITO LICENCIADO LUIS CHRISTIAN RIOS VARGAS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE APATZINGÁN, MICHOACÁN, PARA LOS EFECTOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 152,159,160,161 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, HAGO SABER: QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **1162**, VOLUMEN **37** DE FECHA 14 DE MAYO DEL AÑO 2024, PASADA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, LA COMPARECIENTE **MARIA BARRAGAN AGUILAR**, CON EL CARACTER DE HEREDERA Y ALBACEA, INICIO ANTE MI FE EL PROCEDIMIENTO DE LA TRAMITACIÓN SUCESORIA INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA EXTINTA **MA. ISABEL AGUILAR MENDEZ Y/O ISABEL AGUILAR MENDEZ Y/O MARIA ISABEL AGUILAR MENDEZ VIUDA DE ESPINOZA**, MANIFESTANDO EXPRESAMENTE LA CONFORMIDAD DE LLEVAR EL TRAMITE ANTE NOTARIO; QUE ACEPTA LA HERENCIA, RECONOCIÉNDOSE POR SI SUS DERECHOS HEREDITARIOS, DEBIENDO PROCEDER EN CUANTO ALBACEA DESIGNADO, A PRESENTAR EL INVENTARIO Y AVALUÓ DEL CAUDAL HEREDITARIO, EN TÉRMINOS DE LEY.

LICENCIADO LUIS CHRISTIAN RIOS VARGAS
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ
APATZINGÁN, MICHOACÁN.

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

EL SUSCRITO LICENCIADO LUIS CHRISTIAN RIOS VARGAS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ EN EL ESTADO, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE APATZINGÁN, MICHOACÁN, PARA LOS EFECTOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTICULOS 152,153,155, 160, 161 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, HAGO SABER: QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **1165** VOLUMEN 37 DE FECHA 16 DE MAYO DEL AÑO 2024, PASADA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, EL COMPARECIENTE JOSE MA. OREJEL MAGAÑA, CON EL CARACTER DE HEREDERO, INICIÓ ANTE MI FE EL PROCEDIMIENTO DE LA TRAMITACIÓN SUCESORIA TESTAMENTARIA A BIENES DE LA FINADA SEÑORA LEOBARDA MAGAÑA ZARATE Y/O LEOVARDA MAGAÑA ZARATE Y/O LEOBARDO MAGAÑA ZARATE, MANIFESTANDO EXPRESAMENTE LA CONFORMIDAD DE LLEVAR EL TRÁMITE ANTE NOTARIO; QUE RECONOCE LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, QUE ACEPTA LA HERENCIA, RECONOCIÉNDOSE POR SI SUS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LE FUERON ATRIBUIDOS EN EL TESTAMENTO Y QUE PROCEDERA EN EL TRAMITE REFERIDO, DEBIENDO PROCEDER EL ALBACEA DESIGNADO JOSE MA. OREJEL MAGAÑA, A PRESENTAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DEL CAUDAL HEREDITARIO, EN TÉRMINOS DE LEY.

LICENCIADO LUIS CHRISTIAN RIOS VARGAS
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ
APATZINGÁN, MICHOACÁN.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

Lic. Helena Barriga Gutiérrez, Notaria Pública 84 en Michoacán con residencia en Arteaga, con fundamento en lo establecido por los Artículos 152, 154, 156, 160 y demás relativos de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que mediante Escritura Pública **4,658**, Volumen 73, de fecha 21 de Marzo del año 2024 ante Mi: Se inició la tramitación extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a bienes de la extinta señora EDELMIRA MENDOZA SAJUAN, se le reconoce el carácter de únicos y universales herederos a MARIO MOLINA MENDOZA, JUAN MOLINA MENDOZA, OSCAR EDUARDO MOLINA GALLARDO Y STEFHANIA LISETTE MOLINA GALLARDO, asimismo asume el cargo de Albacea, quien aceptó y protestó dicho cargo MARIO MOLINA MENDOZA.

Lo anterior para los efectos de lo dispuesto en el Artículo 160 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán. Arteaga, Michoacán, a 12 de Diciembre del 2023.

LICENCIADA HELENA BARRIGA GUTIÉRREZ
Notario Público No. 84.-

LA VOZ
DE MICHOACÁN

SOLICITA:

ASESOR DE VENTAS

Escolaridad: Carrera Técnica, carrera terminada o trunca. • Experiencia: • Facilidad de palabra • Manejo de redes sociales • Negociación • Búsqueda de clientes nuevos • Atención a clientes vía telefónica y presencial • Gusto por las ventas • Disponibilidad de horario • Edad de 25 a 40 años • Con automóvil.

FUNCIONES: Venta de publicidad y todos los servicios ofrecidos por la empresa • Atención personalizada a los clientes.

OFRECEMOS: Pago de comisiones • Excelente ambiente de trabajo.

Interesados: Presentarse en Av. Periodismo José Tocaven Lavin #1270, colonia Agustin Arriaga Rivera, Morelia Michoacán.
De lunes a viernes de 8:30 a 16:00 horas.
Presentarse con solicitud elaborada o enviar correo a
elopez@vozdemichoacan.com.mx o yayalo20@hotmail.com

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

Yo, el Notario, hago saber para los efectos del Art. 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que en escritura número **625** del 08 de marzo del 2024, ANTE MI.

1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de JOSEFINA TORRES GONZÁLEZ Y/O JOSEFINA TORRES GONSÁLEZ.

2.- ANTONIO ABAD ROBLES TORRES, por su propio derecho y en cuanto apoderado de LUIS ALBERTO Y EMMANUEL, de apellidos ROBLES TORRES:

a) Me exhibió copia certificada del acta de defunción de la de cujus.

b) Acreditó el carácter de hijos.

c) Se acreditó el último domicilio de la de cujus en Uruapan, Michoacán.

3. Se realizó la información testimonial de los CC. PROSPERO SÁNCHEZ PARRA y MARÍA CRISTINA CALVILLO TORRES.

4. Declarándose los mismos con el carácter de únicos y universales herederos; quedando aceptada por parte de ANTONIO ABAD ROBLES TORRES y repudiada por los demás, todos los derechos que confieva el caudal hereditario.

5. En virtud de ser el señor ANTONIO ABAD ROBLES TORRES, único y universal heredero en la presente sucesión, conviene en asumir el cargo de albacea de la misma, manifestando que procederá a la formulación del inventario y avalúo, cuenta general de administración y el proyecto de división y partición del acervo hereditario.

NOTARIO PÚBLICO TITULAR
NÚMERO CIENTO DIECISÉIS
LICENCIADO EDGAR HIRAM DAMIÁN BRAVO
DABE-840111-BY8

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

Yo, el Notario, hago saber para los efectos del Art. 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que en escritura número **625** del 08 de marzo del 2024, ANTE MI.

1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de **URIEL RINCÓN HERNÁNDEZ**.

2.- Los señores MERARI, LORENA ARIADNA, MANUEL BENJAMÍN, todos de apellidos RINCÓN MENDOZA y la señora JUDITH NAVARRO RAMOS, por su propio derecho.

a) Me exhibieron copia certificada del acta de defunción del de cujus.

b) Acreditaron su carácter de hijos y cónyuge supérstite.

c) Se acreditó el último domicilio del de cujus en Uruapan, Michoacán.

3. Se realizó la información testimonial de los CC. ABRAHAM SÁNCHEZ ROJAS y ALDO PÉREZ AMBRIZ.

4. Declarándose los mismos con el carácter de únicos y universales herederos; quedando aceptada por parte de MERARI, LORENA ARIADNA, MANUEL BENJAMÍN, todos de apellidos RINCÓN MENDOZA y repudiada por la señora JUDITH NAVARRO RAMOS, todos los derechos que confieva el caudal hereditario.

5. Los herederos otorgan voto a favor de MERARI RINCÓN MENDOZA para el cargo de albacea, quien conviene en asumir el cargo del mismo, manifestando que procederá a la formulación del inventario y avalúo, cuenta general de administración y el proyecto de división y partición del acervo hereditario.

NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO
CIENTO DIECISÉIS
LICENCIADO EDGAR HIRAM DAMIÁN BRAVO
DABE-840111-BY8

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

Para efectos de lo establecido por los artículos 152, 153, 155 y demás relativos de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, hago constar que por escritura pública **50083**, de fecha 27 de mayo de 2024 se inició LA TRAMITACION EXTRAJUDICIAL de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora GRISELDA PEÑA PEÑA, a solicitud del Señor RICARDO MARIANO SANCHEZ ESTRADA en cuanto apoderado Jurídico de la Señorita PERLA RUBI REYES VALENCIA albacea única y universal heredera y el Señor JOSÉ MANUEL PEÑA MENDOZA, con carácter de CESIONARIO, reconocieron la validez del testamento, y se aceptó la herencia, y el cargo de albacea conferido, y manifestaron que formularán el inventario correspondiente.

Morelia, Michoacán, a 27 de mayo de 2024.

LIC. OCTAVIO PEÑA MIGUEL
NOTARIO PUBLICO NUMERO 52
MORELIA, MICHOACAN.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

LEONARDO PEDRAZA HINOJOSA, notario público 86, con ejercicio y residencia en Morelia, Michoacán, hago saber: Para los efectos del artículo 160 de la ley del notariado del estado de Michoacán que por escritura **45687** de fecha 23 de mayo de 2024, ante mí, se hizo constar: A).- EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS HEREDITARIOS DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de los señores MARIA BELEN RODRIGUEZ GUTIERREZ y GILBERTO PEREZ MEDINA, con último domicilio en el estado de Michoacán, que otorgaron los señores NORMA ANGELICA PEREZ RODRIGUEZ, JOSE SOCORRO PEREZ RODRIGUEZ, LORENA PEREZ RODRIGUEZ y BELEM PEREZ RODRIGUEZ y los testigos llamados por ellos para este acto, los señores AGUSTIN ZAMUDIO DE LA CRUZ y ANGELICA GONZALEZ SILVA; B).- LA ACEPTACION DE HERENCIA, que otorgaron los señores NORMA ANGELICA PEREZ RODRIGUEZ, JOSE SOCORRO PEREZ RODRIGUEZ, LORENA PEREZ RODRIGUEZ y BELEM PEREZ RODRIGUEZ, en su carácter de únicos y universales herederos; y C).- LA DESIGNACION Y ACEPTACION DEL CARGO DE ALBACEA, en favor de los señores JOSE SOCORRO PEREZ RODRIGUEZ y LORENA PEREZ RODRIGUEZ, quienes protestaron su leal y fiel desempeño y manifestaron que procederán a formular el inventario y avalúos de los bienes de la herencia en los términos de ley.

Morelia, Michoacán, a 23 de mayo de 2024.

NOTARIO 86
LIC. LEONARDO PEDRAZA HINOJOSA
PEHL-680805CAA



· Diseño: Asesoría personal para resolver tus necesidades gráficas.
· Editorial: Diseño, edición, corrección y registro para tu publicación
· Pre-Prensa: Recepción y manejo de archivos para impresión, placas, CTP, etc.
· Impresión Digital: Producción desde una pieza, sobre amplia gamma de sustratos.
· Gran Formato: Impresión en gran formato sobre lona, canvas, papel, vinil, etc.
· Acabados Offset: Barniz UV, laminado, suaje, engrapado, engomado, etc.
Impresión a base de placas para tiraje en grandes volúmenes y de alta calidad.



Informes: 443-778-7790 ext. 107

nado "Puerto Nuevo", de la Tenencia de Buenos Aires, código postal 60957, de fecha 15 quince de febrero del año 2012 dos mil doce; con las siguientes medidas y colindancias:
AL Norte, 15.00 metros, con lote No, 13;
Al Sur, 15.00 metros, con lote 15;
Al Oriente, 6.00 metros, con calle Puerto,
Al Poniente, 6.00 metros, con parcela número 16 dieciséis, Extensión Superficial 90.00 M2.
Sirviendo de base para el remate la cantidad de $396,000.00 trescientos noventa y seis mil pesos 00/100 moneda nacional, y corno postura legal el que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.
Mediante la publicación de edictos de ley, por tres veces, de siete en siete días, debiéndose publicar en un periódico de mayor circulación en la Entidad Federativa, en el periódico oficial del Estado y en los estrados de este Juzgado.
Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 20 veinte de mayo de 2024.

Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de de este Distrito Judicial
Lic. José Luis Cárdenas Pérez
(Rúbrica)

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de Estado de Michoacán, Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil, Uruapan, Mich.
Lic. Martha Patricia Vega Moreno
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE URUAPAN, MICHOACÁN.
PRIMERA ALMONEDA.
Dentro del juicio sumario civil hipotecario número 654/2020, promovido por CKD Activos 8, Sociedad Anónima Promotora de Inversion de Capital Variable, frente a Betzabeth Rivera Hinojosa, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:
"Respecto de la casa habitación ubicada en la esquina que forman la calle Francisco I. Madero, con la calle Michoacán, con número oficial 366 trescientos sesenta y seis, identificado como lote 2 dos manzana 56 cincuenta y seis, zona 01 uno, del núcleo agrario del municipio de Gabriel Zamora, del municipio y distrito de Apatzingán."
Señalándose las 10:00 diez horas del 18 de junio del año en curso, sirviendo como base para el remate la cantidad de $2,722,000.00 dos millones setecientos veintidós mil pesos 00/100 moneda nacional, que es la que arroja el avaluó exhibido por la parte actora, y como postura legal Ja que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.
Publíquese edictos 3 tres veces dentro de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este juzgado, en un diario de mayor circulación en el estado, así como en el periódico oficial del estado, convocando postores para que intervengan en la audiencia de remate, para los efectos leales correspondientes.
Uruapan, Michoacán, 17 diecisiete de mayo del 2024 dos mil veinticuatro.

La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de éste Distrito Judicial.
Lic. Martha Patricia Vega Moreno
(Rúbrica)

EDICTO

Al calce un sello con el escudo, nacional que dice: Estados Unidos Mexícanos, Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Noveno de Primera Instancia en Materia Oral Familiar, Morelia, Michoacán.
JUZGADO NOVENO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA ORAL FAMILIAR DE MORELIA, MICHOACÁN
Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Oral Familiar 1066/2023, que sobro declaración de ausencia de José Crisóforo Ortega Corona promueve Diana Vera Cárdenas, se dictó en la resolución final de fecha diecisiete de abril del año dos mil veinticuatro.
PUNTOS RESOLUTIVOS:
PRIMERO. Este juzgado es competente para conocer y resolver de las presentes diligencias
SEGUNDO. En términos de lo expuesto en el considerando segundo de esta resolución, se declaran procedentes las presentes diligencias de jurisdicción voluntaria familiar que sobre declaración de presunción de muerte promovió el actor.
TERCERO. Por tanto se declara de muerte de José Crisóforo Ortega Corona, teniéndose como fecha de su fallecimiento la del quince de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, dada en que fue visto por última vez.
CUARTO. Una vez que cause firmeza este veredicto, deberán remitirse el comunicado conducente al Oficial del Registro Civil correspondiente y al Instituto Nacional Electoral para los efectos precisados en la parte in fine del considerado segundo de este fallo.
QUINTO. Publíquese la presente resolución en los términos precisados en el considerando tercero.
SEXTO. Notifíquese a las partes
En el entendido, de que el presente edicto deberá ser publicado por 3 tres veces con intervalos de quince días en uno de los principales diarios del ultimo domicilio del ausente y del lugar que tuvo conocimiento que se encontraba.
Morelia, Michoacán, a 24 de mayo de 2024 dos mil veinticuatro
La Secretaria de Acuerdos
Lic. Fabiola Jiménez Balleño.
(Rúbrica)

EDICTO

Al calce un sello con el escudo, nacional que dice: Estados Unidos Mexícanos, Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil, Ciudad Hidalgo, Michoacán.
Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil
Dentro del juicio Ordinario Civil número 493/2023, que sobre Prescripción Positiva promueve Patricia Peña Correa, por su propio derecho, frente a Leonel Vilchez Álvarez y/o Leonel Vilchis Álvarez y/o Leonel Vilchiz Álvarez, tramitado ante el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Ciudad Hidalgo, Michoacán y por auto de esta misma fecha en términos de los artículos 81 y 313 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, por auto de esta misma fecha se mandó citar a las partes para oír sentencia definitiva. Notifíquese personalmente a la parte actora y por edicto a la parte demandada.
Publíquese el presente edicto una sola vez en uno de los periódicos de mayor circulación de la capital del Estado y en los estrados de este Juzgado o tribunal
Ciudad Hidalgo, Michoacán, 27 veintisiete de mayo de 2024 dos mil veinticuatro.

La Secretaria de Acuerdos
María Edith Ortiz López
(Rúbrica

LA VOZ DE MICHOACÁN

A LAS PERSONAS QUE LABORARON MÁS DE 60 DÍAS DURANTE 2023, PUEDE PASAR A LA EMPRESA POR SU

REPARTO DE UTILIDADES

EN HORARIO DE 14:00 A 16:00 HRS. A LA OFICINA DE RH. CON LA LICENCIADA EULALIA LÓPEZ.



UN HOTEL IHG
MORELIA
Informa
a todo el personal que laboró durante el ejercicio 2023 en las empresas
· Holiday Inn Express Morelia (44-33-15-71-00)
Pueden pasar a cobrar el
PTU
DEL EJERCICIO 2023
a partir del 31 de Mayo de 2024
En Periférico Paseo de la República No. 5000 Col. Ejidal Ocolusen, Morelia, Mich.
De 10:00 am a 2:00 pm de lunes a viernes.



UN HOTEL IHG
MORELIA
Informa
a todo el personal que laboró durante el ejercicio 2023 en las empresas
· Holiday Inn Morelia (44-33-14-31-11)
Pueden pasar a cobrar el
PTU
DEL EJERCICIO 2023
a partir del 31 de Mayo de 2024
En Periférico Paseo de la República No. 3466 Col. Ejidal Ocolusen, Morelia, Mich.
De 10:00 am a 2:00 pm de lunes a viernes.

LA VOZ
DE MICHOACÁN

Soft c

ESPECTÁCULOS • CULTURA • BIENESTAR

Viernes, 31 de mayo de 2024

Un toque de frescura en Jazztival

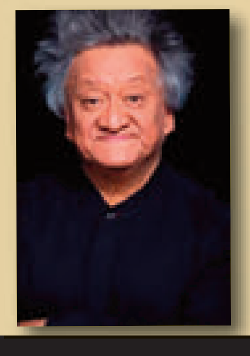
Por primera vez en la historia del Jazztival Michoacán se presenta un ensamble conformado sólo por mujeres. **Se trata de Siena,** agrupación que tomará el escenario de la Casa de la Cultura de Morelia, este viernes, a las 8 de la noche.

PÁG. 7C

FACEBOOK DULCE MARÍA

ESPECTÁCULOS

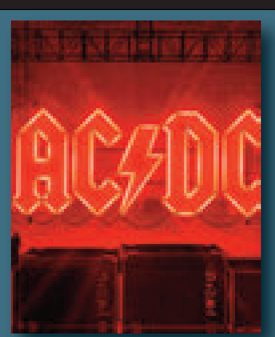
Jorge Falcón, 50 años de trayectoria



Jo Jo' Jorge Falcón, conocido como 'el hombre de las 1.000 caras', celebra 50 años de vida artística. PÁG. 4C

MÚSICA

AC/DC, 50 años no es nada



Camisetas negras y cuernos rojos centelleantes para ver a AC/DC, una banda con más de medio siglo de historia PÁG. 5C

Edición / Diseño: Brenda Ramos
soft@vozdemichoacan.com.mx

PASIONES

AGENDA, TENDENCIAS

CARTELERAS
CULTURA/ESPECTÁCULOS

ENSAMBLES



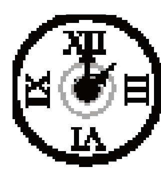
Jazztival 2024
CASA DE LA CULTURA
HORARIO: 10:00 HRS.
CONCURSO NACIONAL POR LOS ENSAMBLES ESTUDIANTILES DE JAZZ Y CONCIERTO DE LOS GANADORES JUNTO AL CONCIERTO DE SIENA CUARTETO. ENTRADA LIBRE.

CONCIERTO



OSIDEM en concierto
TEATRO OCAMPO
HORA: 19:30 HRS.
CONCIERTO 13 A CARGO DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE MICHOACÁN. DIRECTOR INVITADO, MAESTRO PERCIVAL ÁLVAREZ, SOLISTA ANA VALERIA SÁNCHEZ GONZÁLEZ.

CONFERENCIA



Coloquio de cronistas
CENTRO CULTURAL ANTIGUO COLEGIO JESUITA
HORARIO: 10:00 HRS.
SEXTO COLOQUIO NACIONAL DE CRONISTAS, CON DISTINTAS CONFERENCIAS, CHARLAS Y EXPOSICIONES, A CARGO DE HISTORIADORES Y PERSONAS DE LA ACADEMIA.



MÁQUINA DEL TIEMPO

TAL DÍA COMO HOY

1930

Nace el actor Clint Eastwood

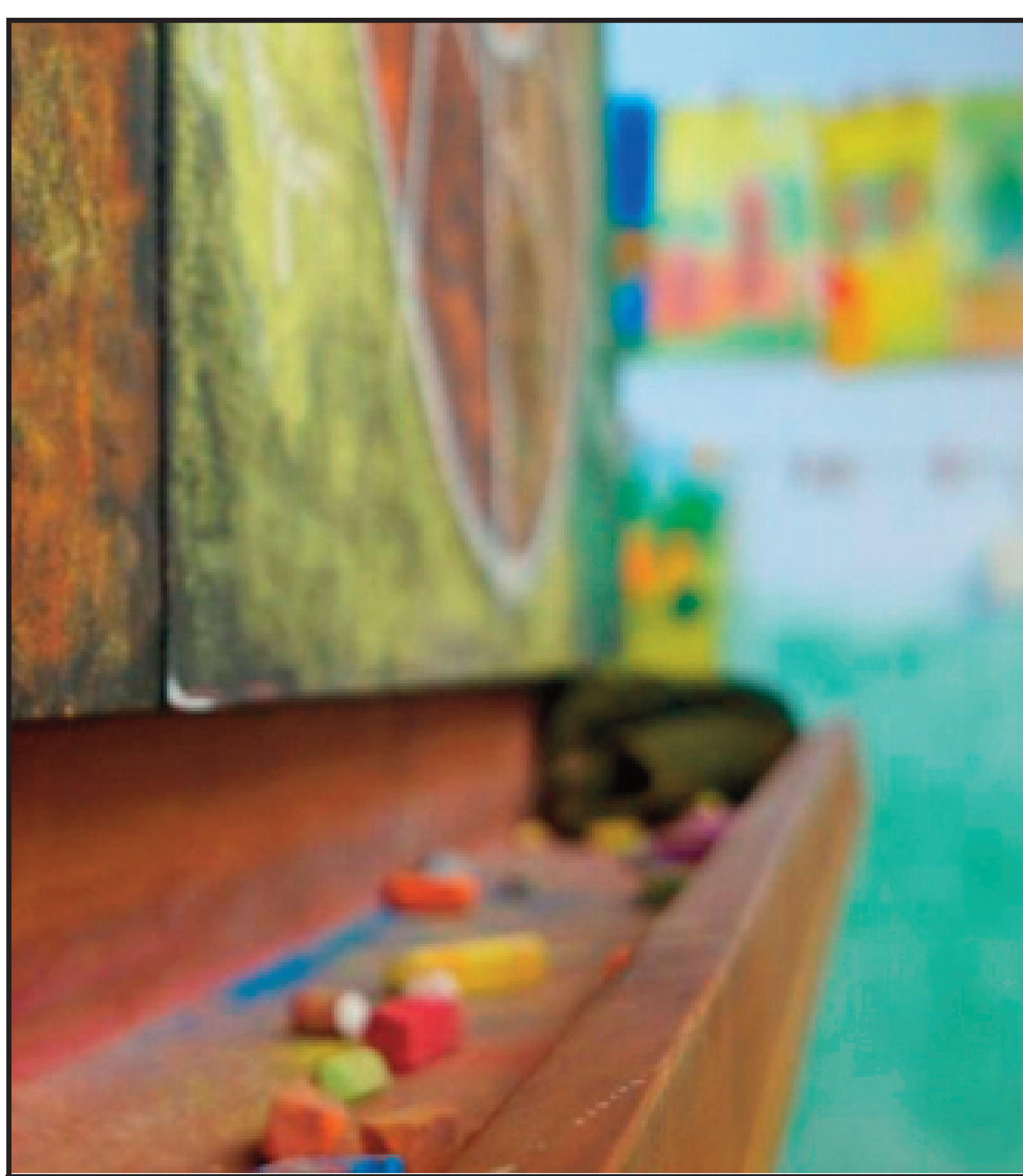
NOMINADO 11 VECES AL ÓSCAR: GANA DOS POR UNFORGIVEN Y OTRO PAR POR MYSTIC RIVER. EN 1995 RECIBE EL PREMIO IRVING G. DIRIGE MÁS DE 38 FILMES QUE DIRIGE.



CONVOCATORIA | ESTÍMULO A LA CREACIÓN

Premian proyectos culturales creativos

EN SU EMISIÓN 2024, LOS BENEFICIADOS SON 26 PROYECTOS



LA SECRETARÍA DE CULTURA FEDERAL ANUNCIÓ LOS PROYECTOS BENEFICIADOS DEL PROGRAMA DE ESTÍMULO.

REDACCIÓN,
La Voz de Michoacán

Son 26 los proyectos que resultaron beneficiados por el Programa de Estímulo a la Creación y Proyectos Culturales de Michoacán (PECDA), que en su emisión 2024 fue organizado por la Secretaría de Cultura Federal, a través del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC), en coordinación con el Gobierno del Estado, a través de su Secretaría de Cultura.

En la disciplina Música y artes sonoras, dentro de la categoría Adolescentes creadores nuevos talentos, resultó beneficiado el proyecto "Interpretación de música original para órgano y motivación hacia los jóvenes a un estilo de vida académico, musical y cultural", de Sofía Estrada Torres.



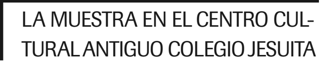
En la categoría de Creadores e intérpretes: "Tejido. Abstracciones de la degradación del vínculo materno", de Ellian Karin Muñoz Ramos; "Eva 24/7", de Raquel Medina Palominos; "Una mancha no oculta la mesa", de José Luis Arroyo; "Escaramuza: exploración textil de la disputa del género", de Andrea Franco Ramírez; "Bosques Ancestrales", de Roberto Zaragoza Hernández; "Danza Latina y su Diversidad Generacional en Michoacán", de David Antonio Aycho Flores; "Color de hormiga. Ensayo sobre la ansiedad amorosa femenina y su paralelismo con los colores rojo y negro", de Mariana de los Santos Bautista.

También "Bambi: poemario de terror doméstico", de Nora Isis Olaya Escobedo; "Luciérnaga voltaica: Poemas desde el silencio neuronal", de Ángel Barrón Hurtado; "Scienceless", de Fredy Israel Villanueva Martínez; "Morfogénesis", de Yosneidy Espinoza Reza; "Conexiones Sonoras Michoacanas Diálogos entre la Poesía de Esther Tapia de Castellanos, el Arte Sonoro y las Audiencias en Michoacán", de Emma Margaret Bellhouse Wilde; "Mujeres en armonía: un tributo a la inspiración femenina en la creación de música para flauta", de Leia Alejandra Corona Padilla; "La Marimba por los Caminos de Michoacán", de Allison Alonso Mendoza; "Synthed on Land. Un atlas sonoro sobre la diversidad en el espacio", de Omar Hamid Sánchez Martínez; y "Piedras de desbaste", de César Raúl Chagolla Santillán.

Dentro de la categoría Creadores con trayectoria: "La posibilidad de dolor. Una deconstrucción del movimiento en un cuerpo no convencional", de Alelí Arredondo Amezcua; "Cosmovisión energética, historias de sustentabilidad", de América Margarita Arzate Delgado; "SEQUENZAS. Cuatro obras contemporáneas para instrumentos solistas", de David López Luna; "Metamorfosis para oboe solo: de Britten a la nueva ola de compositoras mexicanas", de Monserrat García Campos; "Nueva música con y para órgano", de Ignacio Martínez Madrigal: "Xonaqueros, el barrio más allá del tiempo. Pieza teatral multimedia en un marco estético teórico posnacionalista", de Everth Yamil García Islas.

En el rubro Apoyo a producciones escénicas, se eligió a la obra teatral "¿Están Ciegos los Dioses?", de Estefanía Itzel Velázquez Ayala; y en el área de Investigación y difusión del patrimonio cultural: "Voces de la devoción: polifonías religiosas de tradición oral en Michoacán", de Antonio Ruiz Caballero, y "El Troje de la Sierra Purépecha. Patrimonio cultural material e inmaterial a salvaguardar", de Ricardo Ortiz Farías.

Consulta aquí todos los detalles: https://bit.ly/RePECDA24


LA MUESTRA EN EL CENTRO CULTURAL ANTIGUO COLEGIO JESUITA

Pátzcuaro 'da vida' a 'Selva brava'

La Secretaría de Cultura de Michoacán (Secum) cerrará con broche de oro sus actividades de mayo con Selva Brava, una exposición sobre los estragos ambientales y sociales de las selvas latinoamericanas, que se inaugurará en el Centro Cultural Antiguo Colegio Jesuita, en Pátzcuaro, el viernes 31 de mayo, a las 17.00 horas.

Esta muestra, a cargo de los ilustradores Salvador Jacobo, Iván Montero, Mario Hernández y Nurivan Viloria, es una colección editorial que tiene como escenario las selvas latinoamericanas de principios del siglo XX, donde el extractivismo ha hecho estragos ambientales y sociales, impactando la vida de los pueblos originarios y la clase obrera del continente.

Esta colección consiste en cuatro álbumes ilustrados: "Los Desterrados" de Horacio Quiroga, "En el Valle de la Muerte" de J. K. Turner, "La Vorágine" de José Eustasio Rivera y "Los Mensú" de Horacio Quiroga. A partir del trabajo literario de estos autores, los ilustradores crearon un universo narrativo selvático en el que se muestran importantes elementos históricos.

A lo largo de 2024, "Selva Brava" ha viajado a distintas comunidades de Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Veracruz para realizar actividades multidisciplinarias que incluyen exposiciones itinerantes, performance, talleres de diálogo, sesiones de dibujo colectivo, así como mapeos y ejercicios en torno a las situaciones específicas de cada comunidad, sus condiciones sociales ligadas a la agricultura y a su bioma específico.

ENTREVISTA | NEFTALÍ CORÍA PRESENTA COLECCIÓN

Busca acercar poesía a los 'reyes' del hogar

SERÁN PRESENTADOS HOY A LAS 19:30 HRS; ESTÁN DISPONIBLES EN EL CAFÉ LUNA MÍA

YAZMIN ESPINOZA,
La Voz de Michoacán



NEFTALÍ COMPARTE SOBRE ESTOS TÍTULOS QUE BUSCAN QUE LOS NIÑOS SE ACERQUEN A NUEVOS GÉNEROS LITERARIOS.

Con el objetivo de acercar a los niños a la poesía, Neftalí Coría presentará hoy una nueva edición de una colección de títulos pensados para los más pequeños del hogar.

Los títulos "El cielo del Gorilón", "Los juguetes que hablan", "Las palabras imaginarias" y "La selva de mi casa", ya están disponibles en el café Luna Mía y serán presentados hoy a las 19:30 horas con comentarios a cargo de Luis Jaime Cortés.

En entrevista para La Voz de Michoacán, Neftalí Coria comparte sobre la presentación de estos títulos que buscan que los niños se acerquen a nuevos géneros literarios.

¿En qué consiste la colección para niños que se presentará?

Son cuatro títulos de poesía para niños. Un paginado que es como de 25 a 30 páginas. Estos libros, yo sigo llamándoles libros, aunque sean poesía para niños y sean chiquitos, porque para ellos eso son, libros. Ha sido la poesía que he escrito a lo largo del tiempo y crecimiento de mis hijos, que pasé con ellos su infancia, y también con mis propias memorias porque finalmente, siempre cuando uno ve jugar a sus hijos y vivir a través de su imaginación, se inspira. Esto a mi me hizo recordar mi niñez, y luego les platicaba historias y me hacían preguntas extraordinarias. Mis cinco hijos ya son adultos, pero ahora voy a empezar con los nietos, el reconstruir los poemas de ese tiempo.

¿Cuáles son las historias que encontraremos en la colección?

Hay un libro que se llama El cielo del Gorilón que es la historia de un niño que va poco a poco descubriendo palabras. La selva de mi casa es una reminiscencia de los juegos en el patio de la casa, cuando uno fue niño era toda una aventura y territorio maravilloso el patio. Hay poemas también que me recuerdan a mis amigos, son para mi muy nostálgico. Las palabras imaginarias es que siempre estuve atento a cómo iban aprendiendo mis hijos las palabras, porque una de las cosas que me apasionan es cómo un individuo desde sus primeros años llega a conocer el mundo, y las palabras son la herramienta mayor. La adquisición que el niño va teniendo del lenguaje y expresarle al mundo lo que quiere. El último es Los juguetes que hablan, porque también creo que es importante que ahora los niños solo juegan con pantallas. Ahí hay poemas del carrito de pedales, del trompo, juguetes con los que yo jugué.

¿Por qué presentar estas historias a los niños a través de la poesía?

Es muy común que la gente piense que los niños y los cuentos se llevan muy bien, y la poesía es menos leída, por los adultos, los padres. Pero creo que hay poca literatura para niños, y muchas veces se ha menospreciado la comprensión del niño y su capacidad de lectura de la poesía. Pero los niños están verdaderamente conectados con las imágenes que la poesía ocupa, es decir, hay una edad en donde los niños tienen un lenguaje totalmente poético y, de algún modo, en mis libros hay historias, que creo que los niños entienden muy bien por esta razón. Además, claro, nadie les lee poesía, todo el mundo les lee e inventa cuentos, pero creo que hay que leerles otras cosas también, textos clásicos, sonetos, ellos entienden.

TRAYECTORIA | CELEBRA 50 AÑOS DE VIDA ARTÍSTICA

'Jo Jo' Jorge Falcón

'El hombre de las mil caras'



CONSIDERA QUE LA POLÍTICA EN MÉXICO ES "SUCIA Y MALA"

EFE

El comediante mexicano 'Jo Jo' Jorge Falcón, conocido como 'el hombre de las 1.000 caras', celebra 50 años de vida artística con críticas al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador y un llamado a participar en las elecciones del domingo.

"Que participen, que vayan a los comicios, pero voten por lo mejor para México", dijo este miércoles a EFE el artista, quien ha realizado giras en el país, Estados Unidos y Latinoamérica.

El hombre dejó a un lado las gesticulaciones y ocurrencias para hablar en un tono más serio sobre la importancia votar el domingo, cuando más de 98 millones de votantes están llamados a escoger a la persona que sucederá a López Obrador.

Consideró que los artistas, como figuras públicas, deben dar el ejemplo, "por eso el llamado es para salir a votar", pero opinó que es difícil convencer a la gente cuando "le tiran migajas al suelo para que coman", en referencia a los programas sociales instaurados por el presidente.

El comediante consideró que la política en México es "muy sucia y muy mala".

"Desgraciadamente, nos tocó gente (en la actual Administración) que, aparte de tantas mentiras, todo lo que hace es para su beneficio", expresó.

Como ejemplo, denunció que el Gobierno "tiró siete millones" de árboles en el sureste de México para construir el Tren Maya pese a la promesa presidencial de "no tirar un árbol".

Lamentó que nadie cuestione los ecocidios registrados durante la construcción de esta obra de más de 1.500 kilómetros "porque siempre tienen otros datos y eso es muy malo".

"Si ves que están metiendo un pilote a un cenote, un área natural tan hermosa, tan llena de vida, ¿cómo lo permitieron?", cuestionó el también autor del libro 'El lado bueno de la vida'.

También, mencionó que "el Gobierno realiza tanto gasto innecesario", como el pago de 110 dólares mensuales por medio año a migrantes retornados a Venezuela.

"¿Por qué mejor no invertir en energía limpias y en los maestros y médicos en vez de ayudar a los venezolanos?", comentó.

"Ser ingenioso es más importe que majadero"

Ante sus 50 años de vigencia, el artista afirma que el secreto es el ingenio y dejar atrás las ofensas, malas palabras y majaderías.

"No me asustan las groserías ni las malas palabras, pero ser ingenioso es más importante que majadero", contó durante su visita a Mérida, capital de Yucatán, a donde ha venido "desde hace unos 40 años".

Al gesticular en cada respuesta, manifestó que ya no hay cómicos como él en México.

"Hay más jóvenes, como Teo González que es buenísimo y encantador, pero fuera de ahí, los demás son léperos (vulgares)", opinó.

En el Teatro Armando Manzanero de Mérida, reveló que aún no se retira de los escenarios.

"Voy a tardar unos buenos años en retirarme, porque la gente me pide que siga en los escenarios", aseguró.

Aunque el comediante emprendió hace un año 'La gira del adiós' por México, aseguró que continuará ofreciendo su arte en el país y Latinoamérica, que "seguirá en las fiestas de los políticos, en los teatros y donde lo contraten".

Escanea y no te pierdas algunos chistes de Jo Jo Jorge



Arremete contra Brincos Dieras

Jorge Falcón manifestó su desacuerdo con el estilo humorístico de Brincos Dieras, el nombre artístico de Roberto Carlo. Falcón señaló que no es admirador de los métodos y habilidades cómicas del también comediante, según difundió el programa.

Falcón destacó que el enfoque de humor de Brincos Dieras se basa en la interacción con el público de manera que los utiliza como objeto de burla. A pesar de sus críticas, Falcón expresó buenos deseos hacia Brincos Dieras reconociendo que su estilo humorístico tiene seguidores.


PAULINA AGUIRRE, LA VOZ OFICIAL DE GOOGLE MAPS.

EP 'Love Is My Religion'

La ecuatoriana Paulina Aguirre, la voz oficial de la aplicación Google Maps, publicó 'Love Is My Religion', un EP de seis temas originales que combina el folclor andino, sonidos afro y música electrónica, según un comunicado difundido este miércoles.

La intérprete, ganadora de un Latin Grammy, presenta con este nuevo proyecto discográfico "una innovadora mezcla de folclor fusión", de acuerdo con su oficina de representación en EE.UU.

Para este proyecto, Aguirre se ha asociado con figuras destacadas como Vico C y Taboo, de los Black Eyed Peas, con quienes interpreta 'Canoita Electro', así como con el italiano Oswaldo Supino, que se suma al tema 'El viento'.

El disco, producido por Pablo Aguirre y ya disponible en plataformas digitales, se completa con las canciones 'Mi corazón', 'Vamo a sanar', 'Me duele' y la que da nombre al EP, 'Love is My Religion'.

Durante su trayectoria, la ecuatoriana ha colaborado como cantante con Michael Bublé, Luis Miguel, Marta Sánchez y Marco Antonio Solís, además de ser 'coach' de Becky G.

Como compositora, su crédito figura junto al de artistas de la talla de Mario Domm, del grupo Camila, Taboo, Huey Dunbar (DLG), e igualmente ha contribuido en la banda sonora de la película "Dedicada a mi ex" de Sony Pictures.

MÚSICA | CINCUENTA AÑOS NO ES NADA

Descarga de AC/DC fulmina 'infierno rojo'

HIZO VIBRAR A MÁS DE 60 MIL PERSONAS EN ESPAÑA TRAS 8 AÑOS DE AUSENCIA

EFE



EL SÁBADO REPITEN Y HARÁN LAS MALETAS PARA TOCAR EN ALEMANIA, ITALIA, ESPAÑA, PAÍSES BAJOS, ENTRE OTROS. EFE

Camisetas negras y cuernos rojos centelleantes llegados de todo el mundo para ver a una banda con más de medio siglo de historia. Algo así solo está reservado para los elegidos, como AC/DC, que esta noche ha protagonizado en Sevilla el que podría ser su penúltimo concierto en España, donde repite cita el próximo sábado en el mismo escenario del Olímpico de La Cartuja.

Es difícil acumular calificativos para un grupo que lo ha atesorado todo a lo largo de su vida, aunque es cierto que, aunque el espíritu es el mismo, de la formación original solo queda Angus Young, que tiene ese capacidad innegable para hacerse protagonista en el escenario por encima del cantante solista, Brian Johnson.

Sí es cierto que el sonido de la banda tapaba demasiado a la voz de Johnson, que se pasó las dos primeras canciones del show peleándose con la petaca hasta que un técnico se la colocó bien en mitad de 'Back in Black', igual que no cabe discusión en que, como le pasa a las grandes bandas, por mucho que saquen a la luz nuevos trabajos, la gente enloquece con sus clásicos de siempre, como 'Thunderstruck'.

Ropa de colegial, una gorra y Sevilla en su esplendor

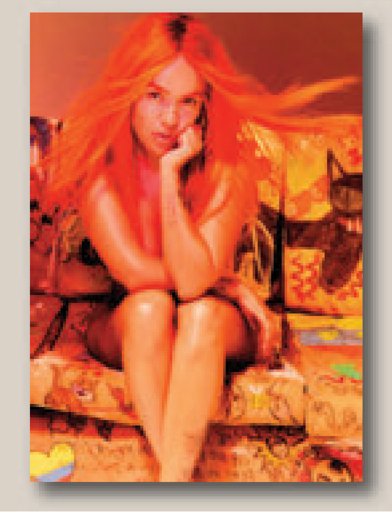
Y todo ello en una Sevilla que les recibió con casi 40 grados a la sombra, lo que hizo que la ropa de colegial de Angus Young aguantase de una pieza tres canciones, no más. Eso sí, la gorra de Brian Johnson parecía atornillada a su cabeza, y de su voz iban saliendo 'Have a Drink on Me',

'Hells Bells' o 'A Shot in the Dark', con esa duda que se siempre se tiene al escuchar al cantante de Dunston de cómo puede su garganta aguantar casi dos horas de espectáculo sin un otorrino cuidándole entre bambalinas.

Puede que fuese por eso que le diese al público el protagonismo en los coros de 'Rock 'n Roll Train'. A sus 76 años, lleva desde 1980 en el grupo, con la pausa de cuatro años en 2016 por unos problemas auditivos. Que esté considerado uno de los mejores vocalistas de Metal del mundo no es arbitrario.

La gira, por cierto, se llama 'Power Up', como su último álbum de estudio, que ha sido número 1 en ventas en 21 países, pero esas cifras no asustan a los "himnos" del grupo. Cuando han sonado los primeros acordes de 'Highway to Hell' todo el público se ha marchado a la vez a esa autopista al infierno que el grupo grabó en 1979. Son 45 años ya de el tema que puede resumir en menos de cinco minutos toda una trayectoria en los cinco continentes. Angus, por cierto, se puso unos cuernos rojos para mimetizarse con el público y hacer casi real la expresión de "el estadio se venía abajo".

Capítulo aparte para la comunión del público con el grupo. Y mención en negrita para el hecho de que muchos veinteañeros acudieran esta noche a verlos en directo, quizá por primera vez. El Olímpico sevillano era una amalgama de edades difícilmente vista en otro tipo de conciertos, o con otro tipo de grupos.



Reconocida por Billboard Mujeres

La colombiana Karol G será honrada con el premio 'Mujer del año' en el especial musical Billboard Mujeres Latinas en la Música, que presentará el próximo 9 de junio la cadena Telemundo.

"Karol G ha dejado una huella imborrable en la industria musical con su talento e impacto en el empoderamiento femenino", señaló la organización en un comunicado.

La colombiana, ganadora de un Grammy y cinco Latin Grammy, se suma a otras homenajeadas como Gloria Estefan, Camila Cabello, Ana Bárbara, Ángela Aguilar, Kali Uchis y Kany García.

El evento reconoce la importancia de mujeres latinas en la industria musical como lo es Karol G, cuya trayectoria musical incluye cinco álbumes, más de setenta sencillos, y múltiples colaboraciones con destacados artistas.La organización recordó que Karol G fue la primera mujer en debutar en el número uno de la lista Billboard 200 con un álbum en español, 'Mañana será bonito'.

El especial se transmitirá la noche del domingo 9 de junio.

En 2023 las homenajeadas fueron, entre otras, Shakira, como 'Mujer del año', Ana Gabriel, Emilia y Thalía.

HORÓSCOPO

ARIES
(Mar. 20-Abr. 19)



El 'As de Oros' nos indica que estos días estarán llenos de suerte, con fuerza para poder salir adelante, y comenzar de nuevo. Tienes que dejar muchas cosas atrás, y ser un poco más consciente, y más tranquilo con todo lo que vayas a hacer

TAURO
(Abr. 20-May. 20)



Tendrá una gran suerte. Es momento de crecer, así que debes tener claras tus metas y librarte de todas esas amistades. Necesitas un equilibrio en tu vida, aunque suene difícil, pero es necesario para las cuestiones de vida

GÉMINIS
(May. 21-Jun 20)



Vas a avanzar, debes de convencerte que estás hecho para triunfar, y ser el mejor de todas las formas. Tendrás un gran convencimiento hacia los demás. Serán días positivos, económicamente y personalmente.

CÁNCER
(Jun. 21-Jul. 22)



Son momentos de moverse, de transformar las energías. Estás hecho para ser exitoso en las relaciones humanas. Vendrá un amor nuevo, que te hablara en cuestiones de amores verdaderos. Cuídate mucho de problemas del riñón.

LEO
(Jul. 23-Ago. 22)



La carta de 'El Mago' nos dice que pidas, porque todo se te dará de una forma fácil. Viene una alineación del planeta Marte. No te metas en problemas que no son tuyos, busca la fuerza suficiente para lograr tus objeti-

VIRGO
(Ago. 23-Sep. 22)



Son tiempos de reinventarte. Deja de pensar en cosas que no vas a poder solucionar, empieza a tener más disciplina en tu vida. Suelta esa pareja y esos amigos que no te ayudaban en nada, estás en ese momento de crecimiento, de

LIBRA
(Sep. 23-Oct. 22)



Será una semana de estar arriba. Haz pasado por situaciones complicadas, que no has podido resolver. Piensa que todo se te dará. Vienen propuestas nuevas de trabajo, o cambios en cuestiones de ciudad de país.

ESCORPIÓN
(Oct. 23-Nov. 21)



Es tiempo de buscar todo lo que necesitas, para vencer tus problemas, todos los obstáculos que no te dejaban crecer. Prepara todos tus documentos y buscar tu objetivo. Conocerás a gente importante, que te ayudará a desarrollarte.

SAGITARIO
(Nov. 22-Dic. 21)



Encontrará el equilibrio con su pareja teniendo más intimidad. Antes de comprar, compare precios y calidades. Sea generoso con sus compañeros. Espléndido estado de salud.y que se sentiría fatal si te olvidas de ella

CAPRICORNIO
(Dic. 22-Ene. 19)



Son tiempos de razonar, de madurez, de saber hacia dónde vas. Tienes que ser consciente de hacia dónde vas. Sigue haciendo ejercicio y trata de estar más tranquilo. Se vienen amores nuevos.

ACUARIO
(Ene. 20-Feb. 17)



Trata de seguir brillando. Quítate mentalidades que te hacían estar muy estresado. Tendrás comunicación con gente poderosa, que te ayudará a tener un nuevo trabajo o a mejorar. No te pelees con las personas, no guardes rencores.

PISCIS
(Feb. 18-Mar. 19)



Cuidado con los chismes y enemigos ocultos. No confíes en nadie. Tendrás un gran carisma, para atraer amores nuevos y positivos. Haz ejercicio, come mejor, pues te ayudará a mejorar tu estilo de vida.

PASATIEMPO

1	2	3	4	5	■	6	7	8	9	10	11	■
12					■	13						14
15					■	16						
17					■	18						
19		■	20		21				■	22		
23			■	24					25			
■	■	■	26	■	■		■	■		■	■	■
27	28	29		30	31		32	33	■	34	35	36
37			■	38					39	■	40	
41			42			■	43			44		
45						■	46					
47						■	48					
■	49					■	50					

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES
1. Grata y placentera.
6. Datar. Sentar las cuentas de la data.
12. Obra de albañilería vertical para cerrar un espacio o sostener las techumbres.
13. Dádivas que se hacen voluntariamente o por costumbre.
15. Nombre femenino de origen griego que significa brillante como el sol.
16. Persona a quien se acusa.
17. Perteneciente o relativo a la nariz.
18. Disminuían el sonido de la voz.
19. Primeras dos letras del abecedario
20. Ninfa marina con busto de mujer y cuerpo de ave que extraviaba a los navegantes atrayéndolos con la dulzura de su canto.
22. Cada uno de los dientes en que está dividida la cabeza de ajos.
23. Hermana religiosa.
24. Desgracias grandes y lamentables.
27. Resolución arbitraria o interesada en una comunidad.
34. Siglas de electrocardiograma.
37. Persona encargada de custodiar niños o jóvenes y de cuidar de su crianza y educación.
38. Plato formado por capas de pasta de harina que se intercalan con carne picada.
40. Símbolo del aluminio
41. Hacen lo necesario para hallar a alguien o algo.
43. Periodo de tiempo esplendoroso
45. Desmedido.
46. Pertenecientes o relativos a la boca.
47. Máquinas compuestas de dos grandes ruedas engranadas que suben el agua de los pozos.
48. Canal estrecha y larga que se abre en un madero.
49. Sagrada.
50. Porciones de tierra que se aran en un día.

VERTICALES
1. Difícilmente o casi no.
2. Capital de Guinea Ecuatorial.
3. Ser en segunda persona del singular en presente.
4. Niñas de corta edad.
5. Caudillo militar.
6. Formas de adornos arquitectónicos compuestos de combinaciones de líneas muy variadas que se emplea en frisos, zócalos y cenefas
7. Persona que con título de tal es nombrada para presidir una corporación o una facultad universitaria aunque no sea el miembro más antiguo.
8. Varillas finas y largas, con puntas en un extremo y en el otro un ojo
9. Relación entre dos magnitudes.
10. Jactarse o vanagloriarse.
11. Impuesto o arbitrio sobre los carruajes.
14. Que gozan de perfecta salud.
21. Segunda nota de la escala musical
25. Designa a una persona indeterminada
26. Doné, entregué
27. Que pueden contenerse unas cosas dentro de otras.
28. Acciones y efectos de ayunar.
29. Principal puerto de Irak y segunda ciudad más importante del país.
30. Designar con una palabra o aplicar una denominación o título.
31. Mujer natural de Dinamarca.
32. Que da.
33. Recordar con pena la ausencia o pérdida de alguien o algo muy querido.
35. En diversos animales parte lateral del anca.
36. Explicaciones o comentarios de un texto oscuro o difícil de entender.
39. Embuste trampa o estafa.
42. Gato. Máquina para levantar pesos.
44. Masa de nieve que se derrumba de los montes con violencia y estrépito

SOLUCIÓN AL ANTERIOR

1 M	2 O	3 C	4 A	5 S	6 Í	7 N	■	8 T	9 O	10 T	11 A	12 L
13 A	B	O	L	I	D	A	■	14 A	P	E	N	A
15 N	O	D	A	L	E	S	■	16 C	O	L	Ó	N
17 T	E	O	R	E	M	A	18 S	■	19 N	O	M	O
20 A	S	■	■	N	■	21 S	I	22 R	E	N	A	S
S	■	23 F	24 O	C	25 A	■	26 G	E	M	E	L	A
■	27 P	A	R	I	R	■	28 A	D	O	R	A	■
29 T	I	L	D	A	R	■	30 S	E	S	O	■	31 C
32 A	R	T	E	R	O	33 S	■	F	■	■	34 C	E
35 R	U	A	N	■	36 Z	O	37 D	I	38 A	39 C	A	L
40 T	E	B	A	41 S	■	42 P	U	N	T	E	R	O
43 A	T	A	D	O	■	44 A	L	I	A	D	A	S
45 S	A	N	A	S	■	46 S	A	R	N	O	S	O

FESTIVAL ESTE VIERNES A LAS 8 DE LA NOCHE

Siena abre Jazztival

CUARTETO FORMADO SÓLO POR MUJERES, SE PRESENTARÁ POR PRIMERA VEZ HOY EN EL FESTIVAL DE JAZZ

REDACCIÓN,
La Voz de Michoacán

Por primera vez en la historia del Jazztival Michoacán se presenta un ensamble conformado sólo por mujeres. Se trata de Siena, agrupación que tomará el escenario de la Casa de la Cultura de Morelia, este viernes, a las 8 de la noche, para regalarnos un repertorio integrado por composiciones originales, arreglos de standards e improvisación libre.

El Cuarteto Siena nace en el 2006 con el objetivo de satisfacer el impulso creativo que surge de cada una de sus integrantes en su posición de artistas en proceso de encontrar una identidad propia, partiendo de un lenguaje tan complejo y vasto como es el jazz, sin cerrarse nunca a la fusión de otras vertientes, lo que ha llevado al cuarteto a lograr siempre un trabajo de interés y calidad para el público.

Siena está conformado por 4 destacadas exponentes activas dentro del circuito del jazz y otros géneros de manera profesional, y ahora, después de varios años, se reúne nuevamente para compartir con el público su nueva música y propuesta con más madurez y frescura femenina.

La pianista y compositora Dulce Resillas, la baterista Sarahí García, la contrabajista Pilar Sánchez y la cantante y compositora Luz Varela le dan vida a Siena.

Dulce Resillas es egresada de la Escuela Superior de Música del INBA. Se ha presentado en diversos festivalesde Jazz, tanto nacionales como internacionales. Cuenta con 3 producciones discográficas de jazz: "Hilando Lunas" (2010) ,"Leitmotiv" (2015) de Resijazz donde compuso piezas hechas para Big Band, quinteto, sexteto y trío y "Motion" con el quinteto JEM (2022) como co-producción. Ha compartido escenario con Héctor Infanzón, Joan Chamorro, Neil Smith y Randy Bernsen, entre otros.

Actualmente continúa su formación con diversos cursos de especialización, clases con Alex Terrier y desarrolla su carrera como compositora, pianista y arreglista.

Por su parte, la baterista Sarahí García cuenta con la licenciatura en Jazz/especialidad en Percusiones. Comenzó el estudio del instrumento a la edad de 12 años. Al terminar el bachillerato estudió el programa de dos años de Músico Instrumentista en el Centro de Artes y Música (CAM) y a la par se integró al Taller de Jazz de la FES Acatlán, bajo la tutela del maestro José Alva. Al finalizar sus estudios en CAM, comenzó la licenciatura en Jazz con especialidad en Percusiones 2019-2023.

Aunque su trayectoria aún es corta, se ha presentado en diversos festivales en México y en el extranjero. Ha colaborado con artistas como Jenny e Ingrid Beaujean, Jhoely Garay, Pilar Sánchez. En 2023 fue finalista del Premio Jazz Joven con el ensamble Moon Quartet, obteniendo mención honorífica de manera individual, mientras que en 2024 fue finalista del certamen con el ensamble Tres + Dos. Actualmente pertenece al programa de estudios CREA de la Orquesta Nacional de Jazz de México y a LaFaro Jazz Institute.

Pilar Sánchez es licenciada en Jazz Contrabajo por la Escuela Superior de Música del INBA. También realizó estudios en Laudería en la Universidad Veracruzana, en el taller del maestro Daniel Guzmán.

La versatilidad de Pilar la ha llevado a colaborar en un mosaico de proyectos que incluyen desde el jazz rock, música de cine, salsa, Big Band de jazz, son jarocho, música latinoamericana fusión, world music, free jazz, pop mex, música de cabaret, jazz tradicional y experimental, entre muchos otros géneros.

Ha sido parte del cuerpo docente en la ENAM (escuela producción) y anteriormente en el IEMS. En 2022 cursó el Diplomado en Musicoterapia Clínica que se imparte en la FAM de la UNAM iniciando sus prácticas en el Instituto Nacional de Pediatría en el Centro de Investigación de Neurodesarrollo. Actualmente se dedica a la producción de su primer álbum de temas originales para su proyecto "Pilar Sánchez Trío".



CON ARTISTAS DE TALLA INTERNACIONAL, DEL 30 DE MAYO AL 1 DE JUNIO, EN LA CASA DE CULTURA DE MORELIA.

Actividades este viernes

Las actividades dieron inicio este jueves en la Casa de la Cultura a las 12:00 horas con la exposición virtual Jazz y Fuego.

- **Concurso Nacional** de Ensambles Estudiantiles de Jazz; claustro Mayor de la Casa de la Cultura de Morelia, a las 11:00 horas
- **Taller Portafolios Musicales,** arcada Mayor de la Casa de la Cultura, a las 12:00 horas
- **Master Class,** siena Cuarteto, claustro mayor de la Casa de la Cultura, a las 13:00 horas
- **Concierto del grupo** ganador del Concurso Nacional de Ensambles Estudiantiles de Jazz, claustro Mayor de la Casa de la Cultura, a las 19:00 horas
- **Concierto de Siena** Cuarteto, claustro Mayor de la Casa de la Cultura de Morelia, a las 20:00 horas

FUENTE: Jazztival







SELECCIÓN OFICIAL

Convocatoria abierta hasta el 12 de julio

- Sección Michoacana
- Cortometraje Mexicano
- Documental Mexicano
- Largometraje Mexicano

INSCRIBE TU TRABAJO EN WWW.MORELIAFILMFEST.COM

WWW.MORELIAFILMFEST.COM X@FICM MORELIAFILMFEST @FICM @FICM

#FICM2024 #MORELIAESCINEMEXICANO



























ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Apuesta juvenil

Con planteles jóvenes, porque apuestan a la renovación y no es Fecha FIFA, México y Bolivia se enfrentan en amistoso en los EUA

PÁG. 2D

X: @MISELECCIONMX



FINALES DE CONFERENCIA

Mavericks avanza a Final de la NBA

Dallas se impuso 124-103 a Timberwolves y ganó 4-1 la serie del Oeste, por lo que disputará el título de la NBA contra los Celtics de Boston.

PÁG. 5D



ROLAND GARROS

Mantiene el ritmo

El serbio Novak Djokovic venció en segunda ronda a Roberto Carballés.

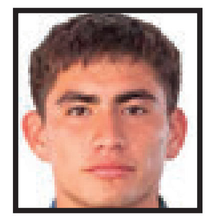
PÁG. 6D

SELECCIÓN MEXICANA



“Es muy importante que este cambio generacional que tanto pedíamos se esté llevando a cabo. Agradecer al cuerpo técnico de Jaime Lozano porque voltien a ver a jugadores de la Sub-23”

Fidel Ambríz, SELECCIONADO DE MÉXICO



“Es una oportunidad de oro para nosotros, algo que tenemos que aprovechar, que muchos desde pequeños soñamos. Para mí en lo personal es un sueño que se está haciendo realidad”

Pablo Monroy, SELECCIONADO MEXICANO

FUTBOL A LAS 18:00 HORAS, POR CANALES 5 Y 7

Tri foguea a juveniles

MÉXICO Y BOLIVIA JUGARÁN AMISTOSO EN EL SOLDIER FIELD, DE CHICAGO, EUA, SIN SUS FIGURAS

EFE

Chicago, EUA.- En preparación para la Copa América 2024, la Selección de México se enfrentará este viernes en el Soldier Field de Chicago a la de Bolivia en un amistoso en el que ambas no podrán contar con varias de sus principales figuras, en partido programado a las 18:00 horas tiempo del Centro de México, que será transmitido por los canales 5 de Televisa y Azteca 7.

Después de perder la Liga de las Naciones ante Estados Unidos, que le dio un baile en la final, los mexicanos se proponen ser protagonistas en la Copa América 2024.

Este viernes el seleccionador Jaime “Jimmy” Lozano buscará la victoria, pero sobre todo observar a sus figuras jóvenes, como parte de la renovación del Tri, que jugará el torneo continental en el grupo B contra Jamaica, Venezuela y Ecuador.

Con la ausencia del guardameta Guillermo Ochoa, quien jugó cinco Copas Mundiales, pero pasa por un momento de baja en su carrera, y sin los atacantes Hirving Lozano y Henry Martín, México jugará la Copa con una combinación de jóvenes y veteranos, con los cuales buscará superar a Bolivia.

Lozano dio un golpe de autoridad al anunciar su nueva convocatoria y dejar fuera a Ochoa, considerado un intocable, a pesar de mostrar un rendimiento por debajo de figuras como Luis Ángel Malagón, héroe del título del América en el Clausura del fútbol mexicano.

Tanto México como Bolivia apostarán este viernes por jóvenes que se asociarán con algunas figuras de experiencia.



EN SU CAMINO DE PREPARACIÓN PARA LA COPA AMÉRICA 2024, LA SELECCIÓN MEXICANA ENFRENTA EN CHICAGO A BOLIVIA, TAMBIÉN CON VARIOS JÓVENES.

Bolivia, que jugará el grupo C de la Copa América 2024 contra Estados Unidos, Uruguay y Panamá, presentará un equipo con nueve novatos que tendrá una mayoría de jugadores del club Bolívar, líder del torneo local, y no contará con figuras del The Strongest y del Always Ready, que participan en competencias sudamericanas.

El seleccionador Antonio Carlos Zago busca un delantero que sustituya el goleador histórico de la selección, Marcelo Martins, quien se retiró. Este viernes estará atento al trabajo de César Menacho y Carmelo Algarañaz, dos figuras con talento.

Se pueden venir grandes cosas para México: Ambríz

Fidel Ambríz, centrocampista del León, aseguró que los jóvenes citados por Jaime Lozano con la selección de México para los amistosos contra Bolivia, Uruguay y Brasil previos a la Copa América de futbol tienen la clara orientación de guiar un cambio generacional y que “se pueden venir grandes cosas para México”.

“Es muy importante que este cambio generacional que tanto pedíamos se esté llevando a cabo. Primero que nada, agradecer al cuerpo técnico de Jaime Lozano y a él también porque se están volviendo a ver a los sub-23 que somos. Aprovechar estas oportunidades para hacer lo que sabemos hacer y creo que se pueden venir grandes cosas. Que ya hacen falta estas alegrías para la gente”, afirmó Ambríz en una charla con varios medios, entre ellos EFE, en Chicago, sede del amistoso con Bolivia.

“Es una competencia interna muy fuerte, tenemos muchos compañeros sub-23 que estamos peleando. Pelearle el puesto a un Édson Álvarez, Luis Romo, Chiquito Sánchez, Chávez, que son referentes ya en sus equipos. Por qué no soñar y pelear esa oportunidad para estar en el Mundial de 2026”, agregó.

Fidel Ambríz, de 21 años de edad, destacó que quiere responsabilizarse y avanzar en su proceso de maduración.

Alineaciones probables:

México: Julio González; Alexis Peña, Pablo Monroy, Rodrigo Huescas, Jesús Alcántar; Fidel Ambríz, Rodrigo López, Alan Bautista, Jordan Carrillo, Andrés Montaño; Ricardo Monreal. Seleccionador: Jaime Lozano.

Bolivia: Carlos Lampe; José Sagredo, Jairo Quinteros, Sebastián Álvarez, César Romero; José Verdecio, Miguel Terceros, Moisés Villarroel,Lucas Chávez; César Menacho, Carmelo Algarañaz. Seleccionador: Antonio Carlos Zago.

FUTBOL HISTÓRICO CAMPEÓN DE LA COPA AMÉRICA 2011

‘Fueron años preciosos’

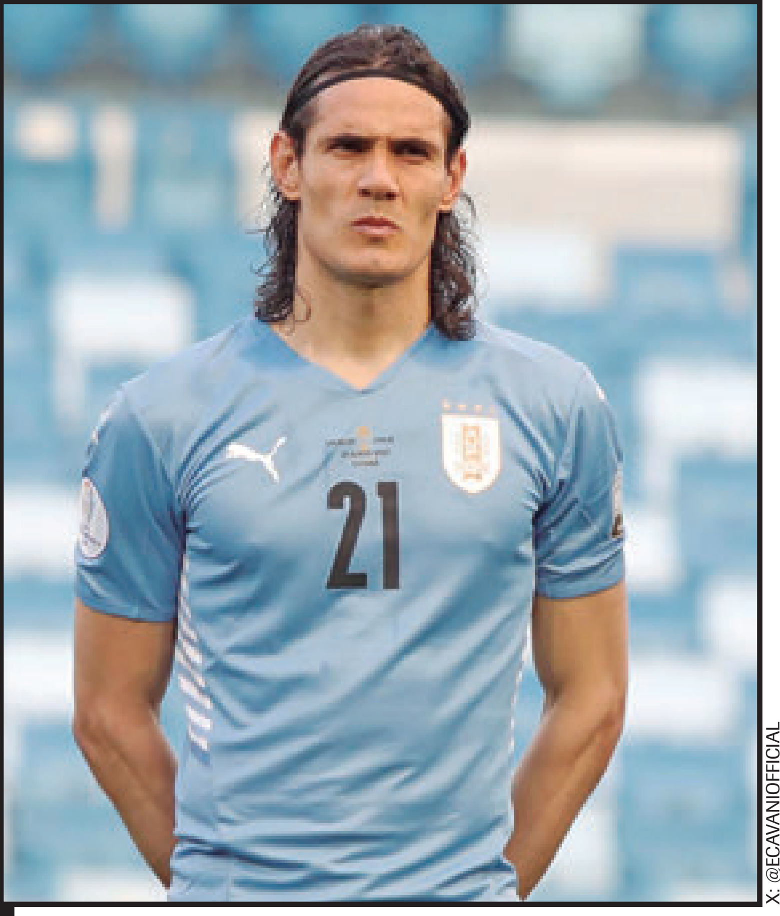
EDINSON CAVANI DICE ADIÓS A SELECCIÓN DE URUGUAY, PREVIO A LA CONVOCATORIA DE MARCELO BIELSA

EFE

Buenos Aires, Arg.- El delantero uruguayo del Boca Juniors, Edinson Cavani, quien se proclamó campeón de la Copa América con la selección de su país en 2011, anunció este jueves, mediante un posteo en sus redes sociales, que da “un paso al costado” y se retira de la Celeste.

“Fueron sin dudas muchos años preciosos, tendría mil cosas para decir, contar y recordar, pero hoy quiero dedicarme a esta nueva etapa de mi carrera y dar todo donde me toca estar. Hoy decido dar un paso al costado, pero siempre los seguiré con el corazón latente, como cuando me tocaba salir a la cancha con esta hermosa camiseta”, escribió el futbolista de Salto.

A menos de un mes para la disputa de la Copa América, a la que se desconoce si Cavani estaría convocado o no, ya que el seleccionador de Uruguay, el argentino Marcelo Bielsa, aún no ha facilitado la lista y desde que está al frente del banquillo ‘celeste’ nunca lo ha incluido en ella, el exjugador de Nápoles, París Saint-Germain o Manchester United mostró su agradecimiento “por cada enseñanza” recibida en la selección. “Fui y seré siempre un bendecido de haberme puesto esta camiseta para representar lo que más amo en el mundo, mi país”, agregó en su carta, que llenó, dijo el delantero Xeneize, de 37 años. El texto en Instagram está en una fotografía que muestra a Cavani vestido con la camiseta de la selección.



X: @ECAVANIOFFICIAL

EDINSON CAVANI ANOTÓ 58 GOLES JUGANDO CON SELECCIÓN DE URUGUAY.

Nacido en la ciudad uruguaya de Salto en febrero de 1987, el atacante disputó a lo largo de 14 años un total de 136 encuentros con la camiseta de Uruguay, cifra que lo ubica como el tercer jugador que más veces defendió a la Celeste por detrás de Diego Godín y de Luis Suárez.

Desde su debut en un amistoso frente a Colombia disputado en Montevideo el 6 de febrero de 2008, Cavani convirtió 58 goles y promedió una anotación cada 171 minutos. Campeón de América en 2011, es también el segundo jugador uruguayo con más encuentros en Mundiales al haber jugado trece entre 2010 y 2022, en los que marcó 3 tantos.

Su encuentro más destacado en torneos de este tipo se dio en los Octavos de Final de Rusia 2018, donde el ‘Matador’ anotó los goles con los que Uruguay venció por 2-1 a Portugal.

Los 25 minutos que disputó en el encuentro frente a Ghana que marcó la despedida de la Celeste del Mundial de Qatar 2022 fueron los últimos del goleador con la camiseta de su país.



Fueron sin dudas muchos años preciosos, tendría mil cosas para decir, contar y recordar, pero quiero dedicarme a esta nueva etapa de mi carrera...”

“Fui y seré siempre un bendecido de haberme puesto esta camiseta para representar lo que más amo en el mundo, mi país

Edinson Cavani,
DELANTERO URUGUAYO





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
N° SASESP-EM-LP-010/2024



El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de la **Presidencia del Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo**; de manera conjunta, con la **Delegación Administrativa del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo, así como los artículos 8, 9 Bis y 32 de su Reglamento; artículos 1, 2, 7 fracción IV y 8 fracción VI del Reglamento Interior del Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo, artículos 4 fracción XI y 58 fracción V, del Decreto por el que se reforma el similar que crea el Fondo para el Fortalecimiento para la Paz (FORTAPAZ) y sus Reglas de Operación; **Convocan a las personas físicas y morales, interesadas en participar con su oferta de acuerdo con lo siguiente:**

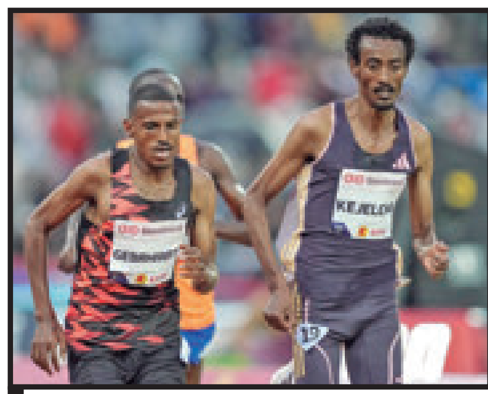
Descripción de los servicios:	**Arrendamiento de mobiliario.**	
Calendarización de actos de licitación y horarios:		
Junta de aclaraciones:	Apertura técnica y económica:	Fallo de adjudicación:
7 de junio de 2024, 13:00 horas	17 de junio de 2024, 10:30 horas	19 de junio de 2024, 13:30 horas
Lugar de entrega de los servicios:	La solicitante se coordinará con el proveedor adjudicado para acordar la fecha y horario de la prestación de los servicios en los domicilios señalados por esta.	
Condiciones de pago:	El pago se hará en moneda nacional a los 5 (cinco) días hábiles, posteriores a la fecha de prestación de los servicios, previa entrega de la factura debidamente requisitada, a entera satisfacción de la solicitante.	

- Los actos de licitación, anteriormente referidos, se realizarán en el domicilio del Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo, ubicado en la calle Ignacio Zaragoza núm. 143 en la colonia Centro, C.P. 58000, Morelia, Michoacán.
- Sólo podrán participar los proveedores registrados en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal y que cuenten con la clave de suministro actualizada al 2024.
- Las Bases de este procedimiento, se encuentran disponibles para su consulta en la página web **http://sesesp.michoacan.gob.mx**.
- Los participantes deberán presentar sus proposiciones de manera electrónica.
- El **costo de las bases es de $4,665.00 (CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)** El pago se realizará en efectivo y en moneda nacional, en las cajas de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, ubicadas en: Av. Lázaro Cárdenas núm. 1016, Col. Ventura Puente, C.P. 58020; asimismo, en calle Ortega y Montañez núm. 290, Col. Centro, C.P. 58000 (edificio conocido como "Capuchinas") ambas, ubicadas en la ciudad de Morelia, Michoacán, **durante los días 31 de mayo, 3 y 4 de junio de 2024, en un horario de 9:00 a 13:00 horas**. Posteriormente, para poder seguir participando en este procedimiento, los proveedores deberán acudir a este Subcomité por el sello de autorización correspondiente exclusivamente los días de venta de bases (no se sellarán comprobantes de pago que se presenten fuera de las fechas antes señaladas).
- En caso de no poder realizar el pago en la Secretaría de Finanzas y Administración, por circunstancias imprevistas, deberán acudir al Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo, únicamente los días señalados para la venta de bases y se les indicará el procedimiento a seguir.

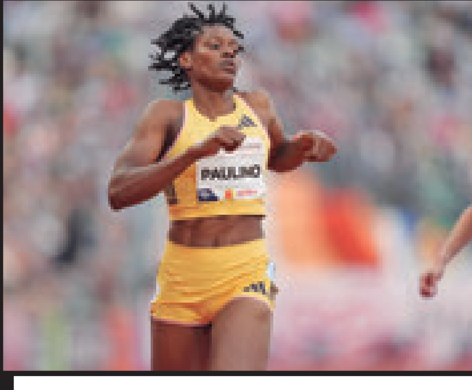
Morelia, Michoacán; 31 de mayo de 2024.

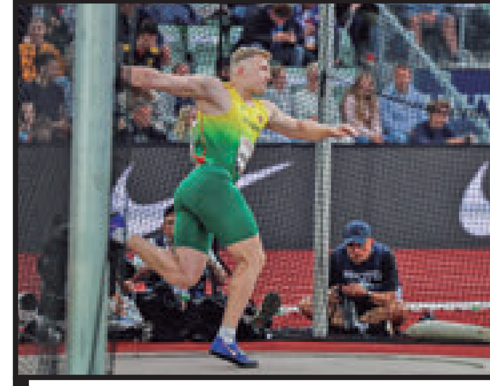
Lic. César Erwin Sánchez Coria
Presidente del Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo
Rúbrica

Lic. Itzi Alejandra Rangel Bautista.
Delegada Administrativa del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Rúbrica



EL ETÍOPE HAGOS GEBRHIWET GANÓ LOS 5,000.


MARILEIDY PAULINO, ORO EN LOS 400 METROS.


EL LITUANO MYKOLAS ALEKNA, REY DEL DISCO.

ATLETISMO | CHEPTEGEI, LEJOS DEL RÉCORD

Jakob gana en casa

INGEBRIGTSEN GANÓ EL ORO EN LOS 1,500 METROS DE LA ETAPA DE OSLO, EN LA LIGA DIAMANTE DEL 2024

EFE

Oslo, Nor.- El noruego Jakob Ingebrigtsen logró la primera victoria de la temporada en su segunda carrera del año, tras protagonizar un reñido duelo en los 1,500 metros de los Bislett Games de Oslo, correspondientes a la Liga Diamante 2024, en los que el ugandés Joshua Cheptegei, que perseguía el récord del mundo de 5,000, se quedó lejos de su objetivo.

Ingebrigtsen, tras reaparecer hace cinco días con un segundo puesto en la milla en Eugene tras ocho meses sin competir, celebró el primer triunfo de la temporada y dejando claro que, aunque le falta rodaje, está dispuesto a seguir llevando la corona de atleta temido.



EN UNA REÑIDA BATALLA CON EL KENIANO TIMOTHY CHERUIYOT, EL NORUEGO JAKOB INGEBRIGTSEN SE CORONÓ. EFE

El noruego, con 3:29.74, se impuso en un final ajustadísimo al keniano Timothy Cheruiyot, que hizo 3:29.77, y además logró la mejor marca mundial del año.

En la línea de salida estuvo el español Adel Mechaal, que afrontó en Oslo su tercera carrera de 1,500 de la temporada en la Liga Diamante. En Doha fue noveno con 3:35.12, en Marrakech quinto con 3:34.22 y en la ciudad noruega undécimo con 3:33.21, mejor marca de la temporada.

Uno de los momentos álgidos de la reunión fue la prueba de 5,000 metros, en la que Joshua Cheptegei perseguía batir el récord del mundo de la distancia que él mismo posee con 12:35.36. Sin embargo, el ugandés no pudo batir el récord e incluso se quedó lejos al ser noveno con 12:51.94. La victoria fue para el etíope Hagos Gebrhiwet, que, con 12:36.73, hizo récord nacional, mejor marca del año y segunda mejor marca de todos los tiempos.

El español Thierry Ndikumwenayo realizó su primera carrera de la temporada de 5.000 en pista y concluyó cuarto con 12:48.10, segunda mejor española de todos los tiempos que además le vale para ser el líder europeo del año.

Otra española, Marta García, corrió los 3,000 en 8:29.32. La mediofondista leonesa se quedó a 52 centésimas del récord nacional y se convirtió en la primera mujer en correr tan rápido en casi 24 años. Aún así, se quedó lejos de la ganadora, la australiana Georgia Griffith, que paró el crono 8:24.20.

Los 400 metros tuvieron una dueña de excepción, la dominicana Marileidy Paulino, doble campeona del mundo, que venció con autoridad con 49.30, por delante de la polaca Natalia Kaczmarek con 49:80.

En esa misma distancia, pero con vallas, el brasileño Alison dos Santos fue el más rápido con 46.63, 7 centésimas menos que el noruego Karsten Warholm.

Otro de los protagonistas fue el británico Mathew Hudson-Smith, que, con 44:07, pulverizó el récord europeo de 400 metros en una carrera muy rápida en la que fue segundo el atleta de Granada James Kirani (44.58).

La prueba reina de la velocidad, los 100 masculinos, se los llevó el sudáfricano Akani Simbine con 9.94, mientras que los 200 femeninos fueron para la estadounidense Brittany Brown con 22.32 segundos.

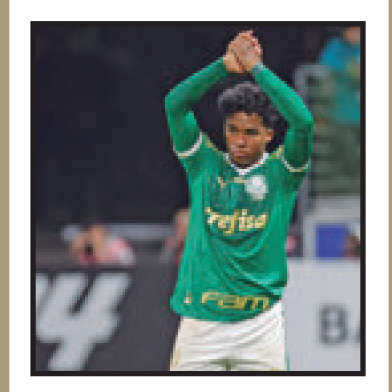
En triple salto, el campeón olímpico, el burkinés Hugues Fabrice Zango, hizo gala de su favoritismo con un triunfo ajustado gracias a una marca de 17.27 metros, solo dos centímetros más que el argelino Mohammed Triki. Tercero fue el cubano Lázaro Martínez (16,85).

En el salto con pértiga, sin el sueco Armand Duplantis, la victoria se la adjudicó el estadounidense KC Lightfood con una discreta marca de 5.82 metros.

El lituano Mykolas Alekna, plusmarquista mundial de disco con 74.35 metros, ganó de forma contundente con un lanzamiento de 70.91, lejos del resto de los competidores: el australiano Mathew Denny, segundo, se quedó en 67.61 metros.

BREVES

FUTBOL



Endrick, emotiva despedida en Brasil

Sao Paulo, Bra.- La afición del Palmeiras desplegó antes del partido de Copa Libertadores ante San Lorenzo, una manta en las gradas del Allianz Parque de Sao Paulo para despedir a Endrick, que se emocionó en su último partido con el equipo brasileño antes de irse al Real Madrid. "Até Logo (Hasta luego)", rezaba el mosaico.

Emanuel Reynoso refuerza al Tijuana

Tijuana, BC.- El centrocampista argentino Emanuel Reynoso, quien proviene del Minnessota United estadounidense, fue anunciado este jueves como refuerzo del Tijuana, dirigido por el colombiano Juan Carlos Osorio. "El coraje, la garra y el fútbol, lo trae en la sangre ¡Démosle la bienvenida al 'Bebelo' Reynoso!", presentaron los Xolos a su nuevo fichaje.

San Lorenzo se clasifica a Octavos

Sao Paulo, Bra.- San Lorenzo de Almagro se clasificó este jueves a los octavos de final de la Copa Libertadores con un empate sin goles en la casa de Palmeiras, en un partido emotivo por el adiós de Endrick. El conjunto argentino supo desconectar a Endrick, Estevão y Luís Guilherme, las tres joyas más preciadas del Palmeiras.

Costa Rica inicia su era post Navas

San José.- La selección de Costa Rica recibirá el viernes a Uruguay en un partido amistoso que significará el inicio de la era post Keylor Navas, el emblemático portero que la semana pasada anunció su retirada del combinado nacional. El amistoso se jugará en el Estadio Nacional de San José y al no tratarse de una Fecha FIFA, no tendrán a sus estrellas.



X: @DALLASMAVS

OS MAVERICKS DE DALLAS NO HAN LLEGADO A LA FINAL DE LA NBA DESDE LA TEMPORADA 2010-2011, CUANDO GANARON SU ÚNICO CAMPEONATO, ASÍ QUE BUSCARÁN NUEVA ESTRELLA ANTE BOSTON.

BÁSQUET GANARON 124-103 EL QUINTO JUEGO, EN EL OESTE

Mavericks, a la Final

VENCIERON 4-1 A LOS TIMBERWOLVES Y SE ENFRENTARÁN A LOS CELTICS DE BOSTON

EFE

Mineápolis, EUA.- Los Dallas Mavericks de Luka Doncic y Kyrie Irving arrollaron 103-124 a los Timberwolves de Minnesota para vencer 4-1 en la serie y ganarse una plaza en la Final de la NBA que disputarán contra los Boston Celtics, a partir del próximo jueves 6 de junio .

Doncic e Irving sumaron 72 puntos para ganarse en el quinto partido contra Timberwolves el pase a la serie final con los Celtics de Boston. El esloveno se apuntó el doble doble de 36 puntos, 10 rebotes y 5 asistencias, mientras que Irving agregó los mismos tantos, 4 rebotes y 5 asistencias. PJ Washington añadió 12 puntos y Daniel Gafford 11.

Los Mavericks no han llegado a la Final desde la temporada 2010-2011, cuando ganaron su único campeonato NBA.

Doncic, quien como Irving se culpó de la derrota el pasado martes, sumó 12 puntos, 6 de ellos de dos triples, en los primeros minutos de juego, con lo que los visitantes declararon sus intenciones (8-16).

El entrenador de los Timberwolves, Chris Finch, pidió su primer tiempo muerto y en un abrir y cerrar de ojos los locales empataron a 18. Pero el exmadridista esloveno acertó otros dos triples de corrido para devolver una ventaja considerable a los texanos e Irving cerró el marcador del cuarto inicial con una internada (19-35). Doncic concluyó el primer segmento con más tantos (20 con 72.7 por ciento de aciertos) que todo el equipo local.

El segundo parcial comenzó explosivo con un tiro con paso atrás de Irving, triple de Maxi Kleber y los locales con estadísticas de tiro deprimentes (14.3 % en triples y porcentaje de 31).

Las dos defensas cerradas obligaron a alargar los pases en ataque para ambas escuadras, pero era Dallas la que conservaba un abrumador liderazgo antes de llegar al ecuador del segundo cuarto a pesar de unos brillantes minutos de Towns (32-49).

Triples de Doncic (25 puntos y 5 triples en la primera mitad) e Irving (19) consiguieron que los Mavericks llegaran al descanso con unos abrumadores 29 puntos arriba (40-69).

Doncic sirvió un pase que Washington convirtió en "alley oop" y la siguió metiendo para llegar a sus 29 puntos personales a minuto y medio de comenzado el tercer segmento.

El entusiasmo que los aficionados del Target Center de Mineapolis habían mostrado desde el comienzo del partido se apagó cuando Doncic llegó a sus 31 puntos para imponer una ventaja de 36 tantos (46-82).

Tres triples de Edwards en un par de minutos hicieron poca mella a los dominadores visitantes (60-87), pero fueron suficientes para que el entrenador de Dallas, Jason Kidd, llamara a capítulo a sus pupilos.

Towns acertó su primer triple de cinco intentos, Irving le contestó con su tercero de siete y Doncic llegó a sus 33 puntos para dejar el marcador en 73-97 a falta del último cuarto.

Los locales comenzaron el segmento definitivo con un 9-0 que interrumpió Irving con un palmeo (78-103). El australiano americano clavó su cuarto triple y Doncic su sexto cuando a falta de medio parcial parecía que la final de la NBA de este año ya estaba definida (85-111).

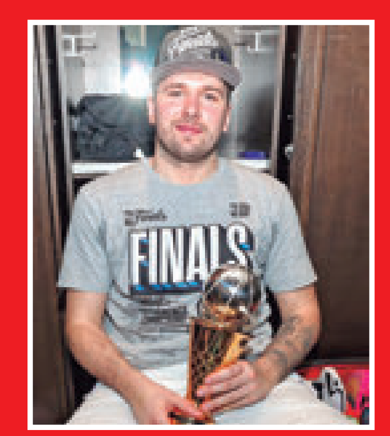
Timberwolves se dieron por vencido y Finch sacó a jugar a los suplentes minutos antes de concluir un partido que le dio el pase a la Final a Mavericks (103-124).

Esloveno Luka Doncic, MVP del Oeste

El esloveno Luka Doncic firmó este jueves una nueva actuación monumental en el 103-124 en el campo de los Minnesota Timberwolves y se clasificó para las Finales NBA por primera vez en sus 6 temporadas.

Lo hizo como líder incuestionable, con 36 puntos, diez rebotes y cinco asistencias, de una franquicia que regresa a pelear por el anillo tras el título de 2011 ganado con el alemán Dirk Nowitzki como protagonista. El exmadridista, de 25 años, se jugará la gloria en unas Finales estelares contra los Boston Celtics, que arrollaron 4-0 a los Indiana Pacers en las finales de la Conferencia Este. Las Finales, al mejor de los siete partidos, empezarán en el TD Garden de Boston el próximo 6 de junio.

Doncic llega a ese escenario como MVP de las finales de la Conferencia Oeste tras dar un recital en Minnesota para cerrar la serie 4-1. El esloveno había asumido "la culpa" hace dos días por la derrota sufrida en casa que prolongó la serie.



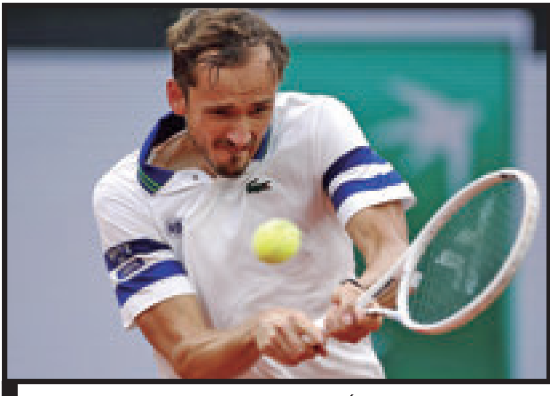
Luka Doncic fue el Jugador Más Valioso en la Final del Oeste.

TENIS ELIMINÓA ROBERTO CARBALLÉS

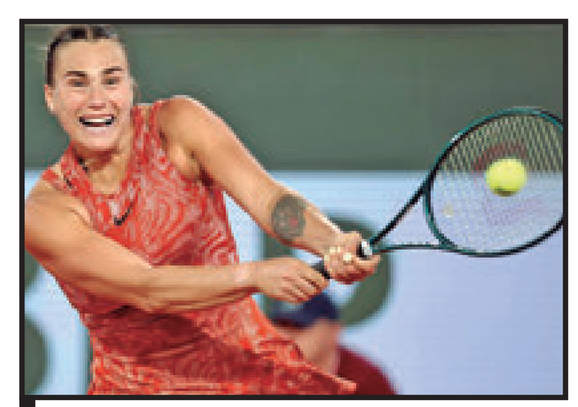
Nole, paso firme

EL SERBIO AVANZÓ EN ROLAND GARROS 2024, DONDE BUSCA SU CUARTA CORONA

EFE



EL RUSO DANIIL MEDVEDEV GANÓ A KECMANOVIC.



AVANZÓ LA BIELORRUSA ARYNA SABALENKA.



NOVAK DJOKOVIC SE MANTIENE CON BUEN RITMO EN ROLAND GARROS 2024, DONDE BUSCA SU CUARTO TÍTULO.

EFE

París, Fra.- El serbio Novak Djokovic dio un paso más en busca de su cuarto Roland Garros y su vigésimo quinto Grand Slam, al superar por decimonovena temporada consecutiva la segunda ronda de París, algo que también lograron el alemán Alexander Zverev, el ruso Daniil Medvedev y Casper Ruud.

En el cuadro femenino, ganaron sin problemas la bielorrusa Aryna Sabalenka, favorita número 2, la kazaja Elena Rybakina, número 4, y la checa Marketa Vondrousova, número 5, cuyo partido había sido aplazado la víspera.

Contra el español Roberto Carballés, un correoso rival sobre tierra batida, el número 1 del mundo mostró un tenis más sólido que en primera ronda, cuando casi pareció apático frente a Pierre-Hugues Herbert y se impuso 6-4, 6-1 y 6-2.

Pero en dos rondas, el serbio ya ha despejado muchas de las dudas que pudieran haber planteado sus tempranas eliminaciones en Montecarlo, Roma y Ginebra, las dos últimas ante rivales de muy bajo ránking.

A sus 37 años, el de Belgrado dosifica sus apariciones en la pista y privilegia los Grand Slam. En París encadena ya nueve victorias y cada instante que pasa su maquinaria está un poco más a punto. Un rodaje que tendrá que continuar frente al francés Gael Monfils o el italiano Lorenzo Musetti.

Para muchos el tenista en mejor forma del momento es el alemán Zverev, que superó ronda contra el belga David Goffin, 7-6(4), 6-2 y 6-2, su octava victoria consecutiva en una racha que inició en el pasado torneo de Roma.

Tras haber eliminado en primera ronda al español Rafa Nadal, 14 veces ganador en París, el germano de 27 años volvió a demostrar que ha ganado en madurez y seguridad en su tenis. De hecho, es el único tenista en activo que ha alcanzado las semifinales en Roland Garros en las tres últimas temporadas.

Su siguiente rival será el neerlandés Tallon Griekspoor, que venció al italiano Luciano Darderi, 7-6(2), 6-3 y 6-3.

Medvedev se benefició del abandono del serbio Miomir Kecmanovic cuando había perdido los dos primeros sets, 6-2 y 6-0.

El finalista de Australia, que el año pasado cayó en primera ronda, llegaba con modestos resultados en tierra batida, donde solo en Madrid alcanzó los cuartos de final.

Su próximo rival será el checo Tomas Machac, verdugo hace una semana de Djokovic en Ginebra y que remontó dos sets en la segunda ronda al argentino Mariano Navone, cabeza de serie 31, 6-2, 6-1, 3-6, 1-6 y 6-1.

24
TÍTULOS
de Gran Slam tiene Djokovic

Ruud sobrevivió a un maratón de más de cuatro horas y cinco sets contra el español Alejandro Davidovich, que obligó al noruego a tirar de galones para evitar la derrota de hace tres años, la última que ha sufrido antes de la final.

El escandinavo se impuso 7-6(5), 1-6, 6-3, 4-6 y 6-3 para sumar su victoria número 37 de un año récord, con cinco finales.

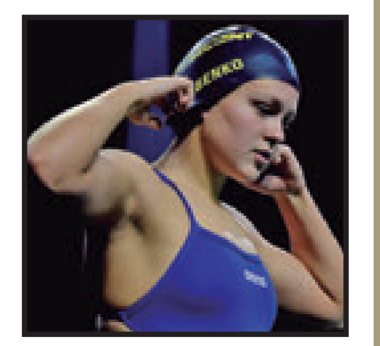
Apenas tembló Sabalenka para superar la segunda ronda, en contraste con los problemas que la víspera tuvo la polaca Iga Swiatek, número 1 del ránking.

La ganadora de las dos últimas ediciones del Abierto de Australia se impuso a la japonesa Moyuka Uchijima, procedente de la fase previa, por 6-2 y 6-2 y se medirá a su "mejor amiga" en el circuito, la española Paula Badosa, cuartofinalista de 2021, que por segundo partido consecutivo remontó para imponerse a la kazaja Yulia Putintseva, 4-6, 6-1 y 7-5.

Rybakina superó a la neerlandesa Arantxa Rus, 6-3 y 6-4, confirmando su progresión sobre tierra batida que le llevó este año a imponerse en Stuttgart, y se medirá contra la belga Elise Martens. Vondrousova, finalista de 2019, se repuso de un mal inicio para superar a la estadounidense Katie Volynets, 0-6, 6-1 y 6-4 y jugará contra la francesa Cholé Paquet.

BREVES

NATACIÓN



Gorbenko logra oro en 400 estilos

Barcelona, Esp.- La israelí Anastasya Gorbenko se colgó este jueves el tercer oro en el Trofeo Internacional Ciudad de Barcelona en el 400 estilos (4:36.57), en una jornada en la que también brillaron, entre otros, el rumano David Popovici, en el 100 libre; y la italiana Benedetta Pilato, en el 50 braza, en la piscina Pere Serrat del CN Sant Andreu.

Jèssica Vall logra su mejor marca

Barcelona, Esp.- Jèssica Vall logró su mejor marca en el 200 braza desde los Juegos Olímpicos de Tokio, con un tiempo de 2:24.60, este jueves en la última jornada del Trofeo Ciudad de Barcelona, la segunda etapa del circuito Mare Nostrum que arrancó el sábado en Canet-en-Rousillon y terminará el domingo en Mónaco.

AMERICANO

Drew Brees, al Salón de la Fama

Nueva Orleáns, EUA.- Los New Orleans Saints de la NFL anunciaron este jueves que Drew Brees, su legendario exquarterback, pasará este año a formar parte del Salón de la Fama de la franquicia. "Es un tremendo honor. Los 15 años que pasé aquí de la temporada 2006 a 2020 fueron los mejores".

DEPORTE

Reclusorio Norte gana en concurso

Ciudad de México.- La Conade, a través de la ENED, entregó el reconocimiento al equipo "Guerreros Módulo" del Reclusorio Norte, luego de ganar el Primer Concurso Nacional "Arte Deportivo en la Actividad Física Penitenciaria Performance", que busca impulsar la reinserción social de los internos.

BÁSQUET | MÉXICO PELEARÁ EL PASE A PARÍS 2024

No cierra las puertas

ENTRENADOR OMAR QUINTERO PODRÍA LLAMAR A TOSCANO Y A JAIME JÁQUEZ PARA PREOLÍMPICO

EFE

Ciudad de México.- Jaime Jáquez Jr., alero de Miami Heat, y Juan Toscano-Anderson, campeón de la NBA en 2022 con Golden State Warriors, se perfilan como candidatos para reforzar la selección de México, orientada por Omar Quintero, que buscará en Puerto Rico la clasificación para los próximos Juegos Olímpicos de París 2024.

"Aquí no se le cierra la puerta a nadie, pero tenemos que ver cuál encaja mejor para el equipo y ver quién es el naturalizado elegido", explicó este jueves el coach nacional Omar Quintero, al aludir a la pulso que los dos jugadores han comenzado por un cupo en la selección.

Por reglamentación de la FIBA, México solo puede contar en el Preolímpico con un jugador nacionalizado, por lo que ha quedado un pulso abierto entre Jáquez y Toscano, nacidos en Estados Unidos.

> **Aquí no se le cierra la puerta a nadie, pero tenemos que ver cuál encaja mejor para el equipo y ver quién es el naturalizado elegido**
>
> **Omar Quintero,**
> ENTRENADOR DE MÉXICO



Ambos forman parte de la preselección para el Preolímpico, que se disputará en Puerto Rico del 2 al 7 de julio con Costa de Marfil, Lituania, Baréin e Italia.

Antes del Preolímpico, México jugará dos partidos amistosos contra Argentina.

"Hablo regularmente con Jáquez, fue de los novatos en la NBA que más minutos tuvo este año. Tuvo varias lesiones, es probable que nos acompañe en alguna parte de la gira y creo que esto será importante para que se acostumbre al equipo", añadió Quintero.

La relación entre Quintero y Toscano no ha sido la mejor en los últimos meses. El seleccionador declaró en febrero pasado que el ex jugador de los Warriors se negó a jugar las eliminatorias de la AmeriCup Nicaragua 2025.

"No he hablado con él (Toscano) desde febrero, pero parte de mi staff sí ha estado en comunicación con él. Cuando Juan esté dispuesto es bienvenido, es un buen chico y ha representado al país de forma digna. No es un tema personal con él. Las puertas están abiertas", señaló Quintero.

Además de Jáquez y Toscano, en la preselección para el Preolímpico destacan Gabriel Girón, el capitán Karim Rodríguez, la principal promesa del baloncesto mexicano, y el experimentado Francisco 'Pako' Cruz.

De estos 40, solo 20 acudirán a la gira de preparación que se concentrarán a partir del 17 de junio próximo.

México ocupa el lugar 25 en la clasificación de la FIBA y desde que Quintero tomó el mando se ha intentado hacer un cambio generacional; Quintero clasificó al país al último Mundial.



X: @JAQUEZ_JR

JAIME JÁQUEZ JR. ES ALERO DE MIAMI HEAT Y PODRÍA SER CONVOCADO.





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
N° SASESP-EM-LP-011/2024



El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de la **Presidencia del Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo**; de manera conjunta, con la **Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán de Ocampo**. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo, así como los artículos 8, 9 Bis y 32 de su Reglamento; artículos 1, 2, 7 fracción IV y 8 fracción VI del Reglamento Interior del Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo. **Convocan a las personas físicas y morales, interesadas en participar con su oferta de acuerdo con lo siguiente:**

Descripción de los bienes y servicios:	Servicio de gas (suministro de gas L.P.).	
Calendarización de actos de licitación y horarios:		
Junta de aclaraciones:	Apertura técnica y económica:	Fallo de adjudicación:
7 de junio de 2024, 12:00 horas	17 de junio de 2024, 10:00 horas	19 de junio de 2024, 13:00 horas
Lugar de entrega de los bienes y servicios:	El proveedor adjudicado, deberá suministrar y distribuir el servicio de gas en diferentes centros penitenciarios, cuyos domicilios se encuentran descritos en el Anexo 1-A de las bases concursales.	
Condiciones de pago:	El pago se hará en moneda nacional a los 30 días hábiles posteriores a que se realice el suministro de gas y a la entrega formal de la factura debidamente requisitada a entera satisfacción de la solicitante.	

- Los actos de licitación, anteriormente referidos, se realizarán en el domicilio del Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo, ubicado en la calle Ignacio Zaragoza núm. 143 en la colonia Centro, C.P. 58000, Morelia, Michoacán.
- Sólo podrán participar los proveedores registrados en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal y que cuenten con la clave de suministro actualizada al 2024.
- Las Bases de este procedimiento, se encuentran disponibles para su consulta en la página web **http://sesesp.michoacan.gob.mx**.
- Los participantes deberán presentar sus proposiciones de manera electrónica.
- El **costo de las bases es de $4,665.00 (CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)** El pago se realizará en efectivo y en moneda nacional, en las cajas de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, ubicadas en: Av. Lázaro Cárdenas núm. 1016, Col. Ventura Puente, C.P. 58020; asimismo, en calle Ortega y Montañez núm. 290, Col. Centro, C.P. 58000 (edificio conocido como "Capuchinas") ambas, ubicadas en la ciudad de Morelia, Michoacán, **durante los días 31 de mayo, 3 y 4 de junio de 2024, en un horario de 9:00 a 13:00 horas**. Posteriormente, para poder seguir participando en este procedimiento, los proveedores deberán acudir a este Subcomité por el sello de autorización correspondiente exclusivamente los días de venta de bases (no se sellarán comprobantes de pago que se presenten fuera de las fechas antes señaladas).
- En caso de no poder realizar el pago en la Secretaría de Finanzas y Administración, por circunstancias imprevistas, deberán acudir al Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo, únicamente los días señalados para la venta de bases y se les indicará el procedimiento a seguir.

Morelia, Michoacán; 31 de mayo de 2024.

Lic. César Erwin Sánchez Coria
Presidente del Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo
Rúbrica

Lic. Ignacio Mendoza Jiménez
Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán de Ocampo
Rúbrica
Con fundamento en el artículo 18, fracción I del Reglamento Interior de la Coordinación del Sistema Penitenciario en el Estado de Michoacán de Ocampo, firma en su representación el Mtro. Mauricio Rivera Valencia, Director Jurídico de la Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán de Ocampo



Básicos a precios ¡Muy bajos!



ALIMENTOS

- ACEITE KERNEL PURO DE SOYA — 800 ml. x $29.00
- PASTA LA MODERNA 200 gr. Excepto queso — $8.50
- SOPA DELI BELL — 64 gr. x $10.00
- CEREAL MAGIC LOOPS FRUTAS — 500 gr. x $43.50
- CHOCOLATE DELI BELL Excepto piacere — Chocolate duplix 42 gr. a sólo $10.00 — Chocolate sin azúcar 18 gr. a sólo $8.50 — 30% de ahorro
- ATÚN ALETA DE ORO EN AGUA O ACEITE — 140 gr. x $14.90
- CAFÉ MOLIÈRE SOLUBLE — 50 gr. x $33.00
- MAYONESA McCORMICK CON LIMÓN 390 gr. — $49.90
- BOTANAS CRACKIS Excepto palomitas 99 gr. — Totopos Q'nachos 200 gr. a sólo $17.50 — Chicharrón de cerdo 90 gr. a sólo $23.00 — 30% de ahorro
- CHOCOLATE CREMINO 18 gr. — Lleva 3 por $10.00
- AGUA BLUE BAY KIDS NATURAL — 330 ml. x $3.50
- LÍNEA TUNY — 35% de ahorro

BEBÉS

- Leche en polvo adicionada con probióticos, calcio y hierro — Natu Kids — 800 gr. x $115.00
- PAÑALES KIDDIES Etapa 4 a 6, 40 pz. — Paga sólo $179.00 c/u
- NIDAL INFANTIL ETAPA 1+ AÑO 1.5 Kg. — $175.00
- JUGOS Y PAPILLAS GERBER — 4x3
- PAPILLA NATU KIDS — 113 gr. x $10.50
- PAÑALES HUGGIES ULTRA Etapa 5, 40 pz. — Paga sólo $229.00 c/u
- PAÑALES KLEENBEBÉ COMODISEC Grande o Jumbo, 40 pz. — Paga sólo $129.00 c/u
- JABÓN, TALCO, ACEITE MENNEN O TOALLITA NEUTRO BALANCE BABY 80 pz. — 20% de ahorro
- TOALLITAS SMUDY'S — Premium miel 120 pz. a sólo $46.00 — Fresco aroma 50 pz. a sólo $15.00 — 25% de ahorro
- TALCO SMUDY'S PARA BEBÉ — 200 gr. x $24.90
- PAÑALES BBTIPS SENSITIVE Etapa 4 a 6, 40 pz. — Paga sólo $229.00 c/u
- NIDO KINDER 1+ AÑO 1.6 Kg. — $250.00

CUIDADO PERSONAL

- KDELLE Protector solar con color UVB FPS 50+ — 50 ml. x $99.00
- DESODORANTE LADY SPEED STICK, SPEED STICK, STEFANO O NEUTRO BALANCE EN BARRA Excepto minis, gel y hair minimizer — $45.00
- LÍNEA KOTEX — 40% de ahorro
- PASTA COLGATE TRIPLE ACCIÓN 140 ml. — $31.90
- PASTA COLGATE KIDS UVA 50 gr. — $19.90
- PASTA CREST COMPLETE 4 EN 1 150 ml. — Lleva 2 por $60.00
- TINTES KOLESTON — $54.90
- FIJADOR CAPRICE 316 ml. — $49.90
- SHAMPOO NEUTRO BALANCE 680 ml. O CREMA NEUTRO BALANCE 400 ml.
- LÍNEA SELENA — Toalla anatómica con alas 14 pz. a sólo $15.90 — Pantiprotectores 20 pz. a sólo $13.00 — 25% de ahorro
- ENJUAGUE BUCAL COLGATE 250 ml. ó 1 L. Excepto línea gard — 30% de ahorro
- LÍNEA FRUCTIS, TINTES O RETOCADORES NUTRISSE O DESODORANTES OBAO
- JABÓN ESCUDO Y KLEENEX
- CEPILLOS NOVACARE — Cepillo clean fresh mediano 1 pz. a sólo $18.00 — Cepillo men mediano 2 pz. a sólo $24.90 — 35% de ahorro
- SHAMPOO CAPRICE ESPECIALIDADES 750 ml.

FOTOELECTRÓNICA

- PILA DURACELL — 30% de ahorro
- PILA ENERGIZER AA, AAA, C, D O 9V CUADRADA — 45% de ahorro

HOGAR

- PAPEL HIGIÉNICO KLEENEX COTTONELLE ELEGANCE 228 hojas / 16 rollos — $129.00
- TELA EASY SHINE MULTIUSOS 35 x 35 cm. — 3 telas x $21.00
- SUAVIZANTE BONY BLUE — 850 ml. x $17.50
- DETERGENTE ROMA 1 Kg. — $33.90
- LAVATRASTES AXION 1.1 L. — $44.90
- SUAVIZANTE DOWNY AMANECER 5 EN 1 2.8 L. — DESODORANTE AMBIENTAL FEBREZE 250 gr. — 20% de ahorro
- SUAVIZANTE SUAVITEL ACQUA O LILAS 700 ml. — $15.50
- LIMPIADOR LAVABRILLO Excepto pino — 1 L. x $11.50
- LIMPIADOR CLORALEX EL RENDIDOR 2 L. — $27.00
- DETERGENTE SALVO MULTIUSOS 2 Kg. — $76.50

Cobro de remesas: Western Union, UniTeller, xoom, intermex, Remitly, maxi, vigo, DolEx, MoneyGram, ria, BARRI, BOSS, InterCambio — Y muchos otros más...

Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de paynet

Nosotros te lo llevamos — encuéntranos en el (83 3276 2242) 83 FARMACIA — www.farmaciasguadalajara.com

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia del 31 de mayo al 2 de junio de 2024. Válido sólo en Morelia. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



¡Creciendo juntos! Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!

Av. Michoacán #726 Entre Gardenia y Arrayán, Col. Melchor Ocampo, Morelia



Periférico Paseo de la República #3095 Entre Uruguay y Jacarandas, col. Las Américas, Morelia

